

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO



**GESTIÓN DE DESARROLLO DEL TURISMO RURAL DE LA
MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA
DE YANAQUE, 2017**

TESIS

PRESENTADA POR:

DULIA DANITZA QUISPE MACHACA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TURISMO

PUNO – PERÚ

2017

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO**

**GESTIÓN DE DESARROLLO DEL TURISMO RURAL DE LA
MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE
SANTA ROSA DE YANAQUE, 2017**

TESIS PRESENTADA POR:

DULIA DANITZA QUISPE MACHACA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TURISMO



APROBADA POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE:

Lic. ALBERTO CATACHURA VILCA

PRIMER MIEMBRO:

M.Sc. ROSARIO MARÍA MAMANI MIRANDA

SEGUNDO MIEMBRO:

M.Sc. IVAN GROVER SANCHEZ MAMANI

DIRECTOR / ASESOR:

Dr. MARIO SILVA DUEÑAS

Área : Turismo como actividad multisectorial

Tema : Desarrollo del turismo

Línea : Gestión de destinos turísticos

Fecha de sustentación: 25 de julio del 2017

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía constante, todos los días de mi vida.

*A mis padres, quienes me apoyaron en la
consecución de mis objetivos profesionales.*

AGRADECIMIENTO

A la Facultad de Ciencias de la Sociales, Escuela Profesional de Turismo, por haberme albergado en sus claustros durante mi vida estudiantil.

A los docentes de la Escuela Profesional de Turismo, por inculcarme sabias enseñanzas durante mi vida estudiantil.

A los jurados de investigación y a mi Director/asesor, por sus consejos para la elaboración de esta investigación.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO.....	4
ÍNDICE GENERAL	5
INDICE DE FIGURAS	8
INDICE DE GRÁFICOS	9
INDICE DE TABLAS	10
INDICE DE ACRÓNIMOS.....	11
RESUMEN.....	13
ABSTRACT	14

CAPÍTULO I**INTRODUCCIÓN, PLANTEAMIENTO, FORMULACIÓN DEL PROBLEMA,
ANTECEDENTES, OBJETIVOS, JUSTIFICACIÓN**

INTRODUCCIÓN.....	15
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.2.1. Problema General.....	18
1.2.2. Problemas Específicos	18
1.3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.3.1. Investigación a nivel internacional.....	19
1.3.2. Investigación a nivel nacional	20
1.3.3. Investigación a nivel local.....	22
1.4. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	23
1.4.1. Objetivo general	23
1.4.2. Objetivos específicos	23
1.5. Justificación del proyecto.....	23

CAPÍTULO II**REVISIÓN DE LITERATURA**

2.1. MARCO TEÓRICO	27
2.1.1. Gestión de desarrollo de turismo.....	27

2.1.2. Roles y retos de la municipalidad para la promoción del desarrollo económico local	30
2.1.3. Turismo, economía y municipio	42
2.1.4. Planeación municipal	44
2.1.5. El turismo	46
2.1.6. Los espacios rurales actuales: confluencia de dinámicas complejas.....	47
2.1.7. Turismo rural.....	53
2.1.8. Algunas herramientas teóricas: las redes y el enfoque interactivo	62
2.1.9. Marco legal.....	64
2.1.10. Organizaciones vinculadas al turismo	67
2.2. HIPÓTESIS DEL TRABAJO.....	70
2.2.1. Hipótesis General	70
2.2.2. Hipótesis Específicas	70

CAPÍTULO III

MATERIALES Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN, ENFOQUE, TIPO, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS, UNIDADES Y EJES DE ANÁLISIS, PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, POBLACIÓN Y MUESTRA, PROCEDIMIENTOS ESTADÍSTICOS

3.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	71
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	71
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	72
3.3.1. Técnicas de investigación	72
3.3.2. Instrumentos de investigación.....	72
3.4. UNIDADES DE ANÁLISIS	73
3.5. EJES DE ANÁLISIS	73
3.6. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	73
3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO	74
3.7.1. Población.....	74
3.7.2. Muestra.....	74
3.8. PROCEDIMIENTOS ESTADÍSTICOS DE ANÁLISIS DE DATOS	75

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE YANAQUE.....	76
--	-----------

4.2. CARACTERIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE SANTA ROSA DE YANAQUE	78
4.3. RECURSOS FINANCIEROS DEL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE YANAQUE PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL	80
4.4. RESULTADOS ESTADÍSTICOS.....	80
4.5. PRUEBA DE HIPÓTESIS.....	109
4.6. DISCUSIÓN	113
CONCLUSIONES	115
RECOMENDACIONES	117
REFERENCIAS	118
ANEXOS	124

INDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Desarrollo local integral.....	29
Figura 2. Actores sociales que participan en el turismo.....	37
Figura 3. El turismo rural comunitario y sus tipologías	57
Figura 4. Mapa de la Provincia de Puno.....	78
Figura 5. Mapa satelital del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque en relación a la ciudad de Ácora	79
Figura 6. Mapa satelital del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque y su vista al Lago	79

INDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Sexo	81
Gráfico 2. Actividad a que se dedica	82
Gráfico 3. Tipo de visitantes	84
Gráfico 4. Estado de las vías de acceso	85
Gráfico 5. Estado de conservación de los recursos naturales	87
Gráfico 6. Promoción de recursos turísticos	89
Gráfico 7. Situación organizacional de las familias	90
Gráfico 8. Capacitación en restaurantes y hospedajes	92
Gráfico 9. Nivel de participación de la actividad turística	93
Gráfico 10. Implementación de viviendas	95
Gráfico 11. Posibilidades de empleo mediante el turismo rural	98
Gráfico 12. Desarrollo de la calidad de vida	99
Gráfico 13. Planes, programas y proyectos para el turismo rural	101
Gráfico 14. Rol del Estado Peruano en el fomento de la actividad turística en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque	102
Gráfico 15. Rol de la Municipalidad en la gestión de desarrollo de turismo rural	104
Gráfico 16. Interés de gestores	106
Gráfico 17. Disposición de fuentes económicas	108

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población de investigación	74
Tabla 2. Muestra de investigación	75
Tabla 3. Sexo.....	80
Tabla 4. Actividad a que se dedica	82
Tabla 5. Tipo de visitantes	83
Tabla 6. Estado de las vías de acceso.....	85
Tabla 7. Estado de conservación de los recursos naturales.....	87
Tabla 8. Promoción de recursos turísticos	88
Tabla 9. Situación organizacional de las familias.....	90
Tabla 10. Capacitación en restaurantes y hospedajes.....	91
Tabla 11. Nivel de participación de la actividad turística	93
Tabla 12. Implementación de viviendas	94
Tabla 13. Posibilidades de empleo mediante el turismo rural.....	97
Tabla 14. Desarrollo de la calidad de vida	99
Tabla 15. Planes, programas y proyectos para el turismo rural.....	100
Tabla 16. Rol del Estado Peruano en el fomento de la actividad turística en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.....	102
Tabla 17. Rol de la Municipalidad en la gestión de desarrollo de turismo rural.....	104
Tabla 18. Interés de gestores	106
Tabla 19. Disposición de fuentes económicas.....	107

INDICE DE ACRÓNIMOS

AGOTUR: Asociación de Guías Oficiales de Turismo; es la entidad representativa de los guías oficiales de turismo

AHORA: Asociación de Hoteles, Restaurante y Afines; fue reconocida

ABONO: Título que permite al usuario el derecho de utilizar un medio de transporte regular para uno o varios recorridos dentro de un periodo definido.

APAJ: Asociación Peruana de Albergues Juveniles. Organización que agrupa a todos los representantes de las empresas que explotan establecimiento de hospedaje.

CANATUR: Cámara Nacional de Turismo; es una asociación civil que agrupa a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades vinculadas al turismo.

CICATUR: Centro Interamericano de Capacitación Turística

COPESCO: Plan de Desarrollo con Inversiones Integradas en el Sector Turismo; encaminado hacia la elevación del nivel de vida de una de las zonas más deprimidas del Perú.

DEL: Desarrollo Económico Local

DIRCETUR: Dirección Regional de Comercio Exterior de Turismo

INVENTARIO TURÍSTICO: Es el catalogo ordenado de los lugares, objetos y acontecimientos de interés turístico de una zona o país determinado.

MINCETUR: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

PROMPERU: Promoción del Perú (Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo).

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Encuesta.....	125
Anexo B. Formato de entrevista al alcalde del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque	127
Anexo C. Fichas de recopilación de datos para información del inventario de recursos turísticos	128
Anexo D. Plan estratégico de desarrollo	164
Anexo E. Sectores del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque	178
Anexo F. Autoridades del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque	179
Anexo G. Matriz de consistencia	180
Anexo H. Operacionalización de variables de investigación.....	181
Anexo I. Evidencias fotográficas.....	182

RESUMEN

La investigación: “Gestión de Desarrollo del Turismo Rural de la Municipalidad del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque 2017”, plantea como objetivo: evaluar y analizar los Factores Determinantes en la Gestión del Desarrollo Turístico rural de la Municipalidad Del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque. En cuanto a la metodología, la investigación es de enfoque cuantitativo, el tipo es descriptivo. Las técnicas de investigación utilizadas fueron: la observación directa; el análisis documental, la encuesta, la entrevista. Los instrumentos utilizados fueron fichas bibliográficas, textuales, resúmenes y virtual (web) Fichas de observación, cuestionario y entrevista. La población estuvo conformada por 710 integrantes y la muestra abarcó 147 pobladores entre ellos el alcalde del Centro Poblado. Los resultados evidencian las características reales del Centro poblado en cuanto a gestión de desarrollo de turismo rural. Se arriba a la siguiente conclusión: los factores determinantes como los recursos naturales; fuentes de financiamiento; la participación de los gestores locales, municipalidad; permiten diversificar el desarrollo de la actividad turística rural de manera positiva, debido a que según las fichas de recopilación de datos para información del inventario de recursos turísticos, se cuenta con un alto potencial turístico, además según los resultados, la confirmación de hipótesis consolida esta apreciación, ya que se demostró una relación positiva fuerte entre dimensiones ubicada entre los intervalos: $0,8 \leq r < 1 = 0,85$).

Palabras clave: Desarrollo, gestión, municipalidad, servicios turísticos, turismo rural.

ABSTRACT

The research: "Management of Rural Tourism Development of the Municipality of the Village Center of Santa Rosa de Yanaque 2017", aims to evaluate and analyze the Determinants in the Management of Rural Tourism Development of the Municipality of the Center of Santa Rosa Of Yanaque. As for the methodology, the research is a quantitative approach, the type is descriptive. The research techniques used were: direct observation; The documentary analysis, the survey, the interview. The instruments used were bibliographic, textual, summaries and virtual (web) sheets of observation, questionnaire and interview. The population was made up of 710 members and the sample included 147 people including the mayor of the Center Population. The results show the real characteristics of the population center in terms of rural tourism development management. The following conclusion is reached: determining factors such as natural resources; financial sources; The participation of local managers, municipality; Allow to diversify the development of rural tourism activity in a positive way, because according to the data collection forms for information on the inventory of tourist resources, there is a high tourist potential, in addition according to the results, confirmation of hypothesis consolidates this Appreciation, since a strong positive relationship between dimensions was found between the intervals: = 0.85).

Keywords: Development, management, municipality, tourist services, rural tourism.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN, PLANTEAMIENTO, FORMULACIÓN DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES, OBJETIVOS, JUSTIFICACIÓN

INTRODUCCIÓN

Según Toselli (2006), el turismo puede ser positivo instrumento de desarrollo local, que permita una equitativa distribución de los beneficios ya sean de carácter económico, social y cultural en las comunidades anfitrionas reflejado en una mejora de la educación, la formación, la creación de empleo y la generación de ingresos colaborando en la erradicación de la pobreza, por ejemplo, en el caso de los países en desarrollo.

La importancia del turismo rural como una actividad económica en el territorio, la dinámica de las estructuras del mercado turístico y los continuos avances de las aplicaciones tecnológicas dentro del sector hacen necesario, además mantener una constante actitud de investigación surge por la motivación de desarrollar la actividad turística en el centro poblado de Santa Rosa De Yanaque , específicamente “Gestión de Desarrollo del Turismo Rural de la Municipalidad del Centro Poblado De Santa Rosa De Yanaque.

Además la importancia de la investigación realizada ha permitido contribuir con un marco teórico estructurado sobre la gestión turística rural de la municipalidad del centro poblado de santa rosa de Yanaque.

En lo que concierne a la organización de la investigación, en el capítulo I, se describe el problema de investigación, indicando evidencias objetivas que demuestran su validez. Luego se formula el problema definiéndolo de manera general y específica. Los objetivos señalan el propósito de la investigación en lo que concierne a mejorar la gestión de desarrollo del turismo rural.

El capítulo II tiene una serie de apartados que están vinculados a la teorización de la investigación. Inicialmente se da cuenta de los diferentes antecedentes que preceden al trabajo, de forma concreta y objetiva, luego se construye un marco teórico vinculado a las variables de investigación, también se establece la definición de términos básicos. Se concluye el capítulo con la construcción de hipótesis que más adelante han sido confirmadas.

En el capítulo III, se procede a sistematizar el diseño metodológico para el tratamiento de datos que se experimentaron, explicando el tipo y diseño de investigación, haciendo hincapié en las técnicas e instrumentos de investigación, la población y muestra, el plan de recolección y tratamiento de datos y el diseño estadístico.

En el capítulo IV, se muestra los resultados de la investigación a través del análisis e interpretación de los datos recogidos y el mismo proceso de relación entre ambas variables de estudio con sus respectivas dimensiones.

La investigación culmina con el planteamiento de las conclusiones de forma coherente y obedeciendo a lo planteado en las definiciones, objetivos e hipótesis. También se realizan recomendaciones que sean útiles no sólo a la población beneficiaria, sino también a poblaciones pertenecientes a otras realidades. Igualmente se da cuenta de las referencias bibliográficas según el estilo A.P.A. (American psychological association) y finalmente, se exponen los anexos que han servido para recoger información de la investigación.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desarrollo del turismo como actividad dinamizadora de la economía, la interrelación social, la valoración cultural de nuestras costumbres, tradiciones y todas las expresiones socioculturales del hombre, así como también como el uso del espacio geográfico que debe ser sostenible, son aspectos que requieren responsabilidad e involucra la participación e integración de los gobiernos regionales, municipalidades y poblaciones locales para el beneficio directo de la población.

Hoy en día muchas de estas entidades gubernamentales no están cumpliendo a cabalidad labores de desarrollo sostenible en la conservación del medio ambiente; en el desarrollo turístico rural y en lograr la participación de la población en forma integral para lograr la calidad de vida desde el uso adecuado del recurso natural; desde capacitaciones íntegras a los pobladores y el tratamiento adecuado de los residuos sólidos. Muchas veces, no tienen conocimiento sobre el turismo rural, que es una responsabilidad prioritaria a través de programas de trabajos estratégicos de las comunas locales y/o municipios enmarcados en la cadena de procesos desarrollados por el gobierno local para convertir un territorio en producto o destino turístico ecológico y con un hábitat natural conservado pensando en las demás generaciones.

Por otra parte, no se está identificando la focalización acertada de inversiones para lograr el desarrollo de productos turísticos asegurando el bienestar de la población local, la protección y conservación de los recursos turísticos evitando la sobreutilización o explotación del mismo, el uso racional del suelo para el desarrollo de las actividades económicas vinculadas al turismo, no se promueve las inversiones privadas en turismo.

Asimismo, existe desinterés en realizar trabajos interinstitucionales para capacitar al recurso humano sobre la gestión en el ámbito del turismo rural; dirigido a quienes asuman los cargos de Gerencia municipal, desarrollo humano, renta, turismo, y otros quienes aún no son conscientes y no tienen capacidad de diseñar un plan de desarrollo estratégico para fomentar el turismo rural, y poder implementar el ordenamiento territorial de su localidad

Es importante que el compromiso medioambiental sea conocido por la sociedad, siendo necesario, para ello, que la conciencia ecológica quede patente en documentos, como los códigos de conducta medioambiental. Desde un punto de vista externo, los códigos son documentos que sirven de carta de presentación de la empresa, de

identificación de su personalidad y de diferenciación en el mercado respecto de otras empresas; y desde el punto de vista interno, son un sistema de referencia para el control de la gestión, donde directivos y empleados pueden conocer el marco general de actuación, como punto de referencia para la toma de decisiones. Es necesario proteger el medio ambiente y contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y para ello el sector del turismo rural, debe reconocer los impactos ambientales que pueden causar sus actividades en el medio. En cualquier emprendimientos como alojamiento rural, sean cuales sean su ubicación o sus dimensiones, se consume agua y energía, se utilizan productos de consumo, se emplean envases y embalajes se manejan sustancias tóxicas o peligrosas como algunos productos de limpieza, que degradan el medio ambiente, este trabajo por lo menos permitirá conocer la importancia de la gestión eco eficiente que deben manejar las autoridades y la población para conservar su medio ambiente.

En el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, se observa la presencia de un limitado interés de los gestores del desarrollo turístico de la zona, así como la insuficiente organización del alcalde, regidores y pobladores. Así mismo, no existe uso de los recursos disponibles que pudieran servir para el desarrollo del turismo rural. Como también no se han observado experiencias de capacitaciones de organismos públicos y privados en materia de desarrollo turístico rural.

Por lo manifestado, para absolver los problemas planteados, se formulan las siguientes interrogantes:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cómo desarrollar los factores determinantes en la gestión del desarrollo del turismo rural de la municipalidad del centro poblado de Santa Rosa de Yanaque?

1.2.2. Problemas Específicos

¿Qué recursos turísticos pueden ser inventariados en el Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque para ser considerados en la DIRCETUR y ser aprovechados como fuente económica?

¿Cómo se puede analizar y caracterizar la gestión de emprendimientos rurales en el centro poblado de Santa Rosa de Yanaque para el beneficio de la población?

¿Cómo es el nivel de interés de los gestores locales de la Municipalidad del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque sobre la gestión de la actividad turística rural?

¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para determinar los factores estratégicos del turismo rural?

1.3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Investigación a nivel internacional

Padilla (2014), en la investigación: “Plan de desarrollo turístico rural comunitario sostenible para el Municipio de San Luis del Carmen, departamento de Chalatenango”, plantea como objetivo: facilitar las bases para la Implementación del “Plan de Desarrollo Turístico-rural-comunitario” sostenible, Aplicado al Municipio de San Luis del Carmen que admita la unificación de las primordiales iniciativas de la zona, incluyendo la colaboración de las alcaldías, cooperativas y otras asociaciones de interés dentro del municipio; que permita el desarrollo económico y social, mejorando la calidad de vida de sus habitantes a través de los ingresos generados con el aprovechamiento de los recursos y alternativas turísticas. En cuanto a la metodología, la investigación es de carácter documental y de diagnóstico sobre la situación actual del municipio, al mismo tiempo es propositivo por cuanto se formula un plan de desarrollo turístico. Los instrumentos utilizados constan de censos estadísticos, entrevistas semiestructuradas, encuestas y grupos focales y fuentes bibliográficas. El diseño del plan incluye aspectos como el establecimiento de estrategias y objetivos de los planes de desarrollo, Procesos de la prestación de servicios y diseño de rutas turísticas, y Sistemas de calidad, buenas prácticas turísticas y planes de contingencia. Se arriba a la siguiente conclusión: el turismo no convencional como turismo-rural y turismo-comunitario son una oportunidad para que el sector del municipio de San Luis del Carmen pueda desarrollarse, la implementación de éste tipo de turismo podría contribuir directamente al desarrollo de áreas rurales a través del aprovechamiento y conservación de los recursos con los que estos cuentan, con el fin de que éste se convierta en un medio sostenible y permita la participación de todos y todas procurando la equidad de género y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.

Martínez (2013) en el artículo científico “La Gestión Turística Municipal en el Archipiélago de Chiloé” plantea como objetivo: gestionar la planificación en el ámbito turístico desde la intervención de las diferentes administraciones o servicios públicos

(Gobiernos central, regional y local), lo que puede generar un riesgo evidente de dispersión de esfuerzos o actuaciones contradictorias. por su parte, los obstáculos políticos o la falta de voluntad y compromiso de los gobiernos locales pueden impedir la formulación e implementación de estrategias de desarrollo sustentable así mismo; aseveran que la planificación y la gestión turística han estado tradicionalmente vinculadas a las políticas públicas (municipios) desde diversas perspectivas derivadas en primer lugar de la organización política de los estados, la ideología dominante y el sistema económico vigente y en segundo lugar , los diferentes objetivos de la planificación (física , económica, social, urbana, etc.) y el proceso de toma de decisiones desde instancias político – administrativas. En cuanto al método del artículo, la investigación es de carácter exploratoria descriptiva, para lo cual plantean cinco fases: planteamiento del problema; construcción de modelo teórico, determinación de la población objeto de estudio y la muestra correspondiente, codificación y obtención de datos y análisis de los resultados. Como comentarios finales, la investigación realizada permite señalar que las municipalidades de Chiloé a través de sus unidades de turismo solo realizan una gestión básica y con escasa responsabilidad en materias de planificación ordenamiento y gestión de la actividad turística tanto comunal como provincial. Los aspectos más deficitarios se relacionan con la alta rotación e inestabilidad laboral del profesional a cargo de la unidad de turismo, el escaso presupuesto y dotación de recurso humano de las mismas ninguna Municipalidad de Chiloé cuenta con una dirección de turismo, siendo esta la figura ideal en su orgánica interna pues al estar en el mismo nivel jerárquico municipal se establece una comunicación horizontal con las demás direcciones y directa con la autoridad de la alcaldía. Con mayor participación en la toma de decisiones, involucramiento en los proceso de planificación del desarrollo comunal, además de asegurar la dotación de recursos económicos y de personal fundamentales para una buena gestión. También es relevante la carencia generalizada de estudios y estadística sistemáticos del sector. Un sistema de información turística muy incipiente y de poca cobertura, falta generalizada de instrumentos de base para la planificación turística pudiendo ser estos la principal herramienta a utilizar para la ordenación y zonificación de actividades turísticas en su territorio.

1.3.2. Investigación a nivel nacional

Casas (2012) en la tesis “Influencia de la Gestión Turística Municipal en el Desarrollo Local Sostenible del Distrito de Ilabaya 2007 - 2010”, plantea como objetivo: determinar

la Influencia la Gestión Turística Municipal en el Desarrollo Local Sostenible del Distrito de Ilabaya 2007 – 2010. Para ello el Tesista parte de la problemática de que si bien la municipalidad distrital de Ilabaya (Tacna) tiene como competencia o función específica el fomento del turismo como alternativa para el desarrollo local sostenible, este debe darse con la participación eficiente de las autoridades municipales. Con respecto a la metodología de la investigación, la tesis es de tipo relacional, de naturaleza descriptiva, debido a que está basado en especificar propiedades, características y medir rasgos importantes de las variables a estudio desarrollo sostenible y la gestión turística municipal. el diseño es no experimental – descriptivo relacional , transaccional; puesto que no se manipula la variable independiente ; y se percibe medir la correlación directa existente entre dos o más conceptos o variables , en un periodo determinado (2007 - 2010) finalmente, el Tesista concluye que la Gestión turística Municipal del Distrito de Ilabaya es deficiente; puesto que existen evidencias que las autoridades no han previsto dentro de su accionar un adecuado plan municipal turístico; promoción turística y capacitación sobre el mismo. Se observa además ausencia de planes y programas adecuados sobre el ordenamiento territorial y el presupuesto para el potenciamiento del turismo en la comuna es escaso y no contribuye al fomento del mismo. El desarrollo sostenible del distrito de Ilabaya es bajo; puesto no se han potenciado al desarrollo ambiental; desarrollo sociocultural y los programas y actividades son escasos y no contribuyen al desarrollo económico Del distrito de Ilabaya. Por lo que los pobladores de la comunidad se encuentran insatisfechos con la gestión por el bajo desarrollo del distrito; que no les permite mejorar su calidad de vida. La Gestión Turística Municipal influye desfavorablemente en el Desarrollo Local Sostenible del Distrito de Ilabaya (2007 – 2010).

Cienfuegos (2012) en el estudio: “Una propuesta de acción para el desarrollo del turismo rural en la provincia de Sullana: diagnóstico y planeamiento estratégico”, plantea como objetivo: elaborar un Plan de Acción para el desarrollo del turismo rural en el distrito de Marcavelica. En cuanto a la metodología, el trabajo ha sido realizado a través de la metodología “investigación-acción” sobre los diversos elementos que conforman el proyecto, el cual sigue una línea cualitativa y crítico reflexivo del tema. La investigación se inicia con una descripción global del área, una identificación de los problemas y de las características socioculturales más importantes del territorio. Para ello se acudió a información bibliográfica, estudio de proyectos y programas anteriores; entrevista de

profundidad a los representantes de la gestión turística en la Provincia, y encuestas dirigidas a los habitantes del distrito de Marcavelica para determinar su grado de percepción sobre el territorio. Se arriba a la siguiente conclusión: el distrito de Marcavelica, ubicado en la Provincia de Sullana, se caracteriza por su espacio rural, siendo la agricultura la actividad económica más importante de dicho territorio; además, cuenta con importantes recursos naturales al albergar gran parte de los Bosques Secos Tropicales del norte del país; posee un suelo fértil y un clima propicio para el cultivo y desarrollo de las diversas especies de flora y fauna. Turísticamente, Marcavelica ha sido conocida y promocionada por sus paisajes, sus actividades de esparcimiento alrededor del río Chira y por ser un lugar de paso hacia otras zonas de interés turístico como Máncora o Tumbes. Sin embargo, no se han elaborado ni desarrollado propuestas que permitan una dinamización turística integral y sostenible de la zona, aprovechando las potencialidades turísticas y culturales, y los recursos humanos del ámbito rural que ofrece el territorio.

1.3.3. Investigación a nivel local

Abad (2015) en la investigación: “Influencia de la oferta en la demanda turística rural de la isla de Amantani” plantea como objetivo: analizar la influencia de la oferta en la demanda turística rural en la Isla Amantani, considerando los recursos y servicios, la percepción de atractivos turísticos y la propuesta de gestión del producto turístico. El diseño de investigación es explicativo debido a la influencia de la variable independiente (oferta) en la dependiente (demanda). En cuanto a la metodología, la investigación está circunscrita en el paradigma o enfoque cuantitativo porque los resultados fueron susceptibles de medición estadística. La muestra estuvo conformada por 105 jefes de familia, naturales de la isla Amantani y por 110 turistas de diversos países del extranjero. La técnica utilizada para el recojo de información fue la encuesta y el instrumento fue la guía de encuesta o cuestionario; también la entrevista no estructurada fue importante para el recojo de información. La hipótesis plantea que el estado de la oferta turística actual influye directamente en la demanda de turistas extranjeros y nacionales que visitan la Isla Amantani; ante lo cual se concluye afirmando que el estado de la oferta turística actual influye en la demanda de turistas extranjeros y nacionales que visitan la Isla Amantani, de modo significativo, debido a que el valor obtenido de Chi cuadrado calculado (64,52) es mayor a Chi cuadrado tabla (26,30). Además, en el cruce de variables tanto la oferta turística como la demanda turística arrojan una frecuencia de 44 y 76 respectivamente,

coincidiendo con la escala cualitativa de regular. Este resultado confirma que la oferta y demanda turística como producto turístico de destino de la isla de Amantani es ratificada como regular.

1.4. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Evaluar y Analizar los Factores Determinantes en la Gestión pública del Desarrollo Turístico rural de la Municipalidad Del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.

1.4.2. Objetivos específicos

Evaluar los principales recursos turísticos para ser inventariados en el Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque para ser considerados en la DIRCETUR y ser aprovechados como fuente económica.

Analizar y caracterizar la gestión de emprendimientos rurales en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque para el beneficio de la población.

Conocer el nivel de interés los gestores locales de la Municipalidad del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque sobre la gestión de la actividad turística rural.

Identificar las fuentes de financiamiento para determinar los factores estratégicos del turismo rural.

1.5. Justificación del proyecto

La presente investigación es importante porque los gobiernos locales deben promover el desarrollo económico de su localidad por sus facultades y su cercanía, tomando en cuenta los factores determinantes a la población porque tienen mayores posibilidades para identificar la demanda y así mismo poder contactar y regular la oferta, participar en la política pública, negociar y cooperar con el sector público y privado y la comunidad. Situación que convierte a los actores en protagonistas y les permite tener mayores ventajas.

Los gestores involucrados en el proceso de desarrollo de la actividad turística son municipio y/o gobierno local, organizaciones privadas y la comunidad, quienes deben

plantear desarrollar y gestionar la actividad del turismo rural ;para el desarrollo local; para eso el municipio debe encabezar este tipo de proceso de desarrollo turístico en la localidad; considerando en obtener un acuerdo y/o coordinación entre todo los gestores locales; los empresarios, organizaciones locales, y la comunidad; deben de ser socios estratégicos para el desarrollo del turismo, Por lo tanto, para el desarrollo de la actividad turística se debe de considerar la iniciativa del gobierno local , generando políticas de importancia de dicha actividad que permitan articular a los gestores locales del turismo y desde ese espacio impulsar un proyecto común que combine o se interrelacione con empresas públicas y privadas. Así mismo la comunidad podría emprender el crecimiento económico, social, cultural; tomando en consideración el uso sostenible ecológico en el turismo rural; a fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de la población local. Está investigación facilitara identificar Los recursos naturales existentes para avanzar y hacerla viable, y presentar iniciativas, experiencias significativas que se han realizado en este campo, destacando sus aportaciones económicas, ambientales con responsabilidad social.

El propósito principal es buscar el beneficio del Centro poblado a través del desarrollo de la actividad turística, e incrementar el nivel de vida de la población y de esta manera se logrará aumentar el nivel socio económico y cultural de las familias involucradas.

Los turistas que opten por realizar el turismo vivencial en Santa Rosa de Yanaque, además de tener una experiencia diferente y única, también ayudarán a la comunidad a salir de la pobreza en que se encuentra y a revalorizar su cultura.

Ya que el análisis de variables para el desarrollo turístico (gestión, demanda, accesibilidad, activos, articulación, etc.) permitirá el desarrollo de productos competitivos, con calidad y en relación con la demanda y ello contribuye a contar con negocios rentables y sostenibles, generar riqueza e inclusión sostenida, contribuir a reducir la pobreza y exclusión.

Beneficios directos:

- Las familias del Centro poblado de santa Rosa de Yanaque serán las principales proveedoras de insumos para el proyecto.

- Los turistas visitarán las casas de las familias de acuerdo a la habilidad de cada una.
- Las familias recibirán un monto de dinero determinado por el alojamiento de los visitantes (por persona y por noche), similar a cualquier alojamiento en la ciudad.

Beneficios ambientales

- Promueve el uso de recursos bióticos en forma alternativa.
- Favorece la cultura ecológica.
- Representa una opción de financiamiento para la conservación de los recursos naturales del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.

Beneficios sociales

- Promueve la participación y organización social del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.
- Eleva la calidad de vida comunitaria, promueve el arraigo territorial
- Difunde valores locales y nacionales
- Promueve las tradiciones.
- Denota proyectos comunitarios.
- Crea fuentes de trabajo en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.
- Es una actividad rentable.

Para ello es urgente contar con un diagnóstico de la oferta como un tema prioritario. Lo segundo es incidir en el tema de la calidad como punto de partida para fortalecer los emprendimientos ya existentes y para futuros proyectos.

No se podía actuar sin una mínima orientación de hacia dónde se quiere ir, que resultados se quieren obtener, que recursos invertir y que indicadores son necesarios para medir esos resultados.

El estudio permite contar con una herramienta de base para la planificación con la participación de los actores locales, indispensable para la sostenibilidad.

También ayudará a construir indicadores basados en el incremento de activos que permitan conocer cómo esos flujos turísticos contribuyen en la sostenibilidad del territorio, sus recursos y empresas turísticas. Indicadores cualitativos de generación de empleo, ingresos, reinversión y el efecto multiplicador, en función a una realidad que se conoce cuantitativamente.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Gestión de desarrollo de turismo

Beltrán (2011) refiere que “es el impulso a las actividades turísticas generales y complementarias restantes que por lo positivo de los resultados en los últimos años, han generado gran confianza y opiniones mucho más receptivas hacia el turismo y su dinámica” (pág. 41).

Para Sectur (2014) es la práctica de la “aplicación y seguimiento de las acciones propuestas a través de un plan de desarrollo turístico”(pág. 39).

La gestión de desarrollo turístico se materializa a través de un plan de desarrollo, que es una metodología de trabajo, es decir una guía sobre cómo hacer las actividades. Se convierte así en una herramienta para dirigir paso a paso el desarrollo turístico de cara al futuro, permitiendo reconocer el terreno en el que nos movemos.

En este sentido, la responsabilidad principal de los diferentes niveles de gobierno es promover el desarrollo, entendido como construcción de capacidades y derechos de las personas. Este desarrollo es un proceso concertado de construcción, de capacidades y derechos ciudadanos en ámbitos territoriales político-administrativos del nivel local (municipios = territorio) que deben constituirse en unidades de planificación, de diseño de estrategias y proyectos de desarrollo en base a los recursos, necesidades e iniciativas locales.

Este proceso incorpora las dinámicas del desarrollo sectorial, funcional y territorial, que se emprendan desde el Estado, las organizaciones sociales y la empresa privada en el territorio.

2.1.1.1. Desarrollo local

Albarracín (2014) en un acercamiento terminológico señala que el desarrollo local es:

Sistema focalizado desde una perspectiva económica vista y estudiada desde lo social, cultural y político, desde donde el calificativo “local” no está específicamente condicionado a un territorio localista, sino más bien asocia condiciones comunes de una población con distintos matices como la desigualdad, los problemas, la solidaridad, la cooperación, el trabajo asociado, entre otros aspectos de interés social. (Pág. 57).

Boisier (2005) por su parte lo concibe como:

Un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población [...] El desarrollo local dentro de la globalización es una resultante directa de la capacidad de los actores y de la sociedad local para estructurarse y movilizarse en base a sus potencialidades, y en su matriz cultural, para definir, explorar sus prioridades y especificidades en la búsqueda de competitividad en un contexto de rápidas y profundas transformaciones. (Pág. 48).

Mientras Di Pietro(2009) refiere que:

Lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio. No puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación). Actualmente se juega con la contraposición ‘local/global’ mostrando las paradojas y relaciones entre ambos términos. (Pág. 162).

El desarrollo local es integral; es decir, incorpora en el diseño de sus planes al conjunto de dimensiones presentes en el territorio: social, económico, ambiental, etc. Por ello, iniciar un proceso de desarrollo local debe permitir favorecer el crecimiento económico, la democracia política y el progreso social, de modo que se vaya alcanzando el desarrollo humano sostenible. En la medida que es un esfuerzo organizado de toda la sociedad local. Será necesario un fuerte liderazgo que deberá asumir el gobierno local (la municipalidad). Tradicionalmente se ha considerado a los gobiernos locales como empresas de servicios(Orientadas a la ejecución de obras e infraestructuras), limitando las posibilidades de actuación de los alcaldes y funcionarios públicos en la promoción e impulso de un desarrollo integral de sus territorios. Afortunadamente, esta visión está

siendo superada en la mayoría de nuestros países que están inmersos en un proceso de descentralización territorial que, entre otros, provee a las municipalidades y gobiernos regionales de las herramientas formales necesarias para asumir adecuadamente un mayor grado de autonomía en la gestión y distribución de los recursos.

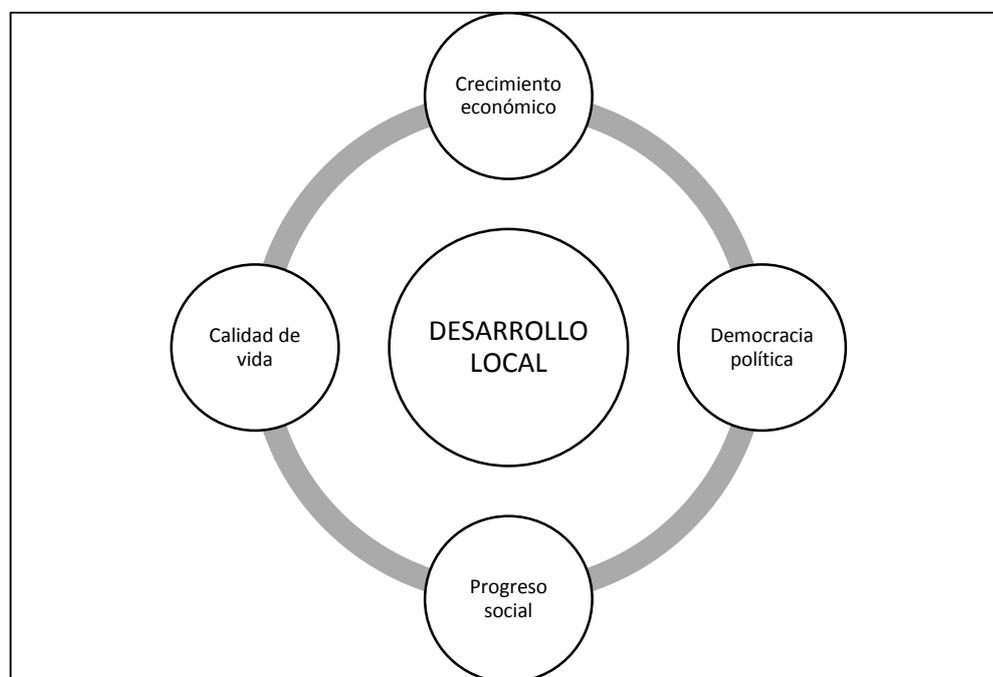


Figura 1. Desarrollo local integral

Fuente: Valderrama (2010)

La unidad básica en el desarrollo local es precisamente el territorio o municipio. Este tiene un conjunto de características:

- Demarcación geográfica definida y características físicas espaciales.
- Gobierno con administración propia: municipalidad.
- Población vecinal vinculada: vecinos, sentido de pertenencia, etc.
- Patrón socio – productivo: actividades económicas definidas por sector y producto “Estrella” de la economía.
- Dotación de recursos que han de utilizar: recursos naturales, posicionamiento, etc.
- Articulación regulada con las instancias públicas y privadas de mayor escala.

- Dinámicas, sectoriales y funcionales, que tienen una lógica de inversión no necesariamente Racional en la localidad.

Un objetivo clave durante la etapa de implementación debe ser el uso, promoción y fortalecimiento de las estructuras locales de implementación existentes. Por ejemplo, las actividades de capacitación deben realizarse, siempre que sea posible, por instituciones locales de capacitación, cámaras de comercio, ONG o universidades. Lo mismo se aplica al caso de la prestación de servicios empresariales por parte de proveedores existentes, así como la provisión de servicios financieros por bancos u otros intermediarios financieros locales. Otras estructuras de implementación podrían ser los centros de negocios, de innovación tecnológica, agencias de desarrollo regional o desarrollo local, etc.(Valderrama, 2010).

2.1.2. Roles y retos de la municipalidad para la promoción del desarrollo económico local

2.1.2.1. Municipalidad y gestión territorializada

La municipalidad es el órgano de gobierno local que ejerce sus funciones y competencias en el municipio (territorio = provincia, distrito). Por ello según Miranda (2015) es necesario recalcar la diferencia de estos conceptos que a veces se utilizan de manera confusa:

- a) Municipio: hace referencia al territorio o localidad con todos los elementos que se Han detallado.
- b) Municipalidad: es el órgano de gobierno local. Por otro lado la municipalidad, en gran parte de los países de América Latina, tiene las siguientes finalidades con más o menos el mismo fraseo:
 - Representar a los vecinos.
 - Proveer servicios públicos locales.
 - Promover el desarrollo integral concertado y sostenible de la localidad.

En este marco, la finalidad fundamental que coloca a las municipalidades en su rol de gobierno local es la promoción del desarrollo integral. Sin embargo, aun existiendo

experiencias importantes; este rol no ha sido plenamente desarrollado, limitándose a la gestión de servicios públicos locales y enfatizando su accionar en inversión de infraestructura o proyectos de equipamiento local (pistas, losas deportivas, etc.).

Es por ello necesario promover el desarrollo de capacidades en los gobiernos locales que les permitan trascender las tradicionales competencias que la asocian a la idea de una entidad prestadora de servicios públicos (limpieza, ornato, certificación de nacimientos etc.), y asuman un rol promotor del desarrollo integral que incluya la dinamización de la economía local. (Miranda, 2015, pág. 116)

Por otra parte, para Albuquerque (2007) la gestión territorializada es:

Aquella gestión que conociendo la realidad local incorpora en sí misma un conjunto de dimensiones que le permita desarrollarse competitivamente. Sólo así, la municipalidad podrá mejorar la calidad de vida de sus vecinos y asumir un rol determinante en la promoción del desarrollo. Este nuevo rol municipal debe estar orientado a impulsar y facilitar procesos sostenibles y sustentables de desarrollo local, coordinando con otros niveles del Estado, facilitando información para mejorar la toma de decisiones para la inversión, estimulando los derechos ciudadanos y facilitando la generación de nuevas capacidades en la población para el emprendimiento. Además, de posibilitar oportunidades, concertar políticas y programas de desarrollo local con la institucionalidad pública y privada local que permitan darle sostenibilidad y sustentabilidad al proceso de desarrollo (pág. 69).

Para este efecto, los planes, proyectos y actividades de promoción deben ser funcionales a la generación de riqueza y a la lucha contra la pobreza social y conservación del medio ambiente, para hacer posible que la vida de las personas sea saludable, productiva y en armonía con la naturaleza.

Los enfoques de desarrollo sostenible aconsejan fortalecer la economía local, Pero aprovechando al máximo los factores endógenos para generar riqueza y redistribuirla, a fin de enfrentar la pobreza y exclusión social, el desempleo y prevenir nuevos procesos de deterioro del medio ambiente.

Toda acción municipal promotora del desarrollo económico debe ser coherente con estos enfoques(Díaz, 2013, pág. 27).

En este marco, se concibe al Desarrollo Económico Local como un proceso que debe liderar la municipalidad, con el propósito de ampliar la base económica local, fortaleciendo el tejido económico y posibilitando el desarrollo de un proceso de acumulación de excedentes interno con propósitos de redistribución de la riqueza.

Nuevo rol de la municipalidad  no solo las tradicionales competencias

Gestión territorial: desarrollo económico y social/promoción de la economía local

ROL MUNICIPAL EN DEL

- Facilitadora de nuevas capacidades
- Coordinación con otros niveles del estado
- Suministradora de información
- Estimuladora de los derechos ciudadanos
- Posibilitadora de aprovechamiento de oportunidades (Endogenizar los procesos de desarrollo)
- Concertadora de políticas y programas de desarrollo Local.

Fuente: Díaz (2013).

Al proponer que las municipalidades incorporen la promoción económica como una de sus funciones, no se está pensando en nada ajeno a la historia. De hecho, las ciudades se han estructurado en la mayoría de casos sobre la base de la actividad económica y es a partir de ello, que luego organizaron sus administraciones de gobierno local. Para ser más precisos, sobre un recurso determinado en el territorio se desarrollaron actividades económicas que posibilitaron el crecimiento de asentamientos humanos y la evolución a ciudades que al dotarse de administraciones que las regularan dieron origen a las municipalidades (Morán, 2015).

Visto desde el fenómeno de la globalización, es necesario reflexionar el papel de los escenarios locales y en particular de sus niveles de gobierno.

2.1.2.2. Los Lineamientos de Política Municipal

El desarrollo económico local es responsabilidad de todos los actores locales. Sin embargo, los roles de los actores, son distintos según los intereses que éstos tengan y sus responsabilidades frente al desarrollo local. Por ello apostamos a que la municipalidad en su condición de gobierno local lidere estos procesos.

Sin embargo, como ya se ha señalado, la municipalidad requiere de capacidades y una nueva cultura organizacional que le permita desarrollar un doble rol:

- Promotor de la economía local en tanto facilite la creación de un entorno favorable para el desarrollo de actividades económicas, la atracción de inversiones y la generación de empleo, factores que posibiliten así mismo una mejor calidad de vida para las personas.
- Promotor de actividades económicas sostenibles y sustentables y que en el proceso genere trabajo decente (calidad del trabajo).

Asimismo, debe contribuir al desarrollo de otros factores, a los que llamaremos factores intangibles, ligados a lo que denominamos la construcción del capital social necesario para la consolidación de estos procesos (confianza, liderazgo, etc.). Sin éstos (los factores), será imposible pensar en procesos sostenibles basados en la concertación y en la cooperación público – privada.

Para este efecto, la creación de este entorno supone el desarrollo de los siguientes factores en el marco de un enfoque sistémico de competitividad local:

Soporte físico	Infraestructura, equipamiento y servicios de apoyo de las actividades.
Normatividad promotora	Cuerpo normativo y procedimientos amigables y promotores del desarrollo empresarial, el empleo la formalización y las inversiones.
Formación de RR.HH.	Afectar en la mejora de la educación local.
Servicios empresariales	Servicios financieros y servicios de desarrollo empresarial (capacitación asistencia técnica, etc.)
Promoción	De las actividades económicas del territorio y en la última instancia de las ventajas del propio territorio para el desarrollo de actividades económicas.
institucionalidad	Fortalecimiento de las instituciones en su rol promotor y en su capacidad de cooperación y concertación.

Fuente: Díaz (2013).

Por otro lado, en los últimos años, los nuevos retos del desarrollo local demandan que las Municipalidades incursionen de diversas formas en la dinámica de la economía local, tratando de responder a las necesidades de empleo y promoción de las empresas de pequeña escala (MYPE) así como un mayor involucramiento en la lucha contra la pobreza. Por lo tanto, se hace necesario que en el desarrollo de su propuesta de políticas u orientaciones estratégicas la gestión municipal desarrolle:

- a. Una visión integral del desarrollo. Por más pequeño que sea el espacio, se tiene que plasmar un pensamiento que articule lo local con lo global («actuar en lo local, pensando en lo global»), tratando en lo posible de aprovechar las oportunidades del entorno a partir del desarrollo de las capacidades locales.
- b. Un concepto de territorio o espacio local entendido como plataforma de competitividad: Aplicación de uso de potencialidades y capacidades como un esfuerzo endógeno propio en el desarrollo de los factores necesarios para el DEL.
- c. La gestión del espacio local como combinación de democracia y participación, en la búsqueda de más eficiencia y competitividad.
- d. La importancia de la innovación tecnológica, el mejoramiento continuo y la difusión territorial de estas innovaciones en la base productiva y el tejido empresarial de la localidad y la región. Es decir, que se asuma la innovación tecnológica como factor clave de la productividad y competitividad.
- e. La natural relación entre espacio local y entorno regional. Esta relación hay que privilegiarla y articularla, de tal modo que permita potenciar las acciones y proyectos locales, encontrando en ese proceso criterios de competitividad y eficiencia en lo local. Por otro lado, lo regional debe ser concebido como una plataforma de transformación (tecnológica) productiva para que la producción local se articule a lo regional (empresas locales relacionadas a mercados regionales).
- f. En la organización del territorio debe aparecer, como una forma natural, la articulación espacio urbano-espacio rural, que permita mostrar que no es posible el desarrollo rural si no se articula a la ciudad (agro-industrias, agro-servicios, corredores económicos productivos).

- g. La innovación tecnológica como un proceso de innovación social e institucional; en este sentido, los gobiernos locales también deben ser susceptibles de ser innovados.
- h. Descentralización: una mayor responsabilidad de los gobiernos regionales y locales sobre los problemas territoriales y ambientales.
- i. Que los territorios (ciudades, regiones) «compitan» (mejorando la oferta territorial), convirtiendo sus ventajas comparativas en ventajas competitivas.
- j. El tránsito a las ventajas competitivas más dinámicas; el recurso humano (conocimiento) como factor estratégico.
- k. El desarrollo de servicios financieros y no financieros en la producción, el impulso a los servicios avanzados en éstos y la creación del «entorno» sistémico de la competitividad territorial.
- l. El interés por las pequeñas y microempresas, las cuales constituyen gran parte del tejido empresarial en nuestro país y los países de América Latina.
- m. El pacto estratégico entre los actores locales para el fomento productivo y la competitividad (Mesas de Concertación o Comités Locales de Desarrollo Productivo y del Empleo).

2.1.2.3. Turismo, municipio y comunidad

El turismo en el municipio se concibe como la voluntad de todos los actores sociales implicados, lo que significa asumir un compromiso de colaboración y corresponsabilidad, buscado alcanzar los intereses colectivos a partir de una meta común. Aislarse significa, que los beneficios de la actividad turística no llegan a la población local, y que los impactos negativos del turismo no tengan control o respuesta que obligue a corregirlos.

Una condición básica para que la relación sea suficientemente estable y útil, es impulsar el conocimiento del marco legal del Artículo 115 de la ley constitucional. Así mismo la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972):

Las municipalidades provinciales y distritales son órganos promotores del desarrollo local que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Por ello, la Ley tiene como objetivo establecer normas sobre la creación, origen, naturaleza, autonomía, organización, finalidad, tipos, competencias, clasificación y régimen económico de las municipalidades; también sobre la relación entre ellas y con las demás organizaciones del Estado y las privadas, así como sobre los mecanismos de participación ciudadana y los regímenes especiales de las municipalidades. (Ley Orgánica de Municipalidades, 2005)

De acuerdo a la Ley, los gobiernos locales promueven el desarrollo integral, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental.

Las municipalidades provinciales y distritales promueven el desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población.

2.1.2.4. Actores Sociales que participan en el turismo

Sectur (2014) señala que “el turismo en el municipio se concibe como la voluntad de todos los actores sociales implicados, lo que significa asumir un compromiso de colaboración y corresponsabilidad, buscado alcanzar los intereses colectivos a partir de una meta común” (Pág. 30).

Las funciones del municipio en relación a los actores sociales que participan en la gestión turística son:

- El municipio debe encabezar el proceso de desarrollo turístico en su comunidad.
- El municipio debe buscar el acuerdo entre todos los agentes sociales
- El municipio, la comunidad y los empresarios son socios en la empresa común para desarrollar el turismo

La única posibilidad de configurar un triángulo, símbolo de estabilidad y solidez, cuyos vértices sean la municipalidad, el turismo y la comunidad, es avanzar hacia un sistema de gestión descentralizada, que tenga como eje el reforzamiento de la administración local.

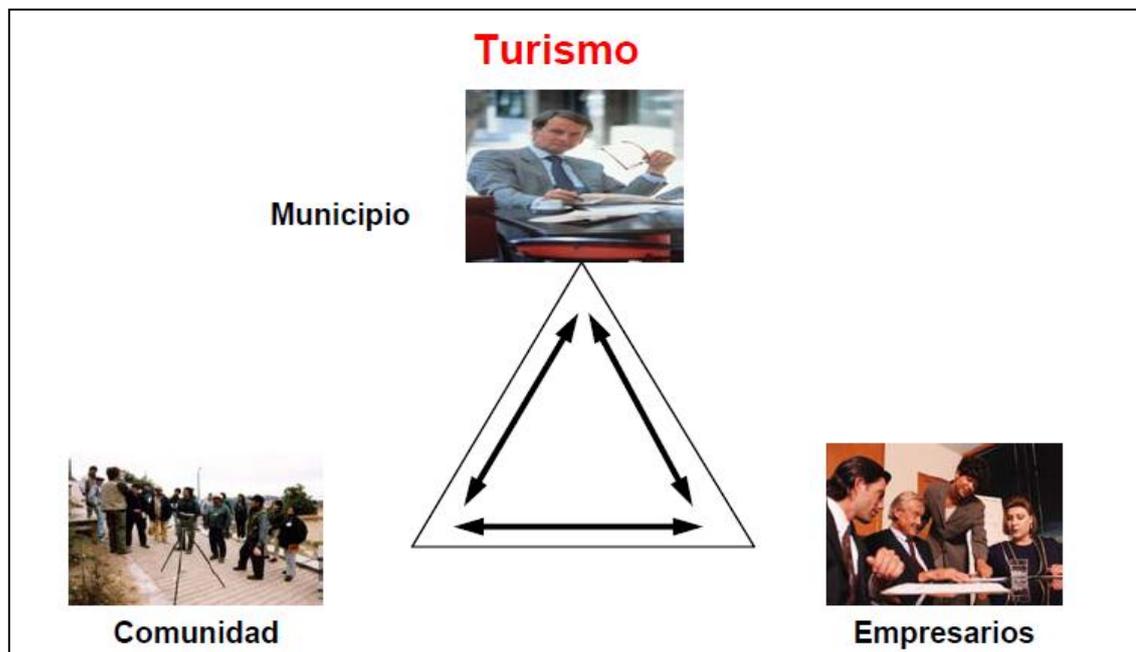


Figura 2. Actores sociales que participan en el turismo

Fuente: Sectur (2014).

2.1.2.5. Responsabilidad del municipio

La gestión municipal debe responder a funciones tradicionales del municipio como velar por el bien común de la población, recaudar de impuestos, regular el Ordenamiento Territorial, constructor de equipamientos e infraestructura básica y Promotor de eventos cívicos y culturales (Sectur, 2014).

La municipalidad debe actuar en favor de la promoción turística (siempre en consonancia con la estrategia estatal), y del establecimiento de las bases de un turismo sustentable.

La forma de lograrlo es establecer como objetivo fundamental, procurar mantener un ambiente para el trabajo y para la vida de la población, para ello, el municipio debe asumir las funciones que le corresponden por ley, y que están en perfecta correlación con los principios del turismo sustentable, constituyendo este compromiso de defensa de sus deberes y

derechos, el mejor soporte para un efectivo impulso al desarrollo turístico local (Sectur, 2014)

Las principales funciones del municipio según Sectur (2014), deben configurarse del siguiente modo:

a) Planificación del uso de suelo:

- Determina, la selección de áreas prioritarias para el desarrollo y la identificación de
- Su potencial (agricultura, turismo, industria, forestal, etc.), así como la previsión del equipamiento e infraestructura básica, de acuerdo a las necesidades de la población y los límites y condiciones del crecimiento.
- El municipio, tiene la facultad de compatibilizar las actividades productivas y los
- Servicios públicos, lo cual representa el punto de partida para adecuar el territorio a un objetivo de desarrollo, sea turístico o de cualquier otro tipo.
- En este sentido, hay que destacar que uno de los factores claves que contribuyen a hacer competitivo un destino turístico, es la salud de su territorio y su capacidad de ordenamiento.

b) Servicios básicos y construcción de la obra pública.

- Garantiza la cobertura, ejecución y gestión de los servicios básicos, como el
- Abastecimiento de agua, la electrificación, la recolección de basura, la disposición
- De desechos sólidos y líquidos, las telecomunicaciones.
- La inversión pública en infraestructura y equipamiento fundamental para el desenvolvimiento de la vida comunitaria, tales como: carreteras, redes de agua
- Potable, sistemas de alcantarillado, de riego, escuelas, centros de salud, núcleos
- Deportivos, espacios recreativos, mercados, rastros, viviendas de interés social.

- Los servicios de infraestructura y equipamiento, constituyen el soporte fundamental del desarrollo y representan un activo o inversión indispensable para encaminar cualquier iniciativa turística.

c) Regulación y control del desarrollo.

- Es necesaria la elaboración de los planes de ordenación urbana y territorial, que
- Permita regular el crecimiento, de poblados, de las áreas rurales y espacios protegidos.
- Además permite definir el tipo de construcciones e instalaciones que se quieren para tales ámbitos, y las normas a las que deben estar sujetas, que a su vez determinan los requisitos para autorizar una obra, tramitar un permiso o recaudar el catastro urbano.
- Otros factores importantes, como la conservación del medio ambiente, el control de la contaminación, y la administración del patrimonio histórico y cultural, en coordinación con las instancias superiores de la administración pública.
- El adecuado conocimiento por parte del municipio de las leyes orgánicas del suelo, de costas (Zona Federal Marítimo – Terrestre) o del ambiente, y de todas las normativas existentes es decisivo para asegurar un desarrollo sustentable, y para garantizar la participación y control de la administración local en la planeación del turismo.

d) Recaudación de impuestos.

- Ésta ha sido la principal función de los municipios, la fijación y recaudación de los
- Tributos, tasas e impuestos necesarios para financiar los servicios públicos.

e) Coordinación y promoción.

- Una función del municipio como ente organizador de la vida social y cultural de su Comunidad, es incorporar competencias relativas a la coordinación con otros organismos tanto de la administración pública, como del sector privado, para

hacer viables muchos de los proyectos necesarios para la mejora de la calidad de vida de la población. Este poder de convocatoria debe hacerse extensivo a la comunidad con la finalidad de constituirse como el órgano de participación a través del cual se expresen las demandas y se logre el consenso.

- Como parte complementaria de estas competencias, es importante destacar la Función de informador y promotor de eventos culturales y artísticos, que debe Cumplir el municipio, compatible con la misión de promoción turística. La organización de campañas informativas y cívicas, son responsabilidad que le permiten tomar las riendas del desarrollo turístico local, contando siempre con el marco de referencia que representa los planes o estrategias a nivel nacional, como la de fomento y generación de una cultura turística.

2.1.2.6. Participación social

Sectur (2014) señala que “el desarrollo turístico depende del esfuerzo conjunto de todos los actores sociales implicados, por lo tanto el municipio debe ser el actor coordinador” (Pág. 33). Los actores sociales con capacidad de intervención en la actividad turística, pueden ser de diferentes tipos, pero para simplificar el análisis, se mencionan los siguientes:

- El municipio, en representación del sector público;
- Los empresarios, parte del sector privado;
- Comunidad que busca mejorar la calidad de vida.

Los actores, el municipio, empresarios y comunidad, son socios en este proyecto o empresa común, que consiste en desarrollar la actividad turística, bajo el marco de un turismo sustentable. El objetivo final es intentar conciliar las diferentes aspiraciones y exigencias legítimas de cada grupo. Alcanzar el consenso necesario para hacer viable el proceso de desarrollo turístico, a través de las consultas pertinentes y la disposición a colaborar de los diferentes grupos sociales (corresponsabilidad).

Si se consideran por separado los intereses que en teoría persigue cada uno, podremos llegar a la conclusión que existe entre ellos un campo común de acuerdo, de actores subsidiarios. Además, dentro del proceso de desarrollo turístico, se generan

relaciones de Dependencia entre unos y otros que derivan en beneficios económicos para todos. Ubicación de cada grupo e intereses con relación al turismo:

a) Interés del municipio

- Elevar la calidad de vida de la población.
- Generación de empleo bien remunerado.
- Redistribuir el ingreso.
- Regular la ordenación territorial y la generación de la infraestructura y equipamiento necesario al municipio.
- Impulsar la capacitación técnica
- Lograr una gestión eficiente de los medios económicos y humanos disponibles.
- Velar por la conservación del patrimonio natural y edificado.
- Crear condiciones favorables para los inversionistas

b) Interés empresarial

- Condiciones favorables.
- Acceso a facilidades financieras.
- Contar con mano de obra capacitada y eficiente.
- Servicios e infraestructuras de apoyo.
- Gestión de permisos y autorizaciones.
- Contar con información básica para la realización de inversiones rentables y seguras.

c) Interés comunitario

- Mejorar sus condiciones de vida.

- Tener acceso a oportunidades de trabajo.
- Disponer de los servicios básicos necesarios.
- Servicios de salud, educación y recreación.
- Mayor participación en las decisiones políticas que afectan su modo de vida.
- Conservar el patrimonio natural, histórico y cultural.

A partir del reconocimiento de lo que cada grupo de la sociedad considera deseable, se puede construir un pacto social en beneficio del turismo.

d) Interés compartido

- Mejorar la infraestructura, servicios y equipamiento de apoyo.
- Crear y apoyar alternativas de desarrollo económico.
- Revalorar el talento local.
- Conservar el patrimonio.
- Impulso a la creación de PYME's Turísticas.

Cuando un municipio se define a sí mismo como turístico, dicha actividad se convierte en su eje económico y esta decisión debe ser compartida por todos los actores sociales, conscientes de que tal interés será prioritario. El diálogo entre todas las fuerzas es fundamental, basado en unas relaciones fluidas y complementarias. Por el contrario, el aislamiento de cada grupo en sí mismo, y su acción desordenada, sólo conduce al caos, que en ningún caso es la fórmula del progreso económico equilibrado y participativo que plantea el turismo sustentable (Sector, 2014).

2.1.3. Turismo, economía y municipio

Beltrán (2011) señala que “muchas economías sustentan su desarrollo en el turismo y las ventajas que obtienen de él, el Perú no es ajeno a ello pero se evidencia un descuido en la mayoría de las regiones” (Pág. 32).

Una de las propuestas para revertir este descuido es la puesta en marcha de planes estratégicos en materia turística. Esta situación es notablemente beneficiosa para el desarrollo de los municipios y poblaciones ya que reactiva la economía, genera mayores puestos de trabajo en atención de la demanda turista y atrae la generación de nuevas ideas de negocio.

Para Sector (2014), los beneficios que cada uno de los actores sociales, recibe del turismo son muchos, reconociendo y valorando su efecto multiplicador. La forma de explicar en qué consiste el efecto multiplicador del turismo, es el proceso que sigue el dinero que gastan los turistas cuando viajan:

- 1) El gasto turístico provoca una reacción en cadena, que se inicia desde el momento en que cualquier persona decide viajar a un destino turístico.
- 2) El turista se pone en contacto con una agencia de viajes, y contrata su medio de transporte hasta el lugar, en algunos casos su alojamiento y alimentación.
- 3) La acción pone en marcha servicios turísticos, algunos de ellos locales y otros de grandes empresas internacionales.
- 4) Mientras mayor sea la prestación de los servicios a nivel local, mayores serán los beneficios que queden en la comunidad. Por ello se debe apoyar a las pequeñas y medianas empresas en el municipio.
- 5) Una vez que el turista llega al lugar elegido, realiza gastos en:
 - Alojamiento.
 - Alquiler de transporte.
 - Alimentación.
 - Compra de artesanías y productos típicos.
 - Visita a los sitios de interés turístico.
 - Asistencia a eventos culturales.

6) Las empresas vinculadas a los gastos y encargadas de satisfacer las demandas de consumo de los turistas, necesitan proveedores alternos tipificando al turismo como una actividad interdependiente.

- Alimentos y bebidas,
- Artesanías,
- Productos de consumo variados.

7) Es necesario el apoyo para el mantenimiento, atención al cliente, servicio de limpieza, alimentación e información.

8) Las personas incorporadas al mercado de trabajo que genera la actividad turística, obtienen un salario en México 30% superior al de otras ramas económicas, que les permitirá satisfacer sus propias necesidades de consumo, fortaleciendo así la economía local, se considera que el país laboran para el turismo más de 1,900,000 personas

9) Los empresarios en la medida en que prospere su negocio, podrán reinvertir los beneficios, ampliando o diversificar sus servicios, los cuales, favorecen la creación de empleos.

10) Se convierte de este modo, el gasto turístico en círculo de interés y beneficios encadenados.

2.1.4. Planeación municipal

Para Sector (2014) el municipio:

Debe constituirse en el líder del proceso de desarrollo turístico, actuando como puente entre la comunidad, empresarios y administración pública. La responsabilidad dentro del municipio debe corresponder, a una persona con liderazgo, que haga uso de esta propuesta de forma intensiva. (Pág. 36)

La atribución básica del planeador turístico, será actuar como promotor del turismo dentro del territorio municipal, aplicando criterios que guíen la planeación del espacio turístico.

2.1.4.1. Perfil del desarrollador turístico

- Hacer aplicación de las recomendaciones de las propuestas de este manual.
- Fijar responsabilidades para obtener resultados.
- Facilitar la comunicación entre todos los grupos de la sociedad: residentes, empresarios y administración pública.
- Responder a demandas de información, asesoría u orientación de cualquiera de los miembros de la comunidad.
- Formar el equipo de trabajo.

2.1.4.2. Para la población local

- Mantener canales de información permanente.
- Disponibilidad de consultoras.
- Promoción de la participación de la comunidad en las decisiones turísticas.
- Sensibilización a la sociedad la responsabilidad del proceso turístico.

2.1.4.3. Para los empresarios:

- Canalizar iniciativas de pequeñas, medianas y grandes empresas.
- Apoyar propuestas de los principios del turismo sustentable.
- Intermediario entre el sector público y privado.
- Promoción y gestión del soporte técnico.

2.1.4.4. Para la administración pública:

- Facilitar las relaciones entre las instancias locales y superiores de la administración.
- Coordinar el trabajo en equipo dentro del municipio.

2.1.5. El turismo

La importancia del turismo como factor de desarrollo económico descansa en el reconocimiento de su demostrada estabilidad, pese a sus fragilidades coyunturales, siendo sintomática su mayor rapidez de recuperación en tiempos de crisis como los actuales. Su progresiva conversión en un bien de primera necesidad y su consumo cada vez más estable e incluso en crecimiento en la denominada “sociedad del Ocio” avalan lo antedicho. Por otro lado, las estadísticas macroeconómicas revelan sus efectos positivos en los niveles de desarrollo alcanzados por diferentes territorios y a escalas de análisis diversas (nacional, regional, local). Pero si establecemos un segundo nivel de análisis, más profundo, de la geografía del turismo mundial, los discursos oficiales que atribuyen acriticamente a esta actividad un papel fundamental como instrumento de reducción y lucha contra la pobreza en los países del Tercer Mundo habrían de ponerse en cuestión o al menos matizarse. Y es que muchos de estos discursos y valoraciones se realizan interesadamente sin partir de estudios concienzudos que expliquen, por ejemplo, cuál es la capacidad de retorno de las inversiones públicas, qué agentes controlan el proceso de desarrollo, dónde se genera el impulso inicial del desarrollo turístico, cómo y hacia dónde se distribuyen los beneficios generados por esta actividad y si realmente quedan en la región, en manos de quién están, qué están suponiendo realmente en términos de reducción de la pobreza y la desigualdad y qué impactos están generando para el medio ambiente y las sociedades locales. Llama la atención, en este sentido, que muchos destinos de alta especialización en esta actividad y que reciben cantidades muy significativas de turistas muestren índices de pobreza y desequilibrios y desigualdades sociales preocupantes con tendencia incluso a intensificarse y reproducirse en el tiempo (Gomis, Cañada, & Gascón, 2009).

“El turismo es la totalidad de las relaciones y fenómenos generados por el viaje y la estancia de forasteros, siempre y cuando la estancia no implique el establecimiento de una residencia permanente y no esté relacionada con actividades remuneradas” (Hunziker & Krapf, 1942, pág. 34).

La Sociedad Inglesa de Turismo señala: “Turismo es el desplazamiento corto y temporal de personas hacia destinos distintos a sus lugares de residencia o trabajo habitual, así como las actividades que realizan durante su estancia en el destino. Se

incluyen los desplazamientos por cualquier motivación” (Tourism Society of England, 1996, pág. 78).

2.1.6. Los espacios rurales actuales: confluencia de dinámicas complejas

Canales (2014) en relación a las zonas con características rurales aptas para el turismo, señala:

Tanto la observación empírica como los numerosos estudios que tienen por marco los espacios rurales, constatan la configuración de unos espacios multifuncionales en virtud de cuatro dimensiones distintas que confluyen sobre todo en aquellas áreas sometidas a una mayor presión del sistema económico moderno que les confiere mayor dinamismo y, por ende, mayor riesgo de sufrir desequilibrios socioeconómicos, ambientales o territoriales. (Pág. 71).

Los espacios rurales según Canales (2014), presentan las siguientes dimensiones:

2.1.6.1. Dimensión natural – ecológica

La asimilación de lo natural a “aquello que no ha sido modificado por el hombre” y de ahí la identificación de los espacios naturales con las áreas rurales a causa de una pretendida menor antropización del paisaje, otorga un valor particular a estos espacios, que se han convertido en depositarios de un valioso patrimonio natural cuya conservación constituye un objetivo social de primer orden que trasciende el ámbito de lo rural para convertirse en una aspiración de carácter principalmente urbano, por lo que cabe inferir que se trata de una función que les viene impuesta a los espacios rurales desde la sociedad urbana actual y que en muchas ocasiones, es objeto de una presión social nada desdeñable.

Ahora bien la conservación de la naturaleza en los espacios rurales plantea arduos problemas. La ruptura del equilibrio tradicional entre población y recursos económicos en el medio rural, el abandono de prácticas tradicionales beneficiosas para la preservación medioambiental y la localización de nuevas actividades productivas, no están exentas de amenazas medioambientales cuyo control descansa en el mantenimiento de la población autóctona, la supresión de prácticas perniciosas para el medio ambiente

de diversas actividades tracionales y modernas, la planificación integrada de las nuevas actividades y la dotación financiera suficiente para el ejercicio de tareas de gestión, prevención y conservación medioambientales.

2.1.6.2. Dimensión económico – productiva

Los espacios rurales han sido percibidos históricamente como espacios productivos, vinculados a actividades primarias cuya acusada impronta espacial ha favorecido la identificación del espacio rural con una de sus partes, el espacio agrario. No obstante, la evolución de las actividades económicas ha venido a modificar, como es lógico, y de manera variable, la función económica de los espacios rurales. Ya nos hemos referido al cambio sustancial operado en función de una mayor diversificación económica que conlleva una mayor heterogeneidad.

➤ Alojamiento

Dentro de esta categoría se incluyen una variada gama de instalaciones que van desde aquellas de gran capacidad y mayor confort, a otras que están diseñadas para grupos reducidos que precisan pocos servicios. Como norma general un alojamiento integrado en un espacio natural debe ser sencillo y comodidades básicas integrado en el entorno y que produzca el mínimo impacto sobre la zona. Si se trata de parques o espacios protegidos las propias normas de ordenación del uso público establecen las zonas y capacidades máximas permitidas con el fin de que cumplan con los objetivos conservacionistas del área y las directrices del parque.

Se podrá establecer tres principios para la planificación y creación de establecimientos de hostelería:

- Utilizar edificios ya existentes (haciendo que el edificio influya sobre la idea y no al revés) a través de la rehabilitación y recuperación del patrimonio arquitectónico.
- Conservar y cuidar el uso de materiales autóctonos de la región (evitando materiales, diseños de ajardinamiento y otros elementos foráneos).
- Ser responsables con el entorno, estableciendo medidas de bajo impacto (acceso, ruidos, etc.), de ahorro energético (agua, luz, etc.), de reciclado de residuos o de información y motivación ambiental al visitante.

Establecer una tipología de alojamientos es complicado teniendo en cuenta que cada país la administración turística regula de forma diferente y con denominaciones diversas. Cabría establecer la siguiente:

- Hoteles: la administración turística establece unas categorías de los hoteles en función a los servicios y calidad del equipamiento. En el caso de hoteles ubicados en espacios naturales están sujetos a las normas y directrices del parque, con especial atención a las medidas ambientales (residuos, agua, energías, accesos, capacidades, diseño e integración con el paisaje). existe una tendencia en los hoteles a ofrecer no solo calidades en el alojamiento, sino también medidas ambientales y servicios vinculados al turismo ecológico.
- Albergues de uso colectivo: instalación turística diseñada para acoger a grupos colectivos. Cubren una demanda de hospedajes socio- recreativo, ofreciendo alternativas para conocer la zona y sus recursos. Generalmente están diseñados para atender a los colectivos juveniles, y pueden ser gestionados por la administración competente en juventud (en Europa la REAJ), como por iniciativa privada y social (empresas de turismo ecológico, asociaciones culturales y de tiempo libre, etc.).
- Casas rurales: en Europa existe una categoría específica de alojamientos agro turístico, que recoge aquellas instalaciones ubicadas en zonas rurales donde se complementa la actividad agrícola – ganadera con un servicio de alojamiento turístico. Existe una amplia variedad, tipología y denominación según territorios, aunque todos cumplen una función de acercamiento del visitante urbano a los entornos rurales y la vida en el campo.
- Refugios de montaña: equipamiento ubicado en zonas aisladas o de difícil acceso en la montaña, con unos servicios suficientes para dar cobijo al montañero. Su función principal es dar servicios de pernocta al practicante de deportes de montaña que tienen previsto continuar al recorrido.

2.1.6.3. Consideraciones respecto de la ordenación del territorio el espacio rural o natural turístico

Canales (2014) señala que “la actividad turística en general, y en especial la desarrollada en espacios rurales o naturales, guarda relación con la política de ordenación del

territorio” (Pág. 65). Como antecedente para la presente investigación en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, se tiene La carta europea de ordenación del territorio, aprobada por los ministros comunitarios en junio de 1983, que fija el concepto de ordenación del territorio como la “expresión espacial de la política económica, social, cultural y ecológica de toda sociedad”. Sus objetivos fundamentales son:

- Desarrollo socioeconómico equilibrado de las regiones.
- Mejora de la calidad de vida
- Gestión responsable de los recursos y del medio ambiente.
- Utilización racional del territorio.

Por tanto, la ordenación del territorio supera al concepto de urbanismo, para adoptar una perspectiva más amplia que incluye planificación socioeconómica y protección de la naturaleza y del patrimonio histórico y cultural.

Dado que las actividades turísticas suelen ser consumidoras de abundante suelo y de espacio de dominio público y que la calidad ambiental es el recurso clave para el desarrollo turístico en el entorno rural o natural, habrá que buscar el difícil equilibrio entre impactos positivos y negativos que conduzca a largo plazo aun desarrollo turístico sostenible(Canales, 2014).

Cada actividad productiva tiende a localizarse en las áreas del espacio terrestre que le son favorables (industria maderera donde hay madera, agricultura de regadío donde hay agua, suelo y climas apropiados, metalurgia donde hay minas de hierro, etc.). Cada uno de estos espacios toma el nombre de la actividad predominante, siendo uno de ellos el espacio turístico, en el que predominan las empresas turísticas. El espacio rural es aquel en el que predominan los campos cultivados, espacio natural, aquel que sobresale los elementos naturales.

2.1.6.4. Del espacio rural/natural al espacio rural/natural turístico

Blasco (2012) señala que “la existencia del espacio rural o natural está condicionada por la presencia de atractivo rural y natural para algún o algunos segmentos turísticos” (Pág.

172). Estos atractivos constituyen la causa principal que motiva un viaje turístico sin embargo, cada vez que alguien emprende un viaje turístico en busca de uno

De esos atractivos genera necesidades de transporte, alojamiento, alimentación, visitas a lugares, diversiones, compras para cuya satisfacción se requiere, entre otras aportaciones, de una serie de construcciones con las características adecuadas para la presentación de sus servicios.

La localización de las plantas turísticas que permitan el acceso de visitantes a un territorio natural o rural, no se localizara únicamente en destino (hoteles, camping, etc.), sino también en origen (puertos, agencias de viajes, etc.) inItinere (autopistas, moteles, etc.)

El espacio rural o natural podrá pasar a convertirse en un destino o centro turístico si posee atractivos turísticos y aquellos servicios que requiere un viajero durante el tiempo que permanece en ese territorio. Si por exigencia medio ambiental o por falta de inversiones, los atractivos turísticos y los servicios al viajero no se encuentran juntos, serán necesarios contar con vías de comunicación que permitan completar la oferta de productos y servicios del visitante. (Blasco, 2012)

2.1.6.5. El turismo como factor de desarrollo de los espacios rurales

El papel del turismo como factor de desarrollo de los espacios rurales ha sido percibido e instrumentalizado por la administración pública, en sus distintos niveles (comunitario, estatal autonómico, local), que ha incorporado la puesta en valor turístico del patrimonio rural como estrategia en el diseño de las políticas de revitalización y desarrollo rural. Se concibe el espacio multifuncional y se asume y se persigue un escenario marcado por una nueva ruralidad. Sin entrenar en el análisis de las acciones llevada a cabo en cada uno de los niveles, si merece la pena mencionar la formalización de la política de desarrollo rural y turismo rural en la unión europea (OMT, 2004).

Las premisas indicadas sobre el papel del turismo y sus resultados como factor de desarrollo rural no están exentas de dudas e interrogantes. En torno a esta cuestión se pueden formular diversas preguntas: ¿se puede partir del crecimiento potencial del turismo para que las regiones rurales puedan salir del declive?, ¿asegura el turismo rural suficientemente el empleo, los ingresos y los flujos de capitales para contribuir

verdaderamente al desarrollo rural?, ¿pueden ser ayudadas todas las zonas rurales?; el desarrollo del turismo ¿tiene riesgos e inconvenientes para el campo?, ¿es necesario que los gobiernos y las colectividades locales intervengan para ayudar u orientar el desarrollo de este sector?; que es lo que distingue el turismo rural de otras formas de actividades turísticas?; en fin: ¿Cuál es el alcance real y la valoración de los costes y beneficios del turismo rural?

Es habitual explicar la bondad del turismo y sus beneficios para los territorios de interior y los espacios rurales, pero también se llevan a cabo interpretaciones críticas sobre los efectos del despliegue del turismo en el mundo rural y alertando sobre su alcance real, desmitificando sus resultados. Se acepta, no obstante, que en general el turismo rural, aunque es minoritario en el conjunto del mercado turístico, aporta una contribución valiosa a las economías rurales. Ello se constata no solo en términos financieros, sino también en términos de empleo, de contribución a la financiación de la conservación de inducción y motivación a la adopción de nuevas modalidades de trabajo y de inyección de una nueva vitalidad en las economías, a veces, debilitadas en el siglo XXI pocos se plantean, pues, la duda de las ventajas del turismo rural como acción “industrial” revitalizadora de las áreas rurales o zonas deprimidas: freno a la despoblación, creación de rentas complementarias, conservación del medio ambiente, impulso a la rehabilitación del patrimonio artístico y cultural de los espacios rurales, entre los efectos positivos más evidentes. (Pulido, 2010).

2.1.6.6. Consideraciones respecto de la ordenación del territorio el espacio rural o natural turístico

La actividad turística en general, y en especial la desarrollada en espacios rurales o naturales, guarda relación con la política de ordenación de territorio, la carta europea de ordenación del territorio, aprobada por los ministros comunitarios en junio de 1983, fija el concepto de ordenación del territorio como “la expresión espacial de la política económica, social, cultural y ecológica de toda la sociedad” sus objetivos fundamentales son:

- Desarrollo socioeconómico equilibrado de las regiones
- Mejora de la calidad de vida

- Gestión responsable de los recursos y del medio ambiente
- Utilización racional del territorio.

Por lo tanto, la ordenación del territorio supera al concepto de urbanismo, para adoptar una perspectiva más amplia que incluye planificación socioeconómica y protección de la naturaleza y del patrimonio histórico cultural.

Existen numerosas figuras de ordenación de las zonas rurales y naturales que persiguen especialmente la protección de la naturaleza y del patrimonio histórico cultural. El turismo puede ser un buen negocio para familias rurales

Los negocios turísticos deben buscar proveer lo que el turista está buscando, para sí tener clientes satisfechos, un cliente satisfecho es la mejor manera de vender. En los últimos tiempos el turismo rural vivencial viene tomando preferencias para el turista extranjero.

Todo negocio comienza con la idea de uno mismo, luego las personas, comunidades asociaciones u otras organizaciones que toman la decisión de llevarlo a cabo. Para ello se debe buscar apoyo para la gestión de sus posibles negocios de turismo.

2.1.7. Turismo rural

Son las actividades que se realizan en el medio rural, en relación a las dinámicas productivas y la base cultural, siendo la oferta de alojamiento, actividades recreativas y servicios afines elementos por los acceder al conocimiento y contacto con aquellas. Razones de diversa índole, y en particular la disponibilidad de fuentes estadísticas, a menudo conducen a simplificar el estudio del turismo rural en transferencia casi exclusiva al análisis de la oferta alojativa y a la evolución de su demanda (Sectur, 2014).

2.1.7.1. Lineamientos para el desarrollo del turismo rural en el Perú

El Perú en su condición de país pluricultural, multilingüe, mega diverso, de variada geografía y con un vasto patrimonio arqueológico y arquitectónico, reúne todas las condiciones para favorecer el desarrollo económico y social a través del Turismo Rural, inclusive en las zonas más deprimidas económicamente, asegurando a los visitantes una

experiencia única, vivencial y participativa, además de incentivar una mejor utilización y valoración del patrimonio natural, cultural y arquitectónico.

Las experiencias de desarrollo de Turismo Rural surgidas a la fecha en el Perú, se han dado por iniciativa en su mayoría por empresarios que identificaron oportunidades de negocio para atender una incipiente demanda, así como proyectos desarrollados con el apoyo de la cooperación internacional, y organizaciones no gubernamentales, exitosas en algunos casos y en otros con resultados negativos muchas veces por desconocimiento de la actividad turística, ausencia de experiencia en capacitación especializada y carencia de estudios de mercado.

Dos elementos confluyen hacia el desarrollo del turismo en zonas rurales. Por un lado, la existencia de amplios sectores rurales y por otro lado, los cambios en los gustos y preferencias de los habitantes de las ciudades, orientados hacia una revalorización de lo tradicional y un interés por el medio ambiente. Dentro de las tendencias y en concreto, dentro de los cambios en las necesidades de la demanda, es donde encaja el progresivo desarrollo de una serie de posibilidades para el turismo vinculado a los espacios rurales.

El deterioro del medio natural y la pérdida de identidad cultural, causadas en parte por una falta de concientización del sector turístico, ha llevado en los últimos años a una progresiva valoración del medio ambiente, que no sólo ha dado lugar a una corriente específica de turismo, sino también a la necesidad de que instalaciones, productos y destinos turísticos tengan en su concepción y desarrollo determinados componentes medioambientales, que cada vez se identifican más con la calidad turística.

El desarrollo de estas tendencias ha hecho que el “segmento rural y de naturaleza”, en sus diferentes versiones, se desarrolle como nunca lo había hecho antes, esperando y exigiendo quienes lo practican una mejor calidad de los productos. Así, el rasgo distintivo de los productos del turismo rural es ofrecer a los visitantes un contacto personalizado, de brindarles la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en la medida de lo posible, de participar en las actividades, tradiciones y estilos de la vida de la población local (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2006).

2.1.7.2. Objetivo del Desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú.

El desarrollo del turismo rural se enmarca dentro de uno de los objetivos del Plan Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR, el mismo que promueve el “Desarrollo de una oferta turística competitiva y sostenible” como estrategia para la lucha contra la pobreza, ya que contribuye a diversificar la oferta turística nacional, a través de la promoción del desarrollo de productos turísticos en el ámbito rural, garantizando la participación de la comunidad local, la conservación de los recursos naturales y culturales, así como la generación de empleo y mejora de ingresos, teniendo como eje fundamental y base sólida la capacitación al prestador del servicio turístico en el ámbito rural.

2.1.7.3. Conceptualización del turismo rural comunitario en el Perú

El turismo rural comunitario en el Perú comprende toda actividad turística, recreativa y complementaria, que se desarrolla en el medio rural de manera sostenible con la participación de las comunidades campesinas y/o nativas Pueblos Afro peruanos y pueblos indígenas u originarios (OIT, 2007).

La sostenibilidad se refiere al desarrollo equilibrado en el tiempo de los aspectos naturales, socio – culturales y económicos, es decir: el respeto al medio ambiente y el respeto hacia nuestra cultura promoviendo el bienestar de la población local.

En nuestro país esta actividad se caracteriza por ser vivencial e integral ya que promueve la incorporación de las comunidades en el manejo responsable de sus recursos naturales, culturales y humanos. Plantea una interrelación más estrecha con las comunidades, contribuyendo en la conservación de los recursos naturales y culturales del área en que se efectúa la actividad turística.

En este proceso se encuentra intrínseco el desarrollo de capacidades en la comunidad para el manejo y gestión de los servicios turísticos rurales acordes a las características del producto y las necesidades del mercado.

Alienta a la comunidad a asumir un compromiso de respeto, valoración y conservación del patrimonio e incentiva a los mismos a darlo a conocer y promoverlo al mundo.

2.1.7.4. Beneficios del Turismo Rural Comunitario.

En lo económico. El turismo rural se integra en la economía local, y a las actividades propias del medio rural, ya que se trata principalmente de explotaciones a pequeña y mediana escala controladas mayormente por empresarios locales. Por consiguiente es una actividad económica adicional que diversifica el ingreso, además que puede y sirve para frenar la despoblación y dinamizar las zonas rurales, en tanto que la comunidad se beneficia e involucra en la prestación de servicios. Complementa la actividad agropecuaria y artesanal.

En lo ambiental. El entorno natural es un aspecto clave para la actividad de turismo rural. Con el fin de garantizar el uso sostenible del medio ambiente es esencial establecer un marco legislativo apropiado, llevar a cabo una planificación equilibrada y seguir mejorando la gestión de las empresas.

En lo social. El turismo rural mantiene una vinculación estrecha con la vida de la comunidad. Así, la llegada de turistas puede ayudar a mantener y mejorar la infraestructura y servicios locales (por ejemplo, carreteras, transporte público, comercio, servicios públicos, etc.).

En lo cultural. En vista de la importancia que dan los visitantes a la cultura y tradiciones locales, el turismo rural debe tener un papel fundamental en la preservación, conservación y recuperación a largo plazo de las mismas, (gastronomía, artesanía, folclor, costumbres, actividades tradicionales, etc.) sin ninguna imposición sino en concertación con las comunidades.

En la oportunidad. Resulta una alternativa al turismo convencional. Dado que el turismo rural en el Perú atrae a turistas que practican un turismo responsable (MINCETUR 2006)

2.1.7.5. Condiciones para el Desarrollo del Turismo Rural Comunitario

- a) Existencia de actividades agropecuarias, pecuaria, agrícola, cultivos tradicionales, agroecología forestal, agroforestal, agrosilvopastoril, manejo de fauna, comunidades, recursos naturales y culturales capaces de generar un interés en el visitante y/o especialista.

- b) Debe visualizarse como una fuente de ingresos complementaria a las actividades tradicionales del ámbito rural; pudiendo convertirse en una actividad principal.
- c) Que exista participación e involucramiento de manera directa e indirecta de la población local en la actividad y su comercialización.
- d) Presencia de liderazgo en la comunidad.
- e) La Comunidad debe ser consciente de los cambios potenciales que el turismo trae consigo y debe tener el interés por el desarrollo de la actividad turística.
- f) La no existencia de peligros evidentes contra el patrimonio natural, cultural y humano de las comunidades.
- g) Existencia de conectividad e infraestructura básica mínima adecuada al servicio.
- h) Servicios de alojamiento, alimentación, instalaciones complementarias, actividades de esparcimiento y recreación potenciales o actuales, adecuados al contexto local natural y cultural.
- i) Los productos que se elaboren deben basarse en los conocimientos, valores y destrezas tradicionales de las comunidades.
- j) Que las características del emprendimiento cubran las necesidades reales o potenciales del mercado (MINCETUR, 2006).

2.1.7.6. Turismo Rural Comunitario

Vinculado a tres sectores: agroturismo, ecoturismo y turismo vivencial.

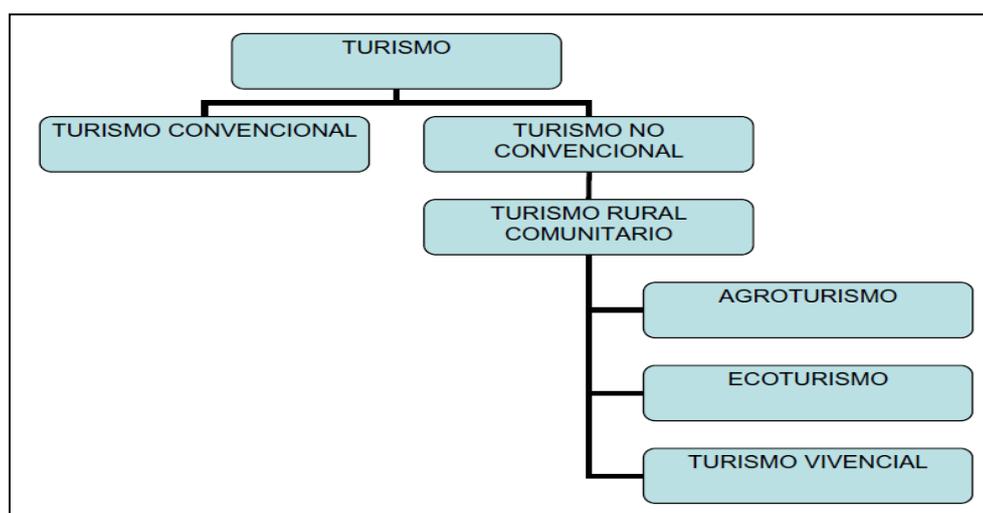


Figura 3. El turismo rural comunitario y sus tipologías

Fuente: MINCETUR 2006.

2.1.7.7. Tipologías del Turismo Rural Comunitario

a) Agroturismo

Es el Turismo que se practica en zonas altamente productivas, ya sean agrícolas, agropecuarias y agroindustriales. Estas zonas podrían pertenecer a una persona, comunidad o varias comunidades. Integra de manera sostenible las actividades productivas rurales administradas por productores locales, en las cuales se generan productos de origen agrícola, pecuario, acuícola, o forestal o el procesamiento de los mismos, pudiendo ser aprovechados con el propósito de promover servicios complementarios (MINCETUR).

b) Ecoturismo

El Ecoturismo ha sido considerado dentro de las tipologías de turismo rural comunitario, por constituirse como una de las actividades más completas en su práctica. La Sociedad Internacional de Turismo conceptualiza al Ecoturismo como “un viaje responsable a áreas naturales que conserva el ambiente, valora la cultura y apoya el desarrollo sostenible de las poblaciones locales generando un mínimo impacto negativo” (TIES, 2011).

El Ecoturismo, procura reducir los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural contribuyendo de esta manera a la protección de las zonas naturales; a través del beneficio económico para las comunidades, organizaciones y administraciones anfitrionas que gestionan zonas naturales con objetivos conservacionistas; ofreciendo oportunidades alternativas de empleo y renta a las comunidades locales, incrementando la concienciación sobre conservación del patrimonio natural y cultural, tanto entre los habitantes de la zona como entre los turistas (FUCEMA, 2011).

Según la normativa nacional vigente que rige el otorgamiento de concesiones, define al Ecoturismo como la actividad turística ecológicamente responsable en zonas donde es posible apreciar y disfrutar de la naturaleza y de valores culturales asociados al sitio, contribuye de este modo a su conservación, generando un escaso impacto al medio ambiente natural, y dando cabida a una activa

participación socioeconómica beneficiosa para las poblaciones locales (El Peruano, 2002)

c) Turismo Vivencial

Es el turismo generado solamente por el interés hacia una o varias comunidades campesinas y/o nativas (Pueblos Afro peruanos y Pueblos indígenas u originarios), los fines pueden ser culturales, educativos y vivenciales. La comunidad se ve beneficiada a través de la prestación de los servicios y de igual forma promueve la asociatividad para lograr la formalización de sus negocios a nivel empresarial. En cada una de las tipologías establecidas, se pueden realizar otras actividades turísticas complementarias tales como: turismo de aventura, gastronomía, folclor, termalismo, avistamiento de aves, turismo místico, entre otras. Todas ellas podrán expresar de manera integral el producto de turismo rural comunitario.

2.1.7.8. Tipos de Gestión para el Desarrollo del Turismo Rural Comunitario

a) Gestión Pública

El Estado (a través de sus gobierno locales y en particular de las municipalidades distritales y provinciales) debe ejercer sus competencias en la dotación de bienes públicos básicos, el ordenamiento del territorio, en la planificación local y en la creación del entorno adecuado para el desarrollo de los emprendimientos locales, entre otras funciones relacionadas más específicamente con el desarrollo del turismo rural comunitario, como por ejemplo, la zonificación de áreas turísticas o planes de desarrollo turístico o la gestión de residuos.

b) Gestión empresarial:

✓ Gestión Privada.

Incluye Gobiernos Locales (empresas municipales), empresarios privados y parte de los miembros de una comunidad, siempre y cuando estos últimos conformen una empresa.

✓ **Gestión comunitaria.**

La comunidad en su mayoría, participa en la toma de decisiones y beneficios.

✓ **Gestión mixta.**

- Emprendedores locales más ONGs.
- Emprendedores locales más empresa privada.
- Emprendedores locales más ONG más empresa privada.
- Emprendedores locales más gobierno local (MINCETUR 2006).

También existen otros tipos de gestión como la gestión de Diseño, de derechos humanos, intergubernamental, de documentos, ambiental, laboral, deontológica, política, de contratos, en salud, de personal, de proyectos y social (Project, 2014). Estos tipos de gestión están implícitos dentro de los tipos expuestos anteriormente.

c) Líneas estratégicas

- Crear el Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario, que incluya el Plan de Desarrollo del Turismo Rural y promueva el desarrollo de las comunidades rurales.
- Desarrollar el marco legal y tributario, que promueva y formalice la actividad.
- Desarrollar proyectos piloto, que se constituyan en ejemplos para el desarrollo de proyectos en otras localidades.
- Creación de un fondo de apoyo financiero para poner en marcha el Programa Nacional de Turismo Rural.
- Establecer vínculos con entidades nacionales, ya sean regionales, provinciales, municipales, sector académico, de carácter público o privado tendientes a fomentar y apoyar el turismo rural, así como con la cooperación técnica internacional.

- Crear mecanismos que permitan una fluida comunicación y coordinación entre los actores que intervienen de tal manera que permitan armonizar los intereses de las partes. Entre los más comunes tenemos los convenios, acuerdos, comités consultivos, entre otros.
- Diseñar e implementar un programa de capacitación y difusión, orientado a sensibilizar y preparar a los actores involucrados, tales como gobiernos locales, regionales, comunidades, ONGs, sector privado, entre otros, para promover el desarrollo sostenible del Turismo Rural Comunitario y el fortalecimiento de las redes sociales.
- Diseñar e implementar un programa de incentivos para promover la creación de negocios dentro del marco de la actividad.
- Diseñar e implementar un programa de asistencia técnica dirigido a los negocios turísticos que se vayan generando por esta actividad a fin de dotarlos de los mecanismos e instrumentos necesarios que les permitan ser competitivos.
- Levantamiento de información, actualización, diagnóstico y difusión permanente de la actividad turística rural a nivel nacional.
- Promover la certificación de buenas prácticas contempladas dentro del Plan Nacional de Calidad Turística del Perú – CALTUR
- Diseñar el Plan de Marketing Estratégico que permita conocer las características de la demanda y otros componentes del mercado, la presentación correcta del producto, determinación de canales de distribución, la promoción y publicidad acorde con las características del mercado.
- Sensibilizar a los gobiernos locales y a la comunidad sobre la importancia del ordenamiento turístico territorial, respetando las áreas rurales.
- Fortalecer al MINCETUR con asesoría externa para el manejo del Programa Nacional de Turismo Rural.

A partir de los lineamientos propuestos, la siguiente acción estará orientada al desarrollo del Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario en el Perú. (MINCETUR 2006).

2.1.8. Algunas herramientas teóricas: las redes y el enfoque interactivo

Las raíces del desarrollo del turismo rural son cultivadas por muchas entidades con intereses tanto globales, como locales, fertilizadas por las autoridades gubernamentales o privadas y con macro o micro climas en mente, mientras que el objetivo claro es producir situaciones de ganar-ganar. Las relaciones de poder, sin embargo, se distribuyen desigualmente por la naturaleza misma de los actores involucrados. Algunos actores pueden tener superioridad económica, otros cumplir con posiciones de mando, hay grupos con un fuerte patrimonio cultural para mostrar y aquellos con un amplio conocimiento del momento y la oportunidad. También significa que están involucradas muchas disciplinas científicas diferentes y que las relaciones entre las personas que tengan algún interés en el desarrollo del turismo rural pueden apreciarse desde ópticas diferentes, ya sea sociológica, socio-psicológicas, antropológica, geográfica, económica o política, sólo por mencionar algunas

Los interesados en los procesos de desarrollo rural están conectados de una u otra manera, y las relaciones entre entidades, actores humanos y entornos naturales o artificiales, están construidas sobre la base de intereses comunes, los cuales pueden evolucionar hasta convertirse en redes, que a su vez definirán los roles que desempeñará cada entidad. Esta es una visión interactiva cerca del desarrollo del TRC, mediante la cual, tanto los interesados directos como los turistas, se hallan sintonizados en la misma frecuencia, y por lo tanto, desempeñaran su papel en igualdad de condiciones con cualquier otra de las entidades de formación, cultivando así las raíces del desarrollo de esta modalidad turística. Las redes están llamadas a desempeñar un papel importante en el desarrollo regional. En consecuencia, estimular las redes se ha convertido en un objetivo dominante en las políticas de desarrollo, según las cuales, hay un cambio en el nivel de preocupación por el resultado del proceso de desarrollo en sí. Esto también implica que el énfasis se desplaza desde los meros resultados económicos hacia la importancia de la construcción y la ampliación de estas redes, ya que es sobre esta base que pueden presentarse nuevas oportunidades para el avance. En la mayoría de los casos se trata de un proceso de innovación en el que tienen que participar no sólo las

comunidades locales, sino también aquellos agentes externos incluidos dentro del mismo, entre los que se incluyen, por supuesto, los potenciales visitantes

El TRC es una actividad de servicios y se distingue de las actividades netamente agrícolas. El desarrollo del turismo en áreas rurales, por lo tanto, es algo novedoso y al mismo tiempo requiere de relaciones sociales distintas a aquellas que rige dentro de la agricultura o ganadería. La introducción del turismo, en las zonas rurales, por lo tanto, afecta mucho más allá del simple hecho de tener un “nuevo producto” que es susceptible de ser vendido. Este último puede señalar hacia una innovación incremental sin desviarse mucho de las prácticas actuales, mientras que la puesta en marcha de actividades relacionadas con una economía de servicios implica una innovación radical desde todos los puntos de vista. Estas innovaciones radicales o novedades demandan cambios drásticos en la actitud y la gestión empresarial.

El turismo es una novedad dentro de un entorno rural y está relacionado con diferentes conjuntos de redes a las que una comunidad puede no estar acostumbrada. Así, la introducción del turismo en las zonas rurales provoca cambios en el nivel de redes, infraestructura y organización comunitaria, entre otros. Debe quedar claro, por lo tanto, que la introducción de esta novedad puede llevar algún tiempo. Cualquier nueva estructura organizativa, ya sea impuesta desde arriba o desde dentro, ocupara de una considerable cantidad de tiempo y esfuerzos para lograr posicionarse dentro de una comunidad local. Además, al considerar la estacionalidad y la lentitud con que se mueven los mercados de turismo, así como el hecho de que los turistas suele planear sus vacaciones con bastante antelación, tenemos que cualquier desarrollo de turismo rural necesitara de muchos años antes de alcanzar un punto de equilibrio tal que le permita incrustarse dentro del ámbito comunitario.

Las innovaciones, como parte de una estrategia de desarrollo de turismo rural, tienen que ser radicales, con el fin de que sean arraigadas dentro de las actividades socio-económicas, y como tal, hay varias áreas que pueden distinguirse. Las estructuras organizativas de la mayoría de las comunidades rurales tienen que ser renovadas; se requiere de diferentes infraestructuras a las que los pobladores locales pueden no estar acostumbrados; es necesaria una completa innovación de los planes de mercadeo, en tanto que deben de desarrollarse nuevas redes a nivel regional. Sólo con el completo apoyo de los miembros de una comunidad local se pueden lograr estos objetivos. Su

compromiso con el desarrollo de cualquier programa es crucial. Parece ser que es únicamente a través de un enfoque integral que se lograra alcanzar la tan necesaria simbiosis entre el proyecto, las redes y la comunidad (Gisolf, 2012).

2.1.9. Marco legal

Los gobiernos locales, incluidos los centros poblados se rigen por Ley Orgánica de Municipalidades donde se especifican sus funciones y competencia exclusivas y compartidas, en el cual la actividad turística esta y el sector del turismo regido por la ley para desarrollo de la actividad turística en el ámbito nacional.

En cuanto a la legislación general, en materia de turismo rural, se considera:

a) Constitución Política del Perú

- ✓ **El artículo 188°** Establece que la descentralización es un proceso que tiene como finalidad el desarrollo integral del país, lo que propicia que el turismo se desarrolle con éxito en el ámbito local.
- ✓ **El artículo 192°** Confiere facultades y atribuciones necesarias para el impulso del turismo a nivel local, al señalar que los municipios tienen competencias para:
 1. Aprobar su organización interna y su presupuesto.
 2. Administrar sus bienes y rentas.
 3. Crear, modificar y suprimir contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos municipales.
 4. Organizar, reglamentar y administrar los servicios públicos locales de su responsabilidad.
 5. Planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones y ejecutar los planes y programas correspondientes.
 6. Participar en la gestión de las actividades y servicios inherentes al estado, conforme a ley.

Otros artículos específicos del turismo son:

- ✓ **Artículo 194°** Faculta a los municipios para asociarse y conectar convenios cooperativos para ejecutar obras y prestar servicios comunes lo que permite una labor conjunta y coordinada para el desarrollo y fomento del turismo rural.
- ✓ Respecto a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales. En el **título II**: “del estado y la nación”, **capítulo II**: “del ambiente y los recursos naturales”, **artículo 67°**, se señala que el estado es quien determina la política nacional del ambiente y quien promueve el uso sostenible de los recursos naturales que deben supervisar los municipios.

b) Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972

Funciones específicas: Se encuentran en el artículo IV, para la actividad turística son:

- ✓ Conservar administrar, según sea el caso, los bienes de dominio público, como caminos, puentes, plazas, avenidas, paseos, jardines, edificios públicos y otros, excepto a los que corresponden al estado la cual tiene que ver con el turismo, en cuanto a los atractivos y recursos de la comunidad.
- ✓ Supervisar y controlar, la construcción, el mantenimiento y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene de salas de espectáculos, estadios, coliseos y otros recintos públicos, entre las cuales se incluyen los establecimientos hoteleros y otros de carácter comercial, social, cultural y religioso.
- ✓ Diseñar un plan estratégico para el desarrollo económico sostenible de su jurisdicción y un plan operativo anual de la municipalidad e implementarlos en función de sus recursos disponibles y las necesidades de la actividad empresarial local a través de un proceso participativo.
- ✓ En coordinación con instrucciones, o a su solicitud establecer limitaciones especiales por la necesidad de conservación de zonas monumentales y de edificios declarados monumentos históricos o artísticos, de conformidad con las leyes existentes y con las ordenanzas sobre protección urbana del patrimonio cultural de su jurisdicción.

- ✓ Establecer con gobiernos regionales, provinciales y otras municipalidades distritales, instancias de cooperación y coordinación para promover el desarrollo económico local, aprovechando las ventajas comparativas de los corredores productivos, eco turísticos y de biodiversidad.

En materia de industria, comercio y turismo corresponde al municipio:

- ✓ Autorizar la realización de ferias industriales y comerciales.
- ✓ Otorgar licencia de apertura de establecimientos comerciales, artesanales, de servicios turísticos y de actividades profesionales de comunidad con la zonificación aprobada.
- ✓ Dictar las políticas de la banca municipal para el apoyo y promoción del micro y pequeña empresa industrial.
- ✓ Establecer, fomentar y administrar parques y centros industriales.
- ✓ Promover y controlar la calidad de los servicios turísticos.

Legislación específica

a) Organismo Mundial de Turismo (OMT)

Su objetivo primordial es dar al turismo la importancia que merece representando intereses de diversos grupos e instituciones intergubernamentales existentes.

Es el órgano encargado de dar apoyo y soporte a las oficinas nacionales de turismo y a las acciones desarrolladas por las mismas, lo cual está relacionado con la labor de los municipios para el impulso del turismo local.

b) Ley General del Turismo N° 29408

En el título I disposiciones generales **artículo 1°**. Los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y las entidades públicas vinculadas a las necesidades de infraestructura y servicios para el desarrollo sostenible de la actividad turística deben considerar en sus planes, presupuestos, programas, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turístico formulados por el ante rector de esta actividad.

Artículo 2°. La presente ley tiene como objetivo de promover, incentivar y regular el desarrollo de la actividad turística. Su aplicación es obligatoria en los tres niveles de gobierno: Nacional, regional y local en coordinación con los distintos actores vinculados al sector.

En el título II, **Artículo 6°** se desarrollan las funciones de los gobiernos regionales y gobiernos locales.

2.1.10. Organizaciones vinculadas al turismo

2.1.10.1. MINCETUR

Es el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Es un ministerio que tiene como propósito garantizar el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad, y el mejoramiento continuo de los procesos administrativos y de gestión en la ejecución de la Política de Comercio Exterior y Turismo, de acuerdo con los estándares internacionales de calidad (MINCETUR, 2007).

Para este propósito, MINCETUR se compromete, como organización, a lograr entre sus miembros actitudes y acciones que contribuyan con el desarrollo sectorial, regional y nacional.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Orientar y promover el desarrollo de las exportaciones, del turismo y la artesanía en términos de eficiencia y competitividad, en coordinación con las oficinas comerciales del Perú en el exterior cuando corresponda.
- Apoyar el sector privado en la generación e identificación de nuevos productos de exportación y en el desarrollo de nuevos mercados, así como defender los intereses comerciales de los exportadores peruanos en el exterior ante los foros y organismos internacionales de comercio.
- Proponer la política de Zonas francas, de tratamiento Especial Comercial y de las Zonas Especiales de Desarrollo. En lo que respecta a la actividad productiva que se realiza dentro de dichas zonas, éstas se regulará por la normativa sectorial correspondiente.

- Emitir opinión técnica vinculante e intervenir en la formulación de políticas, acciones y propuestas normativas que tengan incidencia determinante respecto a materias o actividades del ámbito de su competencia.
- Proponer y establecer acciones de coordinación con los órganos competentes tendientes a la protección y conservación del medio ambiente, patrimonio cultural y recursos naturales vinculados con el desarrollo de las actividades turística y artesanal, supervisando su cumplimiento en coordinación con dichos órganos.
- Proponer la declaración de Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario, y de Reservas Turísticas.

2.1.10.2. DIRCETUR

Es la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Puno (DIRCETUR, 2014).

Entre sus funciones contempla:

- Coordinar con los gobiernos locales las acciones en materia de turismo, comercio exterior, y artesanía de alcance regional.
- Desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en ejes del desarrollo regional.
- Aplicar las sanciones administrativas que correspondan en caso de incumplimiento, de conformidad con la normatividad vigente del Sector Turismo.
- Aprobar directivas relacionadas con la actividad turística, así como criterios técnicos que aseguren el cumplimiento de los objetivos y metas que se derivan de los lineamientos de la política regional y nacional de turismo.
- Proponer la declaración de zonas de desarrollo turístico prioritario de alcance regional.
- Declarar eventos de interés turístico regional.
- Calificar a los prestadores de servicios turísticos de la región, de acuerdo con las normas legales vigentes.
- Llevar y mantener actualizados los directorios de prestadores de servicios turísticos, calendarios de eventos y el inventario de recursos turísticos, en el ámbito regional,

de acuerdo a la metodología establecida por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

2.1.10.3. PLAN COPESCO

El Plan Copesco Nacional es una Unidad Ejecutora del Mincetur, dependiente de la Alta Dirección, que formula, coordina, dirige, ejecuta y supervisa proyectos de inversión de interés turístico a nivel nacional. Además presta apoyo técnico especializado para la ejecución de proyectos turísticos a los gobiernos regionales y locales y otras entidades públicas que lo requieran (MINCETUR, 2017).

2.1.10.4. OGD

Es la Organización de Gestión de Destino, Puno. Es una entidad de desarrollo, sin fines de lucro, Constituida por los actores públicos y privados, que cooperan como miembros y aliados, buscando el posicionamiento de la Región Puno como destino turístico. Tiene como función principal:

- Generar la participación activa de las poblaciones, instituciones y agentes públicos y privados en acciones regionales del sector turismo, fomentando la sostenibilidad, inclusión, participación, equidad y capacitación de sus asociados.

2.1.10.5. PROMPERÚ

Es un organismo técnico especializado con personería jurídica de derecho público interno que goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Se encuentra adscrita al Ministerio de Comercio exterior y Turismo.

Es competente para formular, aprobar, ejecutar y evaluar las estrategias y planes de bienes y servicios exportables, así como de turismo interno y receptivo, promoviendo y difundiendo la imagen del Perú en materia turística y de exportaciones, de conformidad con las políticas, estrategias y objetivos sectoriales.

2.2. HIPÓTESIS DEL TRABAJO

2.2.1. Hipótesis General

Los factores determinantes como los recursos naturales; fuentes de financiamiento; la participación de los gestores locales, municipalidad; permitirán diversificar el desarrollo de la actividad turística rural de manera positiva.

2.2.2. Hipótesis Específicas

Los recursos turísticos principales existentes en el centro poblado de Santa Rosa de Yanaque tienen altas posibilidades para ser aprovechadas en la actividad turística.

Si se analiza y caracteriza adecuadamente la gestión de los emprendimientos rurales, ello facilitará el desarrollo de turismo rural en favor para el beneficio de la población de Santa Rosa De Yanaque.

El nivel de interés de los gestores locales en su estructura organizacional de la Municipalidad determinará una gestión favorable en el desarrollo del turismo rural.

Las fuentes de financiamiento para la ejecución de las actividades prioritarias del turismo rural, determinarán si son favorables para la ejecución de los factores estratégicos del turismo rural.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN, ENFOQUE, TIPO, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS, UNIDADES Y EJES DE ANÁLISIS, PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, POBLACIÓN Y MUESTRA, PROCEDIMIENTOS ESTADÍSTICOS

3.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

La presente Investigación titulada “Gestión de Desarrollo del Turismo Rural de la Municipalidad del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque 2017” es de enfoque cuantitativo; por ser un conjunto de procedimientos de indagación que permitió el acopio y análisis de informaciones de hechos reales y actuales. Se recurrió a fuentes de información Primaria y Secundaria. Las fuentes de información primaria estuvieron compuestas por la apreciación de la municipalidad y de los emprendimientos del turismo rural en base a encuestas.

Se recurrió a fuentes secundarias de información más adecuadas como son libros de gestión de desarrollo del turismo, y otros documentos que facilitaron darle el sustento teórico y metodológico a la investigación.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación, según el punto de vista paradigmático es **cuantitativo**, porque es susceptible de medición estadística; según el tratamiento es no experimental, porque no se manipulan variables (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Según la holopraxis (práctica global de la investigación), la investigación es descriptiva. Pero cuando las dimensiones asumen el rol de variables las hipótesis específicas presentan características explicativas¹ porque busca comprender las relaciones causales, entre las dimensiones; va más allá de la descripción de conceptos, está dirigida a responder las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos o sociales (Hurtado, 2000).

¹Si bien el título aparentemente denota la existencia de una sola variable, de ella se pueden extraer dos dimensiones: Gestión de Desarrollo por parte de la Municipalidad y Gestión de Desarrollo Rural.

También la investigación es transeccional o transversal, es decir, la información ha sido recogida en un solo momento, dentro de la ubicación temporal planteada en el proyecto de investigación. Este momento ha correspondido al primer semestre del año 2017.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.3.1. Técnicas de investigación

- a) Técnica documental bibliográfica. Consistió en revisar los documentos de carácter teórico, sobre el tipo de investigación, que es el elemento de sustento en el proceso de desarrollo de la investigación.
- b) Técnica de la encuesta. Se utilizó como instrumento de recolección de datos a los pobladores del centro poblado de Santa Rosa de Yanaque sobre la actividad del Turismo.
- c) Técnica de la entrevista. Se aplicó al alcalde del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.
- d) Técnica de la estadística. La información obtenida del trabajo de investigación; fueron sometidos a un tratamiento estadístico, como medio paramétrico de uso cuantificable de precisión y confiabilidad.

3.3.2. Instrumentos de investigación

- a) Fichas bibliográficas manuales y virtuales. permitieron ordenar la información de carácter documental, exploratoria y descriptiva de otros estudios de investigación.
- b) Ficha de encuesta o cuestionario. Permitió recoger información de la gestión de desarrollo del turismo.
- c) Ficha de entrevista. Consistió en un formato con preguntas abiertas dirigida a la máxima autoridad (alcalde) del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.
- d) Base de datos. Fue elaborado con la finalidad de clasificar y ordenar la información estadística relevante para dar objetividad a la investigación.

3.4. UNIDADES DE ANÁLISIS

Los aspectos de los cuales se obtuvo información para realizar la investigación se considera:

- a) Análisis situacional de la Municipalidad del centro poblado de Santa Rosa De Yanaque.
- b) Gerencias que integra esta comuna local.
- c) Análisis de los pobladores que quieren y desean desarrollar la actividad turística, para un fin económico y social.
- d) La Población del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque es de 710 habitantes según el Censo 2013 (según la Municipalidad de Santa Rosa de Yanaque)

3.5. EJES DE ANÁLISIS

- La Municipalidad del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque
- Gestión de Municipios en el rubro de turismo.

3.6. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- Revisión y obtención de datos relacionados a la investigación
- Elaboración y obtención de Información del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque
- Elaboración del cuestionario y realizar la encuesta a pobladores que quieran desarrollar la actividad turística, ejemplo: los emprendimientos, etc.
- Se ejecutaron entrevistas y/o encuesta al Alcalde y a sus Regidores de la municipalidad
- Se analizaron e interpretaron los resultados obtenidos.

3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

En el presente estudio de investigación la población de estudio está integrado por el Municipio del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque con su alcalde y sus regidores; también al censo total de los pobladores interesados y activos para la actividad turística.

3.7.1. Población

Tabla 1. Población de investigación

Criterio de estratificación	Nombres de autoridades y sectores	Nº	%
Alcalde	Alfonso Thumpa Mendoza	1	0.14%
Regidores²	Juan Roque Mendoza	1	0.14%
	Edilberto Huanacuni Ccama	1	0.14%
	Silverio Halanoca Samo	1	0.14%
	Fortunato Chirapo Catacora	1	0.14%
	Sectores del Centro Poblado	Kenaco	112
	Witara	89	12.54%
	Koraja	98	13.80%
	Sacari	123	17.32%
	Cchallapampa	95	13.38%
	Ccocani	92	12.96%
	Yana Ccamaya	96	13.52%
	TOTAL	710	100%

Fuente: Municipalidad Santa Rosa de Yanaque.

3.7.2. Muestra

La muestra fue probabilística. Según el tamaño de muestra (fórmula para poblaciones finitas), la información fue recogida de 150 personas, de acuerdo a la siguiente fórmula.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{\alpha^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q} =$$

Donde:

Z= nivel de confianza.

N= Población total.

p= Probabilidad que ocurra el evento.

q= 1-p: Probabilidad de que no ocurra el evento

² Son cinco los regidores, pero sólo se consideraron 4 debido a criterios de exclusión (ausencia).

α = Precisión o error de estimación

Reemplazando:

$$\frac{710 * 1,96 * 1,96 * 0,5 * 0,5}{0,05 * 0,05 * 709 + 1,96 * 1,96 * 0,5 * 0,5} = 250$$

Se procede a desarrollar el ajuste de muestra cuando la fracción n_0/N es más del 10%, utilizamos la corrección en caso contrario el tamaño de muestra óptimo será n_0 .

La fórmula del ajuste de muestra es:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}} = 187$$

Luego se considera los criterios de exclusión de la muestra:

$$187 - 40 = 147$$

Por tanto, la muestra final estuvo constituida por 147 personas del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.

Tabla 2. Muestra de investigación

Criterio de estratificación	Nombres de autoridades y sectores	MUESTRA
Alcalde	Alfonso Thumpa Mendoza	1
Regidores	Juan Roque Mendoza	1
	Edilberto Huanacuni Ccama	1
	Silverio Halanoca Samo	1
	Fortunato Chirapo Catacora	1
	Sectores del Centro Poblado	Kenaco
	Witara	18
	Koraja	20
	Sacari	25
	Cchallapampa	19
	Ccocani	19
	Yana Ccamaya	19
	TOTAL	147

Fuente: Municipalidad Santa Rosa de Yanaque.

3.8. PROCEDIMIENTOS ESTADÍSTICOS DE ANÁLISIS DE DATOS

Para el análisis de los resultados se utilizó el programa estadístico IBM SPSS Estatictics, versión 21.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados contienen la descripción breve del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, la presentación de tablas de frecuencia, la comprobación de hipótesis y la discusión general.

4.1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE YANAQUE

El Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, pertenece al distrito de Ácora, provincia de Puno y Región del mismo nombre se encuentra al sur de la ciudad de Puno a Orillas del lago Titicaca, Su altura máxima, en la cima es de 4150 m. s.n.m., es decir 320 m sobre el nivel del lago (3810 msnm).

La población es de aproximadamente 200 familias. Su principal medio de subsistencia es la actividad agrícola; producen papas, ocas, cebada y habas; en la actividad pecuaria sobresales en los bovinos y vacunos. Su actividad también es textil con características propias, tanto en variedad como en diseño.

La denominación del nombre de YANAQUE, tiene dos versiones, la primera es que la palabra YANAQUE proviene de la composición de dos vocablos “YANA y HAQI” que es la mezcla de dos lenguas, Quechua y Aymara; YANA: que en quechua significa “Negro o Sirviente”, HAQI: en aymara significa “Gente”. Cuyo significado es Gente Sirviente, por el tipo y color negro de la vestimenta que llevaban nuestros antepasados llamado hurkhu. Posteriormente con la llegada de los españoles y la santificación de la virgen Santa Rosa de Lima, fue canonizada después de su muerte como SANTA, por los muchos milagros que hizo en beneficio de los más necesitados; por lo que el lugar adquiere la denominación: Santa Rosa de Yanaque.

Otra versión es que, los primeros habitantes de este lugar, realizaban actividades agrícolas según el poderío de cada uno, cultivando en forma confusa y en cualquier parte que más le convenía, por consiguiente se generaba controversias y problemas; A raíz de este suceso, una parte de los habitantes viajaron a POTOSI Bolivia, que en ese entonces era la ciudad de donde se recibía los documentos que acredite a los agricultores como

dueños de las tierras; es así que se recibieron dichos documentos y al regresar a su tierra, el grupo de habitantes celebraron con entusiasmo considerando como un triunfo, manifestando cada uno de ellos diciendo. YANAQT'ANTANWA, que en español significa HEMOS GANADO, así el resto de habitantes al ver que los demás empezaron a posesionarse las tierras, ellos también decidieron proceder de la misma manera, y se estableció el bien común, de tal manera que pusieron al lugar la denominación de YANAQA y luego YANAQE.

La distribución Institucional de Santa Rosa de Yanaque, primeramente ha sido por Parcialidades, luego en el año de 1975, fue creado oficialmente como Comunidad Campesina, reconocida mediante Resolución Jefatural N° 128-75-AE-ORAMS VIII, de fecha 21 de abril de 1975, inscrita en el Registro Regional de Comunidades Campesinas, en el tomo 2, folio 93, partida II, asiento I.

Posteriormente, bajo Resolución N° 65-Puno, de fecha 02 de marzo de 1979, se creó la Agencia Municipal de Santa Rosa de Yanaque, que a la letra dice: Crear una Agencia Municipal de Santa Rosa de Yanaque, Nombrándose Agente Municipal de la misma al señor Escolástico Chirapo Cantuta.

Según Resolución Municipal N° 405-89-MPP de fecha 02 de Noviembre de 1989, se crea la Municipalidad del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque, que a la letra dice: Autorizar la Creación y funcionamiento de la Municipalidad del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque, ubicado en la jurisdicción del Distrito de Acora, Provincia y Departamento de Puno.

Luego, Mediante Resolución Gerencial N° 062-2004-MPP/GP, de fecha 28 de octubre del 2004, se da por concluido el trámite de adecuación presentado por la Municipalidad del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque, al haber cumplido con los requisitos establecidos en las Normas Legales vigentes. Luego conforme a la ORDENANZA MUNICIPAL N° 096-2004-CMPP de fecha 18 de noviembre del 2004, se aprueba la Adecuación del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque, conjuntamente con otros 12 Centros Poblados del Distrito de Acora.

La lengua predominante de la zona es el AYMARA, considerado como la lengua materna del Centro Poblado y la segunda lengua es el castellano, el cual generalmente lo usamos para realizar gestiones, comunicarnos con los visitantes etc. La principal

actividad económica de la Población es la Ganadería y Agricultura pero en pequeña escala.

El Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque se encuentra ubicado a 18 Km al Este del Capital del Distrito de Acora, y en las orillas del Lago sagrado de los Incas, a una altitud aproximada de 3,820 m.s.n.m.

4.2. CARACTERIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE SANTA ROSA DE YANAQUE

- Mirador turístico con vista al Lago Titicaca
- Viviendas para turismo vivencial
- Paseos turísticos por el lago Titicaca
- Expresiones textiles
- EL ritual del "PAGO A LA TIERRA".
- Atractivos turísticos de corte natural

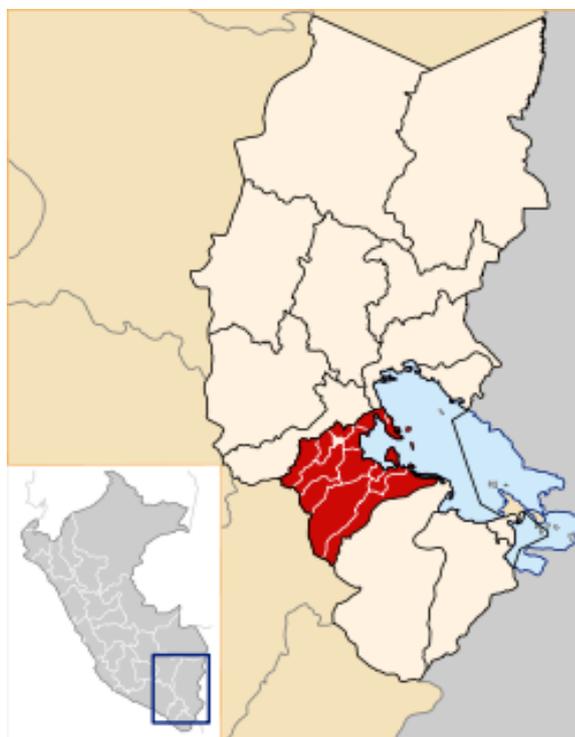


Figura 4. Mapa de la Provincia de Puno

Fuente: www.maps.com

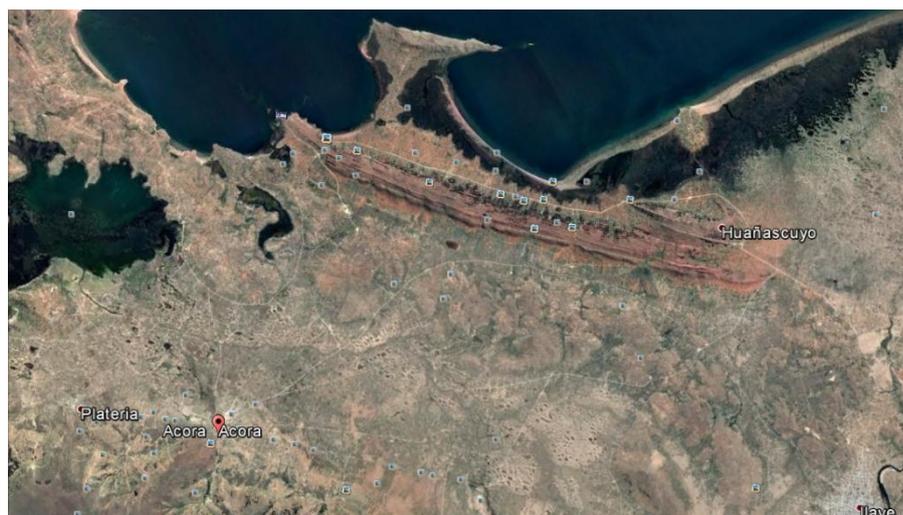


Figura 5. Mapa satelital del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque en relación a la ciudad de Ácora

Fuente: Google Earth

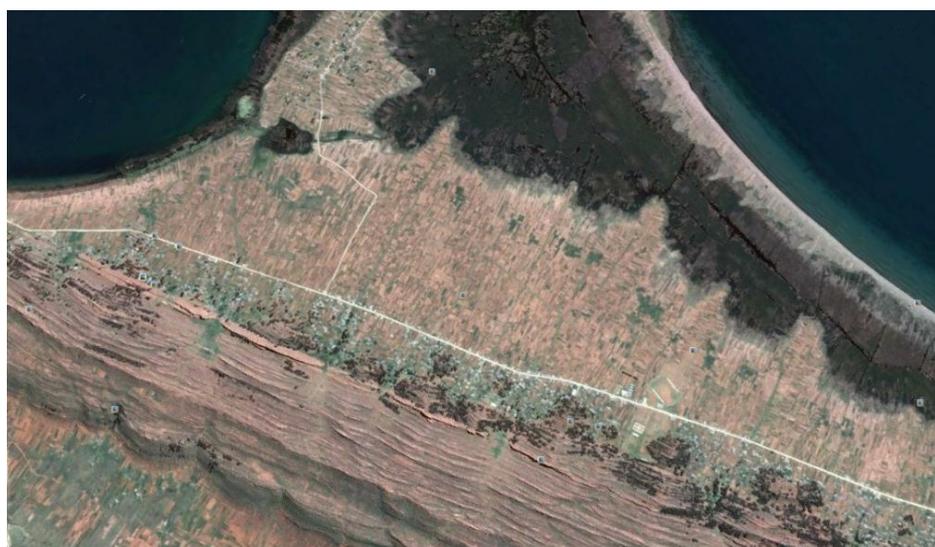


Figura 6. Mapa satelital del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque y su vista al Lago

Fuente: Google Earth

4.3. RECURSOS FINANCIEROS DEL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE YANAQUE PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL

El Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque actualmente obtiene recursos propios, ya que según la ley 27972 (PCM, 2007), se señala:

- ARTÍCULO 133.- Recursos de las Municipalidades de Centro Poblado:

Las municipalidades provinciales y distritales están obligadas a entregar a las municipalidades de centros poblados de su jurisdicción, en proporción a su población y los servicios públicos delegados, un porcentaje de sus recursos propios y los transferidos por el gobierno nacional, para el cumplimiento de la prestación de los servicios públicos delegados. La entrega o transferencia de recursos se efectuará en forma mensual, bajo responsabilidad del alcalde y del gerente municipal correspondiente. Las municipalidades provinciales y distritales pueden incrementar las transferencias de recursos a las municipalidades de centros poblados, previo acuerdo de sus concejos municipales.

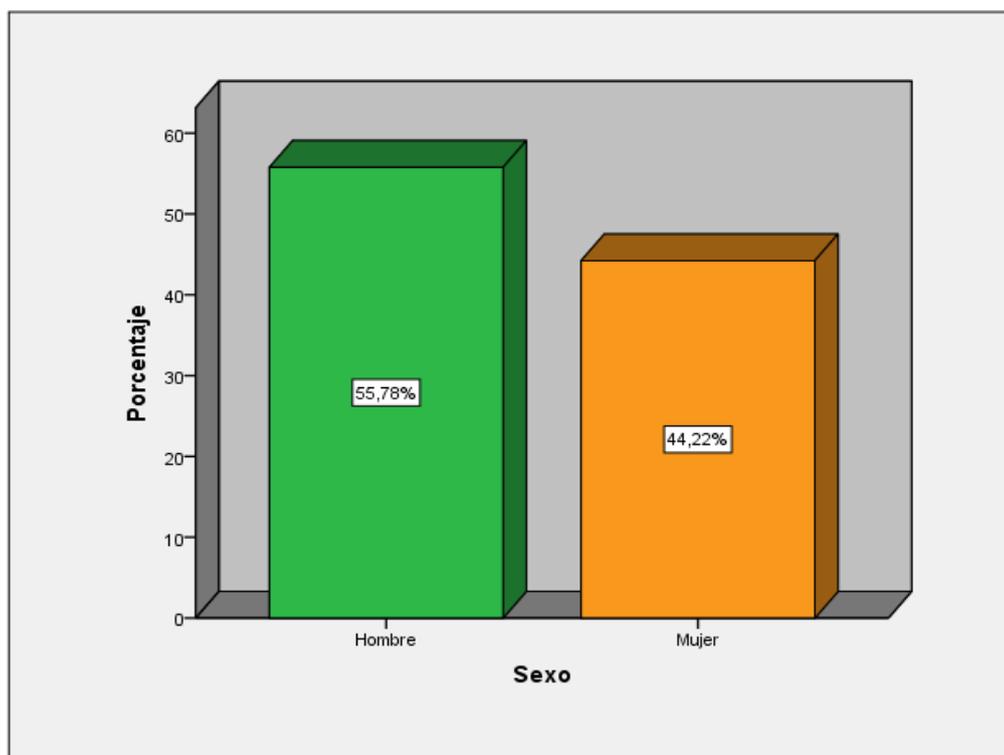
De igual modo con la gestión del alcalde estos recursos económicos serán gestionados a entidades como el Plan COPESCO, MINCETUR, DIRCETUR, OGD, PROMPERÚ, entre otros.

4.4. RESULTADOS ESTADÍSTICOS

Tabla 3. Sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hombre	82	55,8	55,8	55,8
	Mujer	65	44,2	44,2	100,0
Total		147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1. Sexo

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 3 y gráfico 1, en relación al sexo de los encuestados, se observa que el 55,78% fueron hombres, mientras que el 44,22% fueron mujeres.

Estos resultados están vinculados a la voluntad de expresar sus puntos de vista frente a la encuesta. En todo caso, los hombres adquieren un porcentaje relativamente mayor en relación a las mujeres.

Estos resultados no necesariamente están vinculados a la representación de toda la población del Centro poblado de Santa Rosa de Yanaque, porque como se sabe, la diferencia entre el sexo hombre y mujer, apenas es perceptible. Esta aseveración queda demostrada con los resultados de las estimaciones del INEI en 2007 que confirma que los varones representan al 50,7%; mientras que las mujeres representan al 49,3% (FEGAAS, 2011).

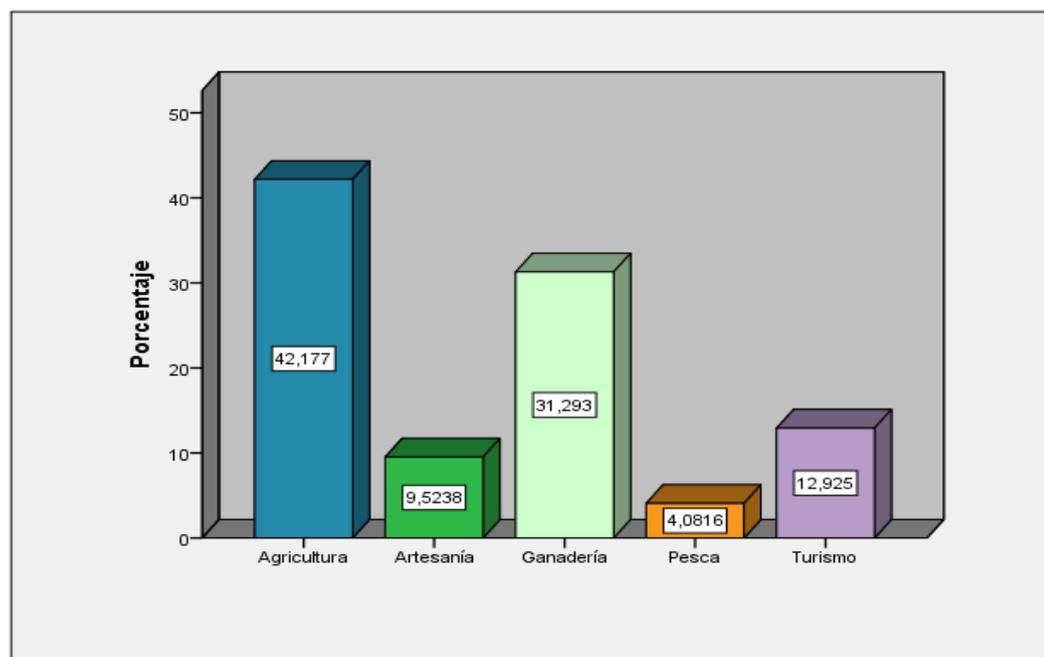
No obstante tanto hombres como mujeres son agentes del desarrollo comunal, asumiendo diferentes responsabilidades que en el marco de la gestión de desarrollo del turismo rural, permitiría consolidar sus capacidades y economías, convirtiendo a santa Rosa de Yanaque en un destino turístico de primera calidad.

Tabla 4. Actividad a que se dedica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Agricultura	62	42.2	42.2	42.2
	Artesanía	14	9.5	9.5	51.7
	Ganadería	46	31.3	31.3	83.0
	Pesca	6	4.1	4.1	87.1
	Turismo	19	12.9	12.9	100.0
	Total	147	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2. Actividad a que se dedica



Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 4 y gráfico 2, a la actividad a que se dedica, se observa que el 42,2% se dedica a la agricultura, 2l 31,3% se dedica a la ganadería, el 12,93% se dedica l turismo, el 9,52% se dedica a la artesanía y el 4,08% se dedica a la pesca.

Estos resultados no necesariamente son actividades únicas; más bien son actividades predominantes, debido a que Santa Rosa de Yanaque, por ser un Centro Poblado, ubicado en la zona rural, atiende predominantemente a la agricultura y ganadería.

En este centro poblado, se cultivan productos andinos como la papa, habas, Trigo, cebada y quinua en mayor cantidad; avena, alverja, oca, tarwi y otros en menor cantidad, cuya producción es destinada exclusivamente para el consumo familiar y como fuente de ingreso económico. La mayor parte de la agricultura es producida en seco, las familias para la producción dependen de las lluvias, lo que condiciona por lo general una baja producción agrícola y reducidos ingresos económicos (FEGAAS, 2011).

Gran porcentaje del territorio del centro poblado está constituido por área cultivable con suelos fértiles. Tienen ganados vacunos, ovinos, porcinos, equinos, en números reducidos, debido a que no existe suficiente forraje. El análisis histórico indica que la evolución de la producción agrícola disminuye debido a las inclemencias climatológicas que se viene presentando en los últimos años tales como las sequías, heladas, o inundaciones la producción registra una baja significativa, afectando seriamente a las pobres economías de las familias de la población.

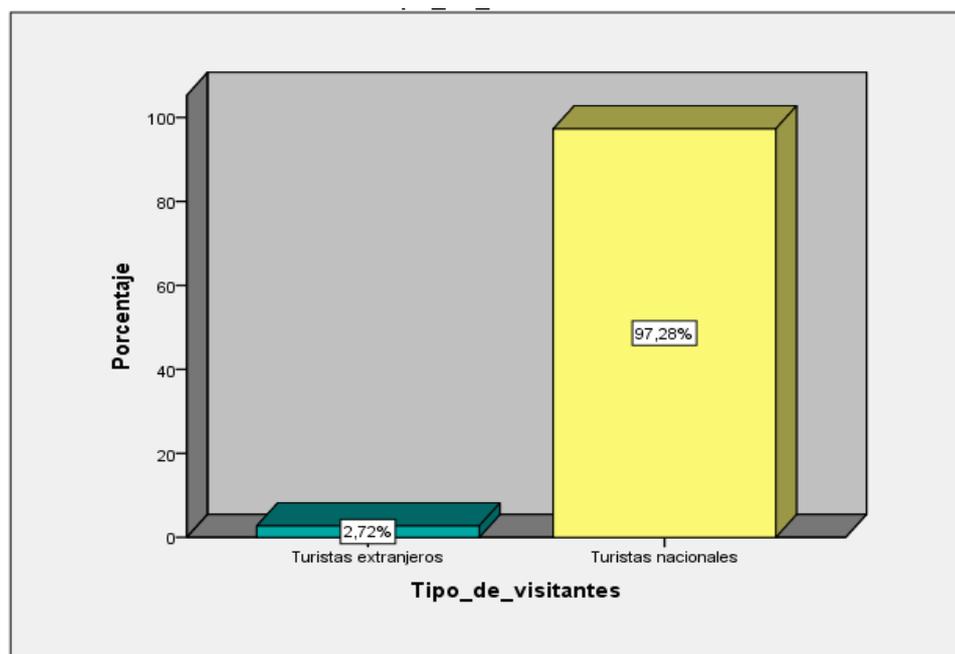
La actividad de agricultura se complementa con la ganadería, y se practica en menor escala, predominando, ovinos, porcinos, cuyes y vacunos.

Tabla 5. Tipo de visitantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Turistas extranjeros	4	2,7	2,7	2,7
	Turistas nacionales	143	97,3	97,3	100,0
	Total	147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3. Tipo de visitantes



Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 5 y gráfico 3, en relación al tipo de visitantes, se observa que los turistas nacionales constituyen el 97,26%; mientras que el 2,72% son turistas extranjeros.

El Centro poblado de Santa Rosa de Yanaque tiene amplio potencial para convertirse en destino turístico de visitantes extranjeros y generar divisas; sin embargo hasta la anterior gestión no hubo muchos avances en relación a la gestión de desarrollo (promoción, difusión, inventario, búsqueda de socios estratégicos, etc.). Sin embargo en esta gestión existen grandes posibilidades de poner en marcha un plan de gestión de desarrollo, con el apoyo de la municipalidad distrital y provincial, el gobierno regional y nacional.

Los turistas nacionales son importante grupo que genera ingresos y permite el desarrollo de la calidad de vida de las personas. Pero los turistas extranjeros, no sólo son visitantes, sino también embajadores de turismo y promoción en sus países de origen.

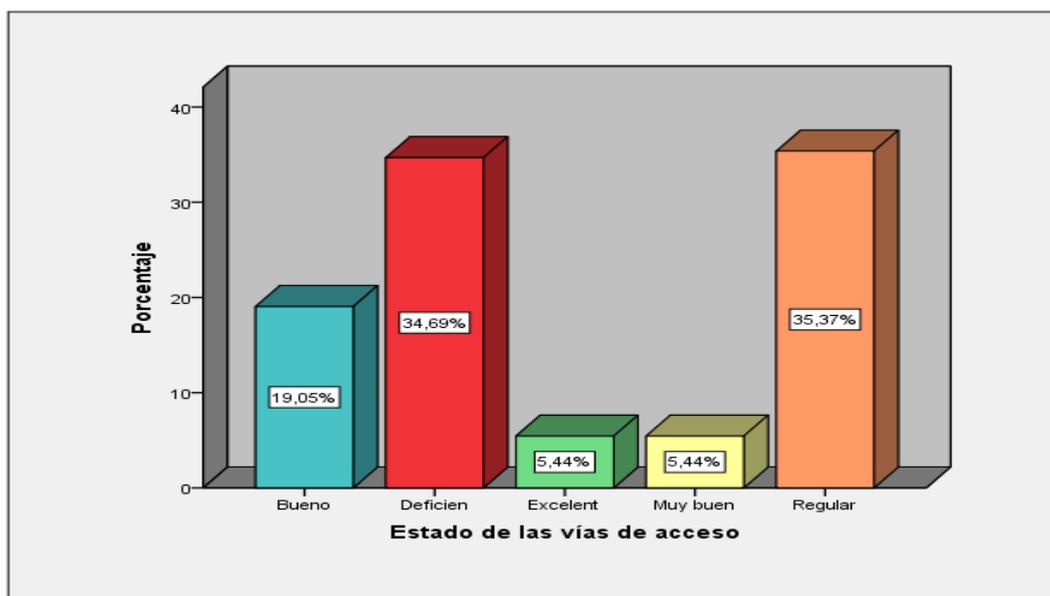
En consecuencia, la presencia de turistas extranjeros que quedarían maravillados con el paisaje, las danzas, las manifestaciones culturales, etc., es sumamente importante como factor preponderante del desarrollo turístico de una zona.

Tabla 6. Estado de las vías de acceso

Escala		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	28	19,0	19,0	19,0
	Deficiente	51	34,7	34,7	53,7
	Excelente	8	5,4	5,4	59,2
	Muy buen	8	5,4	5,4	64,6
	Regular	52	35,4	35,4	100,0
Total		147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4. Estado de las vías de acceso



Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 6 y gráfico 4, en relación al Estado de las vías de acceso, el 35,37% señala que es regular, el 34,69% indica que es deficiente, el 19,05% señala que es bueno; el 5,44% señala que es muy bueno y el otro 5,44% señala que es excelente.

En la Región Puno, las vías de acceso a las comunidades, parcialidades y Centros Poblados, casi en su totalidad no son adecuadas. En el caso de la investigación la ruta que conduce al Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque es trocha desde Ácora. Algunas veces este camino es conservado y arreglado, pero aún así se requiere una carretera asfaltada.

El estudio de Torres (2015) refiere que una obra vial bien planificada se traduce en reducciones de los costos operativos de los vehículos, en tiempo y contaminación del ambiente, así como las facilidades para el desplazamiento de los usuarios y en consecuencia menos accidentes y más impulso económico de las zonas por donde atraviesa. En los tiempos modernos, el desarrollo de una nación se mide por la calidad de sus vías de comunicación y el ordenamiento del tránsito.

Mediante un análisis comparativo, se encontró que Ashto (2015) encontró que cada dólar invertido en mantener una carretera en buen estado evita que se gasten entre 6 y 14 dólares más adelante para rehabilitar o reconstruir esa misma vía una vez que se ha deteriorado apreciablemente.

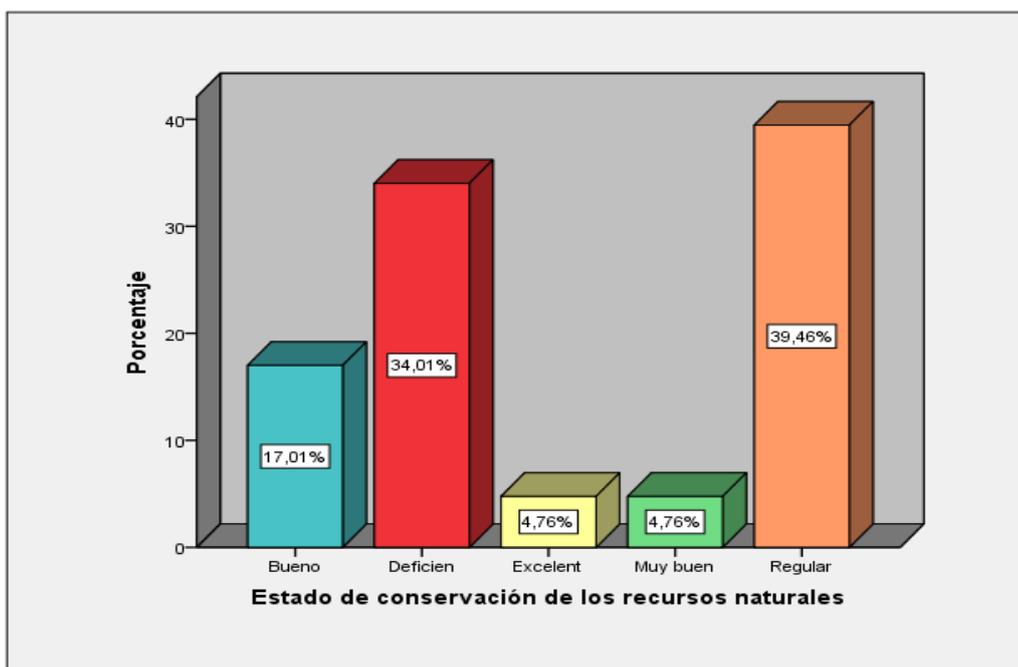
En el Perú el Programa de Caminos Rurales permitió la rehabilitación y mantenimiento periódico de 16.500km de vías rurales el 2015. Además, abrió nuevas puertas para los productores, que ahora pueden transportar sus productos con menor tiempo, así como para los establecimientos turísticos, con lo cual se ha dinamizado la economía. Sin embargo este programa no llegó a Santa Rosa de Yanaque.

Tabla 7. Estado de conservación de los recursos naturales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	25	17,0	17,0	17,0
	Deficiente	50	34,0	34,0	51,0
	Excelente	7	4,8	4,8	55,8
	Muy buen	7	4,8	4,8	60,5
	Regular	58	39,5	39,5	100,0
	Total	147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5. Estado de conservación de los recursos naturales



Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 7 y gráfico 5, en relación al Estado de conservación de los recursos naturales, se observa que el 39,46% señalan que el estado de conservación es regular; el 34,01% indican que es deficiente; el 17,01% señala que es bueno, el 4,76% señala que es excelente, al igual que otro 4,76% que señalan que es muy buena.

Cege (2014) en relación al estado de conservación de los recursos turísticos, en su investigación encontró que el estado es regular, coincidiendo con los resultados de la presente investigación. También indica que “para la planificación de cualquier territorio, primero que todo se debe elaborar un inventario del patrimonio que permita agrupar y recoger el número, categoría, calidad y estado de conservación de todos aquellos recursos que se consideren susceptibles de ser aprovechados para la actividad turística” (Pág. 9).

El mayor o menor grado de variedad de estos recursos proporciona un índice de potencialidad y de atractivo turístico. No es necesaria la existencia de todo tipo de recursos, también es posible desarrollar una zona en torno a un solo recurso en concreto o un tipo de recurso que esté muy diferenciado o que posea una calidad extraordinaria, aunque se corre el riesgo de saturación o masificación.

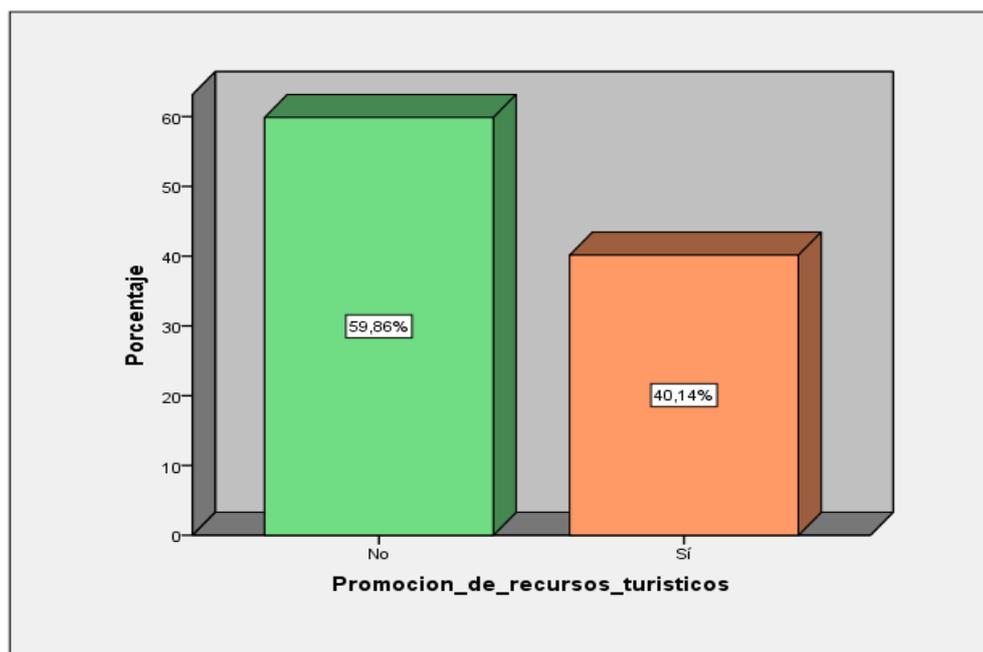
Al realizar el trabajo de Planificación Turística se debe proceder a identificar, localizar, clasificar y evaluar los recursos turísticos que pueden ser usados en la estrategia a desarrollar para lo cual se realiza un inventario de recursos turísticos, el cual incluye un sistema de fichas de inventario donde se recoge la información básica obtenida del trabajo de investigación y del trabajo de terreno.

Tabla 8. Promoción de recursos turísticos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	88	59,9	59,9	59,9
	Sí	59	40,1	40,1	100,0
Total		147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6. Promoción de recursos turísticos



Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 8 y figura 6, en relación a la promoción de recursos turísticos del Centro Poblado santa Rosa de Yanaque, el 59,86% de los encuestados señala que no se promocionan adecuadamente los recursos turísticos del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, mientras que el 40,14% indica que sí se promocionan.

La mayoría señala que hace falta una promoción bien planificada para desarrollar el turismo en este Centro Poblado.

El estudio de Fasabi (2014) en contraste a los resultados expuestos, al iniciar la ejecución de un proyecto estratégico de promoción, comunicación y comercialización de los productos turísticos de San Jerónimo de Surco, Huarochirí, incrementaron las visitas de turistas. Para ello se enfocaron en desarrollar un Plan de marketing turístico de la zona, a través de la elaboración de material publicitario como páginas web, redes sociales, videos promocionales, folletos, trípticos, afiches, brochures. También jugó un rol importante el relacionamiento con agencias de viaje de turismo interno y fulldays. De igual modo y no menos importante fue el relacionamiento con medios de comunicación y la participación en ferias agropecuarias con productos locales.

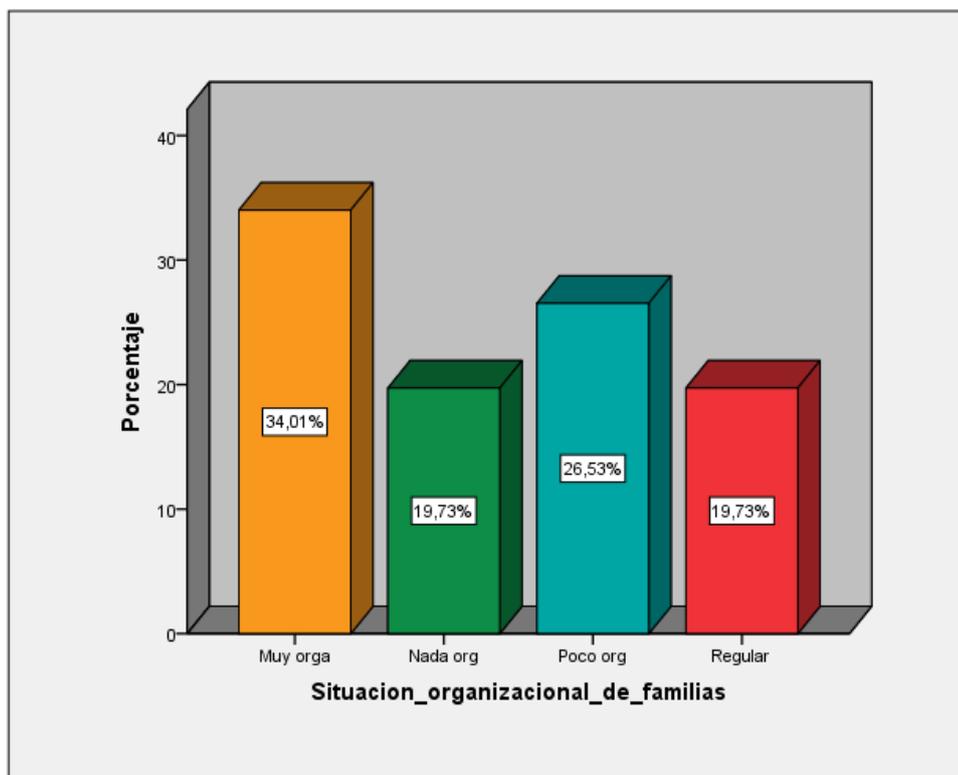
Al igual que esta experiencia, el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque tiene potencial para establecer políticas de gestión de desarrollo en relación a los recursos naturales con que cuenta.

Tabla 9. Situación organizacional de las familias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy organizado	50	34,0	34,0	34,0
	Nada organizado	29	19,7	19,7	53,7
	Poco organizado	39	26,5	26,5	80,3
	Regularmente organizados	29	19,7	19,7	100,0
Total		147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 7. Situación organizacional de las familias



Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 9 y gráfico 7, en relación a la situación organizacional de las familias, se observa que el 34,01% de familias se encuentran muy organizadas; el 26,53% se encuentran poco organizadas; el 19,73% se encuentran regularmente organizadas y el 19,73% se encuentran nada organizadas.

De estos resultados se infiere que existe tendencia a organizarse adecuadamente, situación positiva para recibir turistas en el marco de la gestión del desarrollo del turismo rural del Centro poblado de Santa Rosa de Yanaque.

La organización implica, en este caso, la estructura intencional de roles para las personas de una empresa. Debe ser completamente intencional (voluntad por poner en marcha la organización) para asegurar el cumplimiento de la asignación de todas las tareas necesarias para lograr los objetivos y se espera que se asignen a las personas que mejor puedan realizarlas; en este caso, los habitantes del centro Poblado de Santa rosa de Yanaque (Koontz, 2010).

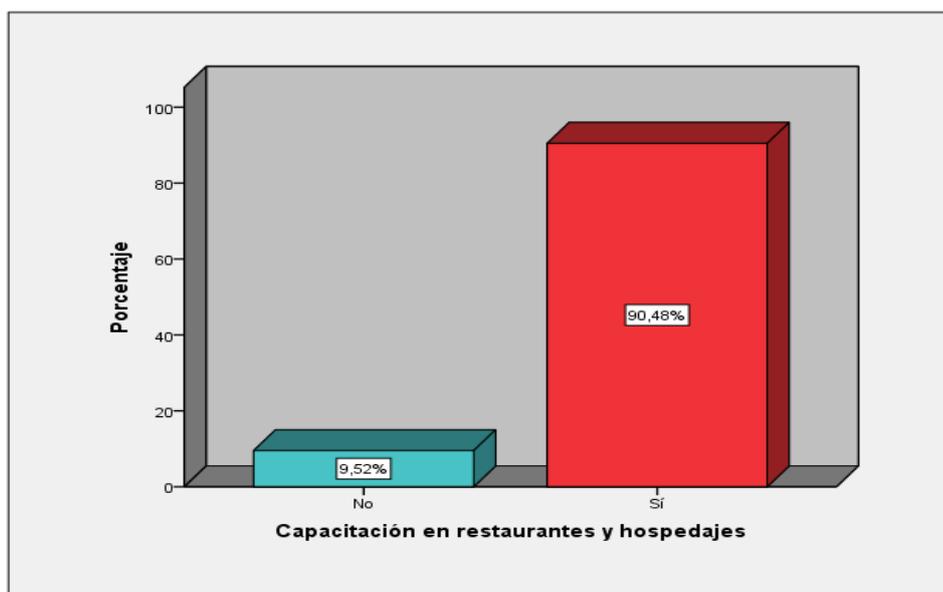
La organización puede adoptar diferentes modelos estructurales, pero el modelo ideal es aquél en que las funciones y responsabilidades son horizontales. A esta tarea debe sumarse el liderazgo del alcalde y de los dirigentes o tenientes para ser capaces no sólo de guiar, sino también de asignar los recursos de manera que los objetivos de la organización se lleven a cabo.

Tabla 10. Capacitación en restaurantes y hospedajes

Escala		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	14	9,5	9,5	9,5
	Sí	133	90,5	90,5	100,0
	Total	147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 8. Capacitación en restaurantes y hospedajes



Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 10 y gráfico 8, en relación a la capacitación en restaurantes y hospedajes, el 90,48% señala que sí les gustaría capacitarse, mientras que el 9,52% indica que no está de acuerdo con capacitarse.

Estas ansias por capacitarse, conduce al centro Poblado Santa Rosa de Yanaque a convertirse en destino turístico con bases sólidas en gestión de desarrollo turístico.

Sin embargo la voluntad del alcalde no es suficiente, también es necesario replicar experiencias de la DIRCETUR en otras comunidades y centros poblados. Como se recordará La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) de Puno en 2014 y 2015 (La República, 2015) capacitó a emprendedores en turismo rural comunitario de las localidades de Amantaní, Luquina y Carina, asentados a orillas del lago Titicaca. Esta capacitación se dirigió a la manipulación y preparación de alimentos, atención al turista y la mejor presentación de sus habitaciones y servicios, que se brinda a los visitantes nacionales y extranjeros que recorren la región altiplánica.

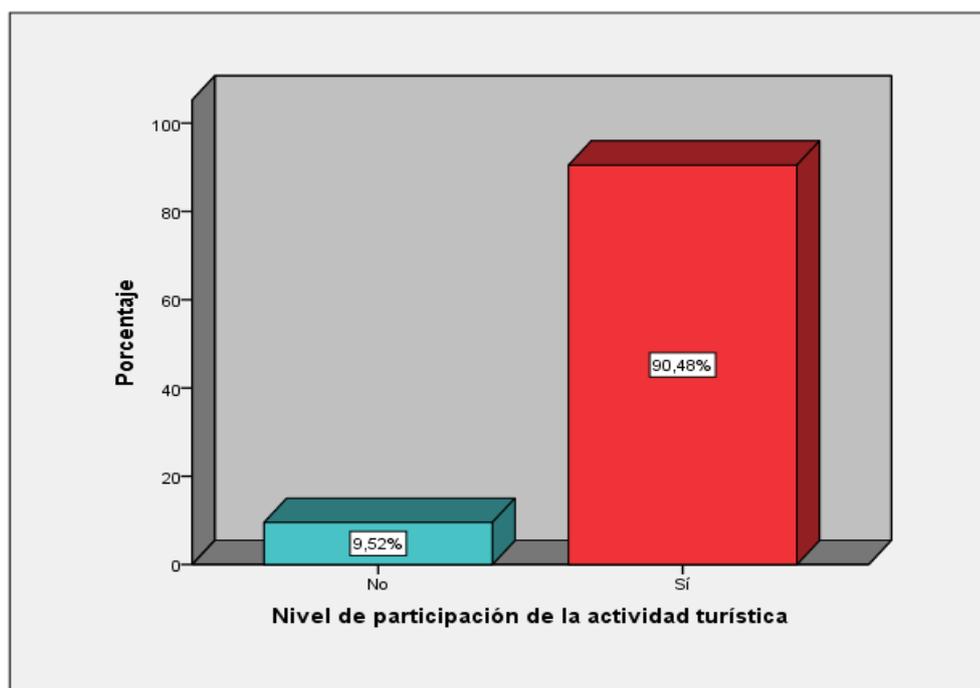
Al igual que estas experiencias, el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque requiere la puesta en marcha de ciclos de capacitación para tener mejor recepción de turistas.

Tabla 11. Nivel de participación de la actividad turística

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido No	14	9,5	9,5	9,5
Sí	133	90,5	90,5	100,0
Total	147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 9. Nivel de participación de la actividad turística



Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 11 y gráfico 9, en relación al nivel de participación de la actividad turística, se observa que el 90,48% señala que le gustaría ser partícipe de las actividades turísticas que se implementen; mientras que el 9,52% señala que no serían partícipes.

Estos resultados evidencian el hecho positivo de que la mayoría de pobladores desea integrarse a esta gran cruzada de la gestión de desarrollo turístico del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque. No obstante ello requiere formalización que sólo se alcanzará con el compromiso y la toma de responsabilidades.

Un estudio de Moreno (2014) logró establecer a través del método casuístico que el turismo rural basado en la comunidad local, reduce el impacto negativo y refuerza los impactos positivos del turismo en la naturaleza siempre y cuando exista plena participación de todos los integrantes de la comunidad.

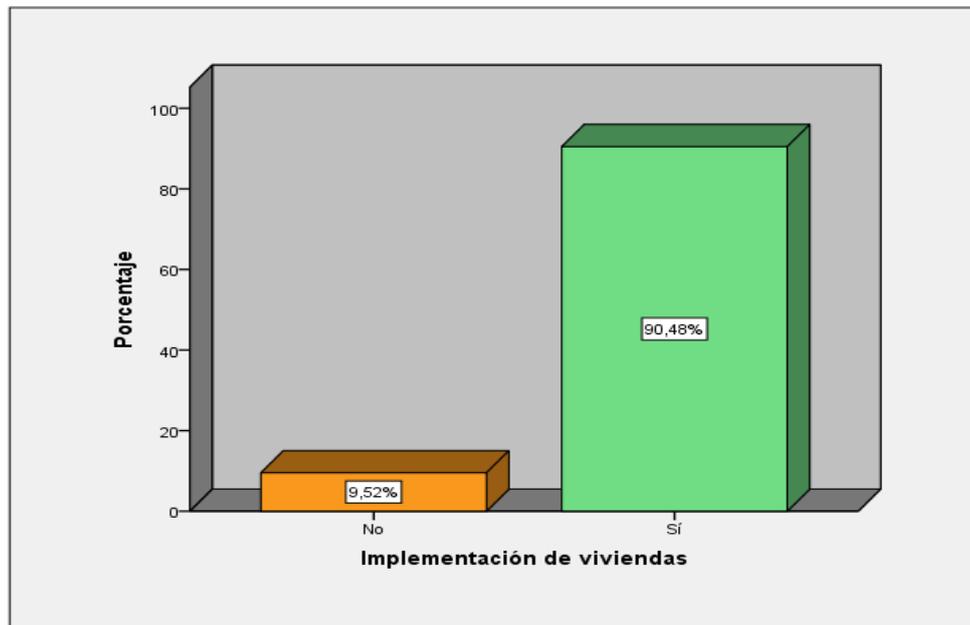
Permite generar riqueza en las áreas rurales a través de la participación de la comunidad local en la gestión turística, de forma que los beneficios repercutan en la propia comunidad. Un turismo inadecuado con participación sectaria puede degradar el hábitat y los paisajes y agotar los recursos naturales, mientras que el turismo sostenible y responsable puede ayudar a la conservación del medio rural y la cultura local. Este modelo de gestión y desarrollo turístico se ha convertido en una modalidad turística que ha aparecido como alternativa a los viajes tradicionales (Moreno, 2014, pág. 46).

Tabla 12. Implementación de viviendas

Escala		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	14	9,5	9,5	9,5
	Sí	133	90,5	90,5	100,0
Total		147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 10. Implementación de viviendas



Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 12 y gráfico 10, en relación a la implementación de viviendas, el 90,48% señala que sí les agradaría que sus viviendas fueran implementadas para recibir a los turistas; mientras que el 9,52% señala que no implementarían este servicio.

Este dato es importante porque los pobladores en su mayoría estarían prestos a convertir sus viviendas en lugares donde se ofrezcan servicios de hospedaje, restaurante y otros.

El juicio de los encuestados es claro y evidente: sí están de acuerdo con que sus viviendas fueran implementadas a fin de prestar servicios turísticos. Sin embargo para esta implementación se requiere la intervención de desarrollo de agentes de turismo a través de un proyecto de inversión pública.

Al respecto, el MINCETUR (2010), ha ideado modos de intervención con la finalidad de que el turista viva una experiencia grata, donde el entorno y algunos pequeños detalles en la presentación del emprendimiento de turismo rural comunitario sean tomados en cuenta, desde su percepción inicial. En este contexto, se pueden implementar intervenciones para mejorar el entorno y la presentación del emprendimiento, tales como:

Pintado, recuperación de fachadas y techos en: a) casas familiares de los miembros de la comunidad y b) monumentos históricos localizados en el emprendimiento (iglesias, casonas, entre otros) siempre y cuando se encuentren inscritos en el patrimonio cultural. Las intervenciones deberán seguir los patrones arquitectónicos para las viviendas rurales y/o planes de ordenamiento u ordenanzas emitidas por las municipalidades o regulaciones establecidas por las comunidades. (Pág. 5)

Al indagar sobre otros estudios, se ha revelado similares resultados en la investigación de Condori (2011), quien encontró que los pobladores de la comunidad de Querquiwisi, en un 91,2% señalaron que están de acuerdo con la implementación de viviendas a través del Programa de mejoramiento de viviendas y salud de Bolivia dirigido por la Fundación Esperanza Bolivia. El 8,8% señalaron estar en desacuerdo porque consideran que malograría el paisaje natural de la comunidad. En la Comunidad de Querquiwisi, la construcción de las viviendas son muy rústicas a estilo autóctono y de tipo colonial en algunas zonas. Las casas están construidas en su mayoría de adobe, techo de teja o tierra y el piso de tierra. Las nuevas construcciones serían de ladrillos, piso de ladrillo o cerámica. Esta mezcla de construcciones de tipo colonial y autóctono, llamaría la atención a los visitantes y se consideraría como un recurso potencial para la actividad de turismo rural comunitario.

Otro estudio de Pérez (2013), señala que con programas públicos en Huehuetenango, México, al mejorar las viviendas se atrajo a más turistas. Antes de la ejecución de este programa casi la totalidad de viviendas tenía características rústicas, pero con la aplicación del programa:

El 59% del total de las viviendas son de tipo rancho tradicional hechas a base de madera o adobe, con piso de tierra, techo de paja o teja y con poca o ninguna división interna, el restante 41% son de tipo construcción moderna hechas a base de block o ladrillo, con piso cerámico o cementado, con techo de lámina y con sus respectivas divisiones internas, así también del total de viviendas el 88% son dueños de las propiedades y el restante 12% las reciben en alquiler o usufructo (pág. 71).

Al igual que estas experiencias, en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, podría buscarse un estilo propio de viviendas que combine su ubicación en las faldas del cerro Yanaque con la vista impresionante del lago Titicaca; de tal modo que atraiga la atención de turistas nacionales y extranjeros.

En esta tarea no es suficiente la participación del Centro Poblado (autoridades y habitantes), sino profundizar la gestión de desarrollo con miras a establecer objetivos claros en materia turística, extendiendo la gestión comprometiendo al gobierno municipal provincial, regional, nacional, y de fundaciones y organismos no gubernamentales.

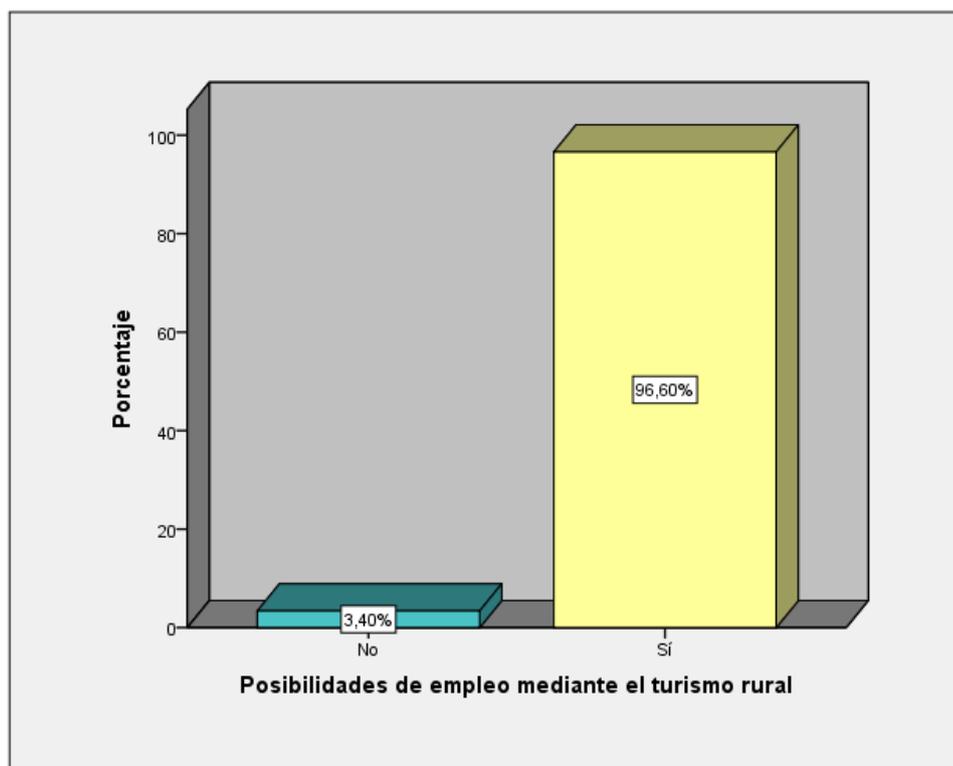
Por otra parte, con el grupo que no está de acuerdo con que sus viviendas sean implementadas, mejoradas, dotadas de insumos para que puedan ofrecer mejores servicios a los turistas, es necesario sensibilizarlos a fin de que tomen conciencia y comprendan la importancia de este tipo de proyectos para mejorar la calidad de vida de los pobladores y el mejor servicio para los turistas.

Tabla 13. Posibilidades de empleo mediante el turismo rural

Escala		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	5	3,4	3,4	3,4
	Sí	142	96,6	96,6	100,0
Total		147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 11. Posibilidades de empleo mediante el turismo rural



Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 13 y gráfico 11, en relación a las posibilidades de empleo mediante el turismo rural, se observa que el 96,60% considera que si se generaría empleo mediante el desarrollo del turismo rural, mientras que el 3,40% asegura que no generaría nuevos empleos.

Tratándose de la Región Puno y de la zona circunlacustre (en relación al Lago Titicaca), de todos modos el turismo genera ingresos y repercute en el PBI del país.

Al respecto, la Organización Mundial de Turismo (OMT) (2007) señala que:

En América Latina el turismo es importante porque se trata de un sector que genera empleo y crecimiento en zonas poco desarrolladas. Se trata en todo caso de una actividad donde caben la pequeña, la mediana y la gran empresa; el turismo genera una cantidad enorme de oportunidades de negocios y posibilidades de trabajo para quienes se dedican a él, en tanto ámbito urbano como rural, en el campo y en la costa, en lugares donde a veces ninguna otra actividad podría tener un impacto similar (Pág. 43).

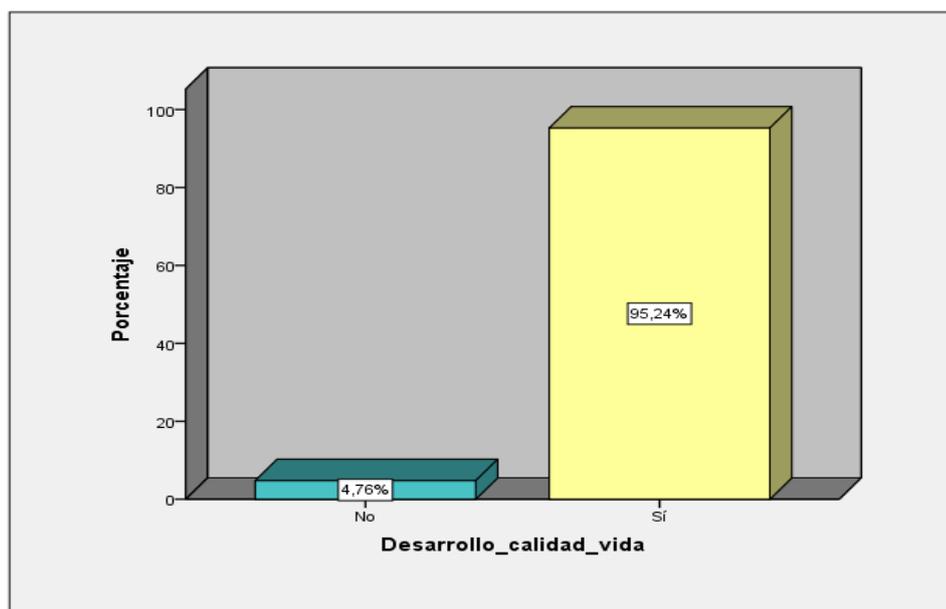
De igual modo, el estudio de Galarza (2014) arriba a resultados de los que se infiere que “una cultura emprendedora turística en espacios rurales locales ha sido uno de los factores más importantes a la hora de diseñar propuestas de carácter económico que favorezcan la puesta en valor de las capacidades, habilidades y destrezas de las personas del Cantón Nabón en materia turística” (pág. 43).

Tabla 14. Desarrollo de la calidad de vida

Escala		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	7	4,8	4,8	4,8
	Sí	140	95,2	95,2	100,0
Total		147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 12. Desarrollo de la calidad de vida



Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 14 y gráfico 12, en relación al desarrollo de la calidad de vida, el 95,24% señala que sí mejoraría la calidad de vida de las personas, mientras que el 4,76% asegura que no mejoraría.

Casi la totalidad de encuestados señala que la gestión de desarrollo del turismo rural ayudaría a mejorar la calidad de vida en lo que concierne a servicios básicos (agua, luz, desagüe), educación, salud, empleo, ingresos adecuados al estándar o superiores a la canasta básica regular.

El estudio de Huatuco (2007) al respecto, señala que los resultados de la investigación ayudaron con el desarrollo del turismo rural de toda la comunidad de Llachón, puno proyectándose en mejorar la calidad de vida de cada una de las familias rurales.

En esta tarea, también entra la voluntad vinculante del PENTUR con el propósito de consolidar la calidad de vida de los pobladores. Así Lucio Ávila (2007) encontró que el PENTUR tiene como misión organizar, promover y dirigir el desarrollo sostenible y competitivo de la actividad turística del Perú. Mediante procesos integradores, concertados y descentralizados, impulsando el desarrollo económico y social. Generando empleo digno que mejore la calidad de vida de la población y garantizando la valoración y conservación del patrimonio nacional histórico, natural y cultural.

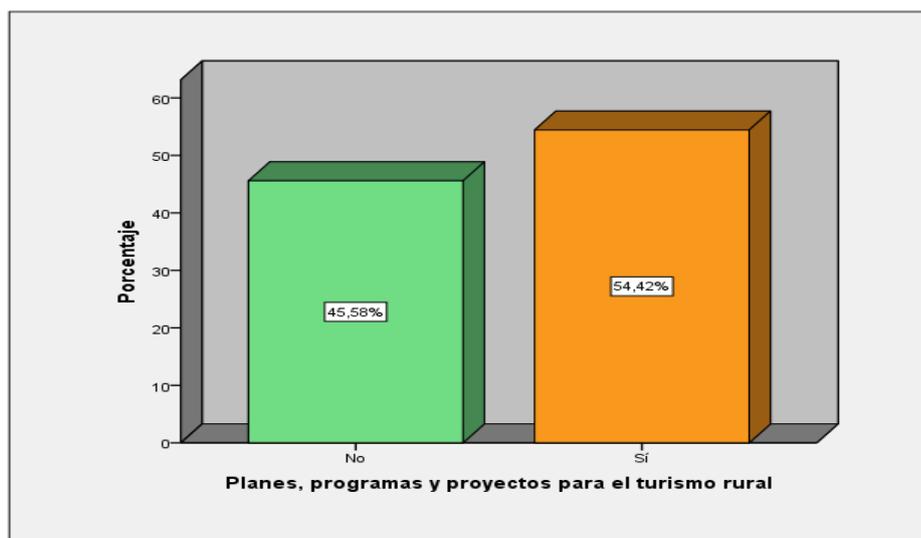
Con estas experiencias el Centro poblado de Santa rosa de Yanaque, está en la capacidad de asumir un liderazgo estratégico en el turismo rural con la participación de los pobladores, autoridades locales, provinciales, regionales y nacionales.

Tabla 15. Planes, programas y proyectos para el turismo rural

Escala		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	67	45,6	45,6	45,6
	Sí	80	54,4	54,4	100,0
	Total	147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 13. Planes, programas y proyectos para el turismo rural



Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 15 y gráfico 13, en relación a los planes, programas y proyectos para el turismo rural, se observa que el 54,42% consideran que en el Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque sí se realiza planes, programas y proyectos para el turismo rural. Mientras que el 45,58% señala que no se realizan planes, programas y proyectos para el turismo rural.

Estos resultados evidencian que la mayoría percibe que se planifica moderadamente la gestión del turismo, sin embargo hace falta profundizar esta tarea.

En este marco un estudio arriba a similares resultados. Combariza (2012) encontró que durante la investigación se les preguntó a los pobladores que fueron entrevistados ¿Se realiza proyectos de desarrollo turístico con participación de los empresarios?, las respuestas en un 79% señalan que no se realizan proyectos; el 18% indica que sí se realizan proyectos de consolidación de servicios turísticos.

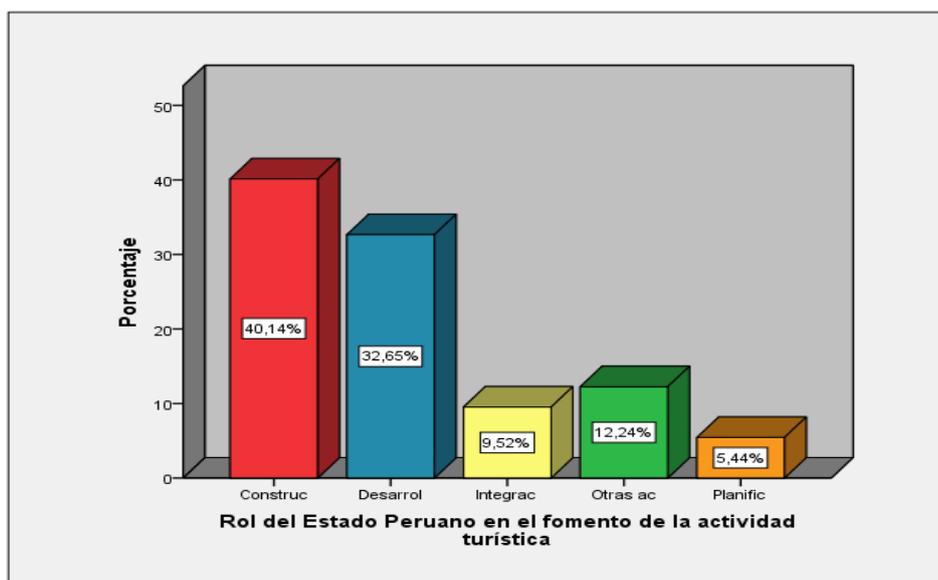
Los proyectos priorizados en materia turística en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque son: capacitación en organización artesanal a la población; talleres de capacitación sobre la elaboración de productos de artesanía de buena calidad; implementación de programas de capacitación sobre el mejoramiento y fortalecimiento de las organizaciones artesanales; talleres de capacitación y asistencia técnica sobre la elaboración de productos de cuero; y promoción del turismo local a través de mejoramiento del Circuito Turístico Arqueológico y Paisajístico de la zona Lago.

Tabla 16. Rol del Estado Peruano en el fomento de la actividad turística en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque

	Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Construcción de vías de acceso	59	40,1	40,1	40,1
	Desarrollar proyectos de mejora en la infraestructura de la zona	48	32,7	32,7	72,8
	Integración con entidades	14	9,5	9,5	82,3
	Otras actividades	18	12,2	12,2	94,6
	Planificar con la población	8	5,4	5,4	100,0
	Total	147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 14. Rol del Estado Peruano en el fomento de la actividad turística en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque



Fuente: Elaboración propia

En la tabla 16 y gráfico 14, en relación al Rol del Estado Peruano en el fomento de la actividad turística en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, se observa que el 40,14% señala que el estado debería construir vías de acceso adecuados al Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque con vías asfaltadas principales y ramales secundarios hacia todos los lugares turísticos; el 32,65% considera que debería desarrollar proyectos de mejora en cuanto a infraestructura en la zona como establecimientos de hospedaje, atención, zona de artesanías; el 8,52% señala que el estado debería preocuparse por tender puentes a nivel interinstitucional. Se requiere el trabajo conjunto del Estado a través del Gobierno nacional, regional, provincial y distrital, empresas (agencias de viaje, hospedaje, guías de turismo), ciudadanía en general (pobladores del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque). El 5,44% señala que el Estado debe preocuparse por la planificación del desarrollo turístico con la planificación de los mismos pobladores del Centro Poblado. Finalmente el 12,24% de encuestados señala que el Estado debería dedicarse a otras actividades para mejorar el turismo rural.

Estos resultados guardan coherencia con los Lineamientos básicos para la formulación de proyectos de inversión pública en emprendimientos de turismo rural comunitario del MINCETUR y el MEF, ministerios que señalan que el Rol del Estado Peruano en materia de emprendimientos de turismo rural comunitario, comprende la dotación de agua, desagüe, limpieza pública, ornato, veredas, electrificación (por ejemplo: paneles fotovoltaicos), seguridad, vías de acceso, comunicaciones, entre otros, que garanticen la adecuada realización de las actividades turísticas a ser brindadas en el recorrido de visita. Estos servicios se instalan específicamente en el área de intervención del emprendimiento de turismo rural (MINCETUR & MEF, 2010).

Hurgando otros estudios con similares resultados, se encontró la investigación de Galarza (2014) que identificó en la comunidad de Cochaseca dos requerimientos primordiales. El 47,1% de encuestados señala que requiere mejorar las vías de acceso a su comunidad y el 38,6% indica que se debe mejorar los servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica). El resto de encuestados afirma requieren mejorar otras necesidades complementarias.

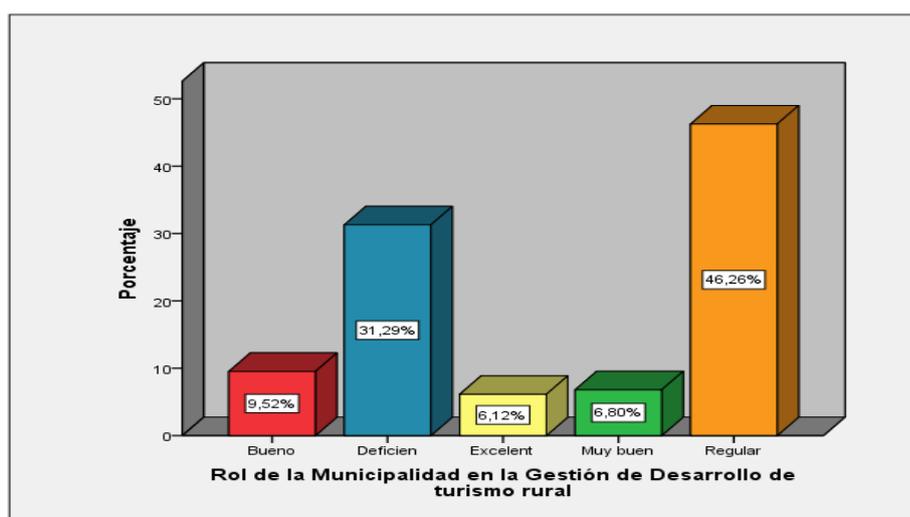
Entonces se coincide con la necesidad de habilitar una infraestructura básica correspondiente a vías de acceso en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque. Todo ello siempre ligado a las costumbres y valores de la localidad.

Tabla 17. Rol de la Municipalidad en la gestión de desarrollo de turismo rural

	Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bueno	14	9,5	9,5	9,5
	Deficiente	46	31,3	31,3	40,8
	Excelente	9	6,1	6,1	46,9
	Muy buen	10	6,8	6,8	53,7
	Regular	68	46,3	46,3	100,0
Total		147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 15. Rol de la Municipalidad en la gestión de desarrollo de turismo rural



Fuente: Elaboración propia

En la tabla 17 y gráfico 15, en relación al Rol de la Municipalidad en la gestión de desarrollo de turismo rural, se observa que el 46,26% señala que es regular, el 31,29% considera que es deficiente; el 9,52% opina que es bueno y el 6,80% y 6,12% aseveran que es muy bueno y excelente respectivamente.

Estos resultados indican que la Municipalidad del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque cumple un rol calificado como regular por la mayoría de pobladores. Esta

situación merece un análisis de la gestión que se viene realizando con la finalidad de realizar una diagnosis que permita identificar los aspectos desacertados para en un futuro cercano puedan ser superados, en el marco del cumplimiento de los lineamientos del MINCETUR.

Así, el Estado (a través de sus gobierno regionales y locales, en particular de las municipalidades distritales y provinciales) debe ejercer sus competencias en la dotación de bienes públicos básicos, el ordenamiento del territorio, la planificación local y en la creación del entorno adecuado para el desarrollo de los emprendimientos locales, entre otras funciones relacionadas con el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el marco de su rol de promoción del desarrollo económico local y otros mandatos presentes (MINCETUR, 2008, pág. 8).

La Municipalidad del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque presenta un trabajo regular en la consolidación de las competencias generales en materia turística en el marco del Programa Nacional de Turismo Rural Comunitario. Es decir su trabajo es moderado en el fortalecimiento del propio gobierno municipal y de la organización comunal, en la conciencia turística y educación para el desarrollo, en la gestión del patrimonio ambiental y cultural, en la gestión empresarial (Mype Turística Rural), en la promoción turística y articulación comercial.

Mediante un análisis comparativo se encontró un estudio de resultados similares. Lauman (2014) en su investigación encontró que el grado de criticidad (impacto real) en la eficacia global en gestión turística (rango de 1 a 3, siendo 1 los más críticos y 3 los que poseen menor impacto) fue de 2 puntos. Los parámetros tomados fueron la cantidad de turistas y empresarios que ofrecen servicios turísticos en las campiñas (afueras de la ciudad de La Plata). Estos resultados conducen a apuntar el rol de los agentes del turismo que se centra en crear condiciones favorables para el desarrollo económico, con el objetivo de crear empleo y dotar de mecanismos para el control del buen funcionamiento y estabilidad del mercado. Así, el beneficio más evidente que la administración puede garantizar es, por un lado, la regularización del marco legal que afecta a las actividades de la cadena y su control de cumplimiento, por otro, apoyar el suministro de infraestructuras. Dentro de su parcela de responsabilidad, está incluida también el concretar las normas relativas a la propiedad intelectual y fomentar mecanismos de cumplimiento de los contratos.

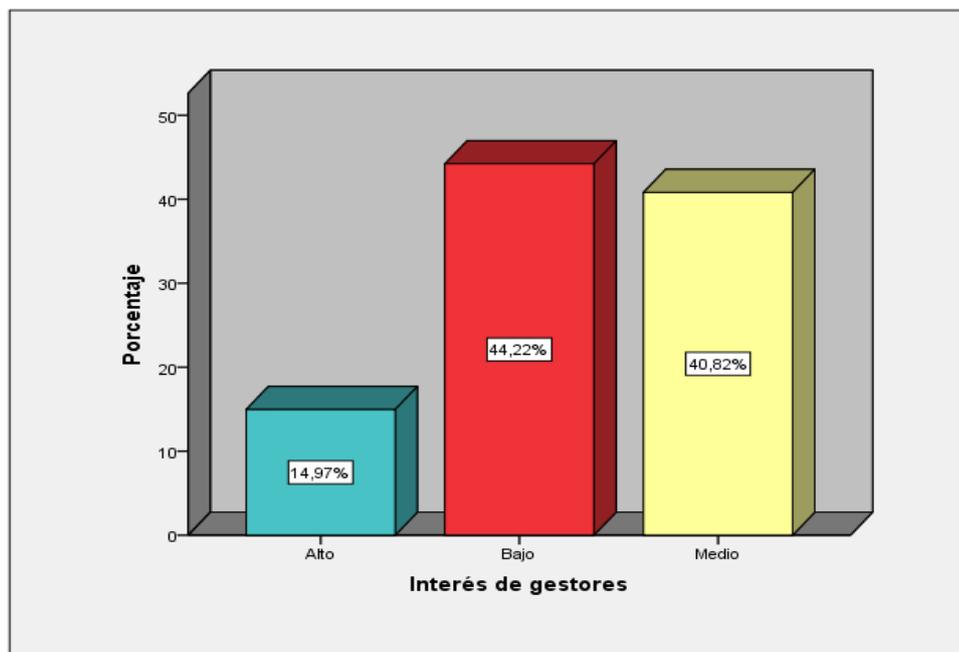
En suma, los resultados del rol que la municipalidad debe cumplir en materia de gestión de desarrollo del turismo rural, es que existe voluntad política y administrativa y perspectiva de ejecución de proyectos estratégicos que materialicen la puesta en marcha de las competencias del turismo rural, considerando siempre la triada: municipio, en representación del sector público; los empresarios, parte del sector privado; y la comunidad (en este caso Centro Poblado) que busca mejorar la calidad de vida (Sector, 2014).

Tabla 18. Interés de gestores

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	
			Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Alto	22	15,0	15,0	15,0
Bajo	65	44,2	44,2	59,2
Medio	60	40,8	40,8	100,0
Total	147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 16. Interés de gestores



Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 18 y gráfico 16, en relación al interés que tienen los gestores, el 44,22% señala que tienen un nivel bajo de interés; el 40,82% considera que el interés es medio y el 14,97% señala que el interés es alto.

Al respecto, APCI (2011) subraya la importancia del liderazgo de los gestores del desarrollo del turismo rural; entendiendo que son gestores: “la institución pública, asociación u organización local, gobierno regional y/o local, institución técnica de apoyo (ONG) u otro grupo de personas organizadas formalmente, que gestionan el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en un espacio territorial determinado promoviendo la planificación, sostenibilidad y participación de las poblaciones locales en el proceso” (Pág. 23).

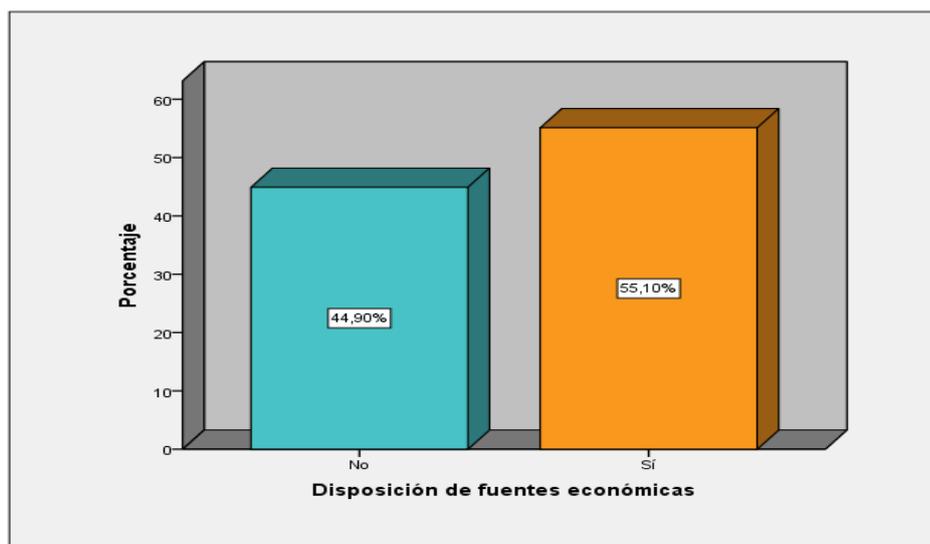
Uno de los factores que limita la participación de los gestores es que no existe un marco formal de gestión de desarrollo turístico. “La limitada disponibilidad de documentación específica sobre procedimientos estratégicos y metodológicos ha contribuido a incrementar la percepción por parte de los actores (especialmente gestores) regionales y/o locales de que no disponen de una guía específica a la que acudir para dar seguimiento a sus proyectos” (APCI, 2011, pág. 23)

Tabla 19. Disposición de fuentes económicas

Escala		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	66	44,9	44,9	44,9
	Sí	81	55,1	55,1	100,0
	Total	147	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 17. Disposición de fuentes económicas



Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 19 y gráfico 17, en relación a la disposición de fuentes económicas, el 55,10% asegura que sí existen fuentes económicas básicas para empezar con la gestión de desarrollo turístico; en cambio el 44,90% señala que no existen estas fuentes económicas.

Las fuentes económicas para iniciar con la implementación de tareas en el marco de la gestión de desarrollo turístico rural son sumamente importantes, para ello los interesados deben plantear y ejecutar acciones concretas. Cienfuegos (2012) al respecto refiere que “es necesario proporcionar a los empresarios locales, apoyo y asesoramiento en la obtención y evaluación de los sistemas de financiamiento y microcréditos para la puesta en marcha de sus proyectos turísticos” (Pág. 129).

El financiamiento debe ser coordinado y manejado por las autoridades locales y regionales (Municipios y Gobierno Regional), quienes serán las encargadas de gestionar con las instituciones y organismos que deseen invertir y cooperar con el desarrollo del turismo.

Así mismo, es necesario buscar apoyo financiero y técnico en los organismos de cooperación internacional y en las organizaciones no gubernamentales, teniendo en cuenta el interés de éstas por el desarrollo económico, social y turístico de sitios estratégicos.

Del mismo modo se establecerán alianzas con las empresas privadas del ámbito local y regional, siendo una de las más importantes las Cajas Municipales, cuyo sistema de crédito y microcrédito puede convertir al Centro poblado en uno de los más importantes para el desarrollo rural de la Provincia.

4.5. PRUEBA DE HIPÓTESIS

Hipótesis general

Ho: Los factores determinantes como los recursos naturales; fuentes de financiamiento; la participación de los gestores locales, municipalidad; no permiten diversificar el desarrollo de la actividad turística rural de manera positiva.

Ha: Los factores determinantes como los recursos naturales; fuente de financiamiento; la participación de los gestores locales, municipalidad; permiten diversificar el desarrollo de la actividad turística rural de manera positiva.

Sujeto de investigación	X	Y	XY	X ²	Y ²	r
147	1778	2328	28710	22270	37414	0.8547

$$r = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[n\sum x^2 - (\sum x)^2][n\sum y^2 - (\sum y)^2]}} = 0,8547$$

Como $r > 0.50$, entonces se rechaza Ho y se acepta la Ha. Entre las dimensiones Gestión de desarrollo de la Municipalidad y desarrollo en el turismo rural existe una correlación muy significativa (Positiva fuerte ubicada entre los intervalos: $0,8 \leq r < 1 = 0,85$); de lo que se desprende que los factores determinantes como los recursos naturales; fuentes de financiamiento; la participación de los gestores locales, municipalidad; permiten diversificar el desarrollo de la actividad turística rural de manera positiva.

Hipótesis específica 1

Ho: Los recursos turísticos principales existentes en el centro poblado de Santa Rosa de Yanaque no tienen altas posibilidades para ser aprovechadas en la actividad turística.

Ha: Los recursos turísticos principales existentes en el centro poblado de Santa Rosa de Yanaque tienen altas posibilidades para ser aprovechadas en la actividad turística.

Sujeto de investigación	X	Y	XY	X ²	Y ²	r
147	303	248	560	791	450	0.6730

$$r = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[n\sum x^2 - (\sum x)^2][n\sum y^2 - (\sum y)^2]}} = 0,6730$$

Como $r_c > 0.50$, entonces se rechaza Ho y se acepta la Ha. Entre las dimensiones recursos turísticos y posibilidades existe una correlación significativa (Positiva moderada ubicada entre los intervalos: $0,8 \leq r < 1=6730$); de lo que se desprende que los recursos turísticos existentes en el centro poblado de Santa Rosa de Yanaque tienen altas posibilidades para ser aprovechadas en la actividad turística.

Hipótesis específica 2

Ho: Si se analiza y caracteriza adecuadamente la gestión de los emprendimientos rurales, ello no facilita el desarrollo de turismo rural en favor para el beneficio de la población de Santa Rosa De Yanaque.

Ha: Si se analiza y caracteriza adecuadamente la gestión de los emprendimientos rurales, ello facilita el desarrollo de turismo rural en favor para el beneficio de la población de Santa Rosa De Yanaque.

Sujeto de investigación	X	Y	XY	X ²	Y ²	r
147	258	250	464	480	456	0.8713

$$r = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[n\sum x^2 - (\sum x)^2][n\sum y^2 - (\sum y)^2]}} = 0,8713$$

Como $r_c > 0.50$, entonces se rechaza H_0 y se acepta la H_a . Entre las dimensiones gestión de emprendimientos y desarrollo de turismo existe una correlación significativa (Positiva moderada ubicada entre los intervalos: $0,8 \leq r < 1=8713$); de lo que se desprende que si se analiza y caracteriza adecuadamente la gestión de los emprendimientos rurales, ello facilita el desarrollo de turismo rural en favor para el beneficio de la población de Santa Rosa De Yanaque.

Hipótesis específica 3

H_0 : El nivel de interés de los gestores locales en su estructura organizacional de la Municipalidad determinará una gestión no es favorable en el desarrollo del turismo rural.

H_a : El nivel de interés de los gestores locales en su estructura organizacional de la Municipalidad determinará una gestión favorable en el desarrollo del turismo rural.

Sujeto de investigación	X	Y	XY	X ²	Y ²	r
147	251	309	609	503	829	0.7042

$$r = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[n\sum x^2 - (\sum x)^2][n\sum y^2 - (\sum y)^2]}} = 0,7042$$

Como $r_c > 0.50$, entonces se rechaza H_0 y se acepta la H_a . Entre las dimensiones Interés de gestores y rol de la municipalidad en la gestión existe una correlación muy significativa (Positiva moderada ubicada entre los intervalos: $0,8 \leq r < 1=0,70$); de lo que se desprende que el nivel de interés de los gestores locales en su estructura organizacional de la Municipalidad determinará una gestión favorable en el desarrollo del turismo rural.

Hipótesis específica 4

Ho: Las fuentes de financiamiento para la ejecución de las actividades prioritarias del turismo rural, determinarán no son favorables para la ejecución de los factores estratégicos del turismo rural.

Ha: Las fuentes de financiamiento para la ejecución de las actividades prioritarias del turismo rural, determinarán si son favorables para la ejecución de los factores estratégicos del turismo rural.

Sujeto de investigación	X	Y	XY	X ²	Y ²	r
147	228	309	530	390	829	0.6280

$$r = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[n \sum x^2 - (\sum x)^2][n \sum y^2 - (\sum y)^2]}} = 0,6280$$

Como $r_c > 0.50$, entonces se rechaza H_0 y se acepta la H_a . Entre las dimensiones Fuentes de financiamiento y factores estratégicos de la municipalidad en la gestión existe una correlación significativa (Positiva moderada ubicada entre los intervalos: $0,8 \leq r < 1=6280$); de lo que se desprende que las fuentes de financiamiento para la ejecución de las actividades prioritarias del turismo rural, determinarán si son favorables para la ejecución de los factores estratégicos del turismo rural.

Hipótesis específica 5

Esta hipótesis, por ser propositiva, está evidenciada en el plan estratégico de desarrollo (anexo 4)

4.6. DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como propósito: evaluar y analizar los factores determinantes en la gestión del desarrollo turístico rural de la Municipalidad del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.

A fin de explicar este objetivo, en entrevista al alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, la autoridad señala que sí promovería la actividad turística. Además el 60% de pobladores están en capacidad directa de trabajar en el desarrollo turístico. De igual modo señala, en relación a las condiciones básicas, que existen condiciones debido a que cuenta con recursos Naturales. En relación a las condiciones de servicios básicos, señala que no se encuentran en buen estado, en energía eléctrica.

Por otro lado, el grupo estudiado ha sido seleccionado considerando aspectos comunes en cuanto al entorno del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque. El grado de adecuación para el estudio fue óptimo debido a que los instrumentos fueron validados.

De los resultados obtenidos, se infiere que, los factores determinantes como los recursos naturales; fuentes de financiamiento; la participación de los gestores locales, municipalidad; permiten diversificar el desarrollo de la actividad turística rural de manera positiva, ello se demostró con la confirmación de hipótesis ($r_c > 0.50$), relación positiva fuerte ubicada entre los intervalos: $0,8 \leq r < 1 = 0,85$).

Por otra parte, encontrando como tópico común la gestión de desarrollo turístico rural, otro estudio de Padilla (2014), encontró que el turismo no convencional como turismo-rural y turismo-comunitario son una oportunidad para que el sector del municipio de la Comuna (similar a un Centro Poblado en el Perú) San Luis del Carmen (El Salvador) pueda desarrollarse; la implementación de éste tipo de turismo podría contribuir directamente al desarrollo de áreas rurales a través del aprovechamiento y conservación de los recursos con los que estos cuentan, con el fin de que éste se convierta

en un medio sostenible y permita la participación de todos y todas procurando la equidad de género y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.

Martínez (2013), por su parte encontró que las municipalidades de Chiloé a través de sus unidades de turismo solo realizan una gestión básica y con escasa responsabilidad en materias de planificación ordenamiento y gestión de la actividad turística tanto comunal como provincial. Los aspectos más deficitarios se relacionan con la alta rotación e inestabilidad laboral del profesional a cargo de la unidad de turismo, el escaso presupuesto y dotación de recurso humano de las mismas ninguna Municipalidad de Chiloé cuenta con una dirección de turismo, siendo esta la figura ideal en su orgánica interna pues al estar en el mismo nivel jerárquico municipal se establece una comunicación horizontal con las demás direcciones y directa con la autoridad de la alcaldía.

Los resultados de la presente investigación, conducen a plantear nuevas líneas de investigación, se propone como campos nuevos de estudio, la gestión a través de instituciones privadas en el turismo rural, planes estratégicos de inventariados de recursos turísticos de modo anual, marketing del turismo rural, en el marco de un nuevo modelo de gestión acorde al siglo XXI.

Por último, la investigación tiene una validez externa alta, debido a que los hallazgos realizados pueden aplicarse a otras poblaciones o muestras, es decir pueden extenderse a otras comunidades, parcialidades o Centros Poblados con similares características.

CONCLUSIONES

- Primera:** Los factores determinantes como los recursos naturales; fuentes de financiamiento; la participación de los gestores locales, municipalidad; permiten diversificar el desarrollo de la actividad turística rural de manera positiva, debido a que según las fichas de recopilación de datos para información del inventario de recursos turísticos, se cuenta con un alto potencial turístico, además según los resultados, la confirmación de hipótesis consolida esta apreciación, ya que se demostró una relación positiva fuerte entre dimensiones ubicada entre los intervalos: $0,8 \leq r < 1 = 0,85$).
- Segunda:** Los recursos turísticos existentes en el centro poblado de Santa Rosa de Yanaque tienen altas posibilidades para ser aprovechadas en la actividad turística, debido a que no han sido explotadas apropiadamente y presentan grandes posibilidades de ser mejoradas a través de un plan maestro con la participación de la Municipalidad, población y entidades vinculadas al turismo rural. Esta afirmación se sustenta en la confirmación de hipótesis, donde las dimensiones: recursos turísticos y posibilidades presentan una relación significativa (Positiva moderada ubicada entre los intervalos: $0,5 \leq r < 0,8 = 6730$).
- Tercera:** El análisis de la gestión de los emprendimientos rurales es positivo, ya que la población está de acuerdo con la implementación de estrategias y servicios que afiancen la llegada de turistas; esta situación permite que la población del Centro Poblado se beneficie y mejore su calidad de vida. Esta afirmación se corrobora con los resultados de la prueba de hipótesis que arrojó un $0,8 \leq r < 1 = 8713$, lo que significa que existe entre ambas dimensiones una relación positiva moderada.
- Cuarta:** El nivel de interés de los gestores locales en su estructura organizacional de la Municipalidad aunque es en un 44,22% bajo, existe otro porcentaje que es medio (40,82%) y alto (14,97%); con esta base es posible establecer una gestión favorable en el desarrollo del turismo rural. Esta afirmación se confirma con la prueba de hipótesis, donde se encontró que existe una

relación significativa (Positiva moderada ubicada entre los intervalos: $0,5 \leq r < 0,8 = 0,70$);

Quinta: Existen fuentes de financiamiento para la ejecución de las actividades prioritarias en un 55,10%, situación que es favorable para la implementación de los factores estratégicos como facilidades y accesibilidad para el desarrollo del turismo rural. También para la conservación de los recursos turísticos y un plan de marketing para atraer a turistas nacionales y extranjeros. Esta afirmación queda corroborada con la prueba de hipótesis que arrojó la existencia de una relación significativa entre fuentes de financiamiento y factores estratégicos, siendo la relación positiva moderada ubicada entre los intervalos: $0,5 \leq r < 0,8 = 0,70$).

Sexta: La propuesta de gestión de desarrollo del turismo rural (plan estratégico de desarrollo) para mejorar el turismo en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque se basó en elementos de desarrollo y gestión, con la participación local como elemento fundamental, lo que permitió la sostenibilidad de la actividad turística; sin embargo, el plan estratégico de desarrollo aún no ha sido socializado entre las familias del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, encontrándose en una etapa inicial.

RECOMENDACIONES

- Primero:** A las autoridades locales, regionales y nacionales tanto de los sectores privados y públicos, se les sugiere promover la gestión turística en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque de tal modo que tenga efectos positivos en el desarrollo turístico, en consecuencia, se podrá mejorar el nivel de vida de los habitantes y de los actores y gestores del turismo; de igual modo, al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, CULTUR y PROMPERÚ, les corresponde viabilizar y mejorar de modo directo o indirecto, las redes, servicios e infraestructura turística; impulsar políticas de inclusión turística socioproductiva y proyectos que conduzcan a maximizar la calidad de los servicios turísticos.
- Segundo:** A los habitantes y familias del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, se les recomienda que mejoren los recursos y servicios que determinan el desarrollo turístico, en cuanto a alimentación, hospedaje, transporte y seguridad, para que la afluencia de turistas se incremente, además debe considerarse nuevos productos en relación al legado histórico de la zona y la modernidad.
- Tercero:** A los actores del turismo, guías, empresas de lanchas, dueños de restaurantes y turistas en general, consideren los productos turísticos exigiendo a los proveedores la máxima atención, de tal modo que los turistas puedan sentirse satisfechos en su travesía por el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.
- Cuarto:** A los profesionales del turismo, consideren la propuesta de gestión estratégica para mejorar el turismo rural, basándose en la participación local como elemento fundamental que permite la sostenibilidad de la actividad turística, de igual modo, al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, CULTUR y PROMPERÚ, trabajen coordinadamente con el Centro Poblado en la elaboración de un proyecto de desarrollo estratégico a partir del turismo rural comunitario.

REFERENCIAS

Libros físicos

- Alburquerque, F. (2007). *Gestión territorializada y desarrollo turístico*. Santiago de Chile: ILPES.
- APCI. (2011). *Proyecto desarrollo y fortalecimiento del turismo rural comunitario en el Perú TURURAL Perú 2007 - 2011*. Lima: Programa de Cooperación Hispano Peruano.
- Blasco, M. (2012). *Teoria casos y analisis del impacto economico ambiental*. Mexico: Limusa.
- Boiser, S. (2005). *Desarrollo Local*. Santiago de Chile: Zigzag.
- Canales, E. (2014). *Turismo rural sostenible*. Lima: Gutemberg.
- Di Petro, L. (2009). *Desarrollo Local*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Díaz, J. (2013). *Desarrollo económico local y políticas de turismo rural*. México: McGraw Hill.
- El Peruano. (12 de Abril de 2002). Resolucion Ministerial N° 0314-2002AG. *Otorgamiento de Conseciones para Ecoturismo* , pág. 221218.
- Gisolf, M. (2012). *Desarrollo sostenible en turismo rural*. Rio de janeiro (brasil): Azguar.
- Gobierno Regional, P. (2011). *Plan estratégico regional Puno - PERTUR - 2021*. Puno: Gobierno Regional.
- Gomis, F., Cañada, H., & Gascón, L. (2009). *Turismo vivencial de espacio*. Madrid: Gibraltar.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Hunziker, F., & Krapf, f. (1942). *Turismo ecológico*. México: Limusa.
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la investigación*. Caracas: Fundación Sypal.

- Ley Orgánica de Municipalidades, L. N. (2005). *Desarrollo local y gestion*. Lima: Gobierno Nacional del Perú.
- MINCETUR. (2006). Desarrollo Turístico vivencial y rural en la Península Lacustre de Capachica Llachon. *Ministerio de Comercio Exterior y Turismo*.
- MINCETUR. (2008). *Lineamientos para el desarrollo del turismo rural comunitario en el Perú*. Lima: Viceministerio de Turismo, documento de trabajo.
- MINCETUR. (2007). Programa Nacional de Turismo Comunitario. *Publicaciones de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo*.
- MINCETUR. (2010). Terminología Turística. *Revista de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo*.
- MINCETUR, & MEF. (2010). *Lineamientos básicos para la formulación de proyectos de inversión pública en emprendimientos de turismo rural comunitario*. Lima: Documento de trabajo.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2006). *Lineamientos para el Desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú*. MINCETUR.
- Miranda, E. (2015). *Desarrollo de turismo sostenible en el Perú*. Lima: San Marcos.
- Morán, I. (2015). *Demanda turística y rol del Estado*. Bogotá: Magisterio.
- OIT. (2007). *Convenio N° 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. Lima OIT Oficina Regional Para la América Latina y el Caribe: Computextos.
- OMT. (2002). Turismo, desarrollo rural y sostenibilidad. *Organización Mundial del Turismo*.
- Organización Mundial de Turismo, O. (2007). *Turismo y atenuación de la pobreza*. en Galarza, Marcela.
- PCM. (2007). *Ley Orgánica de Municipalidades: 27972*. Lima: Presidencia del Consejo de Ministros.

PENTUR. (2009). Plan de Accion Ente Gestor. *Plan Estrategico Nacional de Turismo*.

Pulido, J. (2010). *El turismo rural*. Madrid: Sintesis primera.

Sectur, M. (2014). *Planeación y gestión de desarrollo turístico municipal*. México: Secretaría de turismo.

Tourism Society of England, G. (1996). *Nomenclatura del turismo social*. Texas: TourismSociety.

Libros en versión electrónica

Ashto, B. (2015). *Las carreteras rurales abren el camino a una vida mejor para los hondureños del campo*. Recuperado el 20 de abril de 2017, de <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2015/06/24/las-carreteras-rurales-abren-el-camino-a-una-vida-mejor-para-los-hondurenos-del-campo>

Casas, I. (2012). *Influencia de la gestión turística municipal en el desarrollo local sostenible del distrito de Ilabaya (Tesis, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman de Tacna)*. Recuperado el 14 de abril de 2017, de <http://docplayer.es/17077897-Influencia>

DIRCETUR. (2014). *Funciones legales*. Recuperado el 5 de julio de 2017, de <http://www.dirceturpuno.gob.pe/dircetur/mision-vision/>

FEGAAS. (2011). *Distrito de Ácora*. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_%C3%81cora

FUCEMA. (12 de 6 de 2011). *Fundación para la Conservación de las Especies y el Medio Ambiente*. Recuperado el 12 de 6 de 2011, de <http://www.fucema.org.ar/>

Koontz, G. (2010). *¿Que es la organizacion para un administrador?* Recuperado el 19 de mayo de 2017, de <http://www.webyempresas.com/que-es-la-organizacion-para-un-administrador/>

La República, D. (2015). *Capacitación en turismo rural comunitario en Puno*. Recuperado el 23 de abril de 2017, de <http://larepublica.pe/08-09-2014/capacitacion-en-turismo-rural-comunitario-en-puno>

Martínez, A. (2013). *La gestión turística municipal en el archipiélago de Chiloé*. (Tesis, Universidad de Buenos Aires) . Recuperado el 10 de abril de 2017, de www.redalyc.org/pdf/1807/180724044005.pdf

MINCETUR. (2017). *Mincetur: Se priorizarán 22 proyectos turísticos para este año*. Recuperado el 6 de julio de 2017, de <http://rpp.pe/economia/economia/mincetur-plan-copesco-priorizara-22-proyectos-turisticos-por-s-80-millones-para-este-ano-noticia-1031548>

Project, W. (2014). *Gestión*. Recuperado el 3 de julio de 2017, de <https://es.wikipedia.org/wiki/Gesti%C3%B3n>

TIES. (9 de 5 de 2011). *The International Ecotourism Society*. Recuperado el 9 de 5 de 2011, de <http://www.ecotourism.org/>

Torres, J. (2015). *La importancia vial*. Recuperado el 26 de abril de 2017, de <http://elnacional.com.do/la-importancia-vial/>

Artículos de investigación

Abad, A. (2015). *Influencia de la oferta en la demanda turística rural de la isla de Amantani*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.

Alvarracín, G. (2014). *Turismo y desarrollo comunitario: caso de la comunidad de Cochaseca, Parroquia el Progreso, Cantón Nabón, desde diciembre 2009 hasta la actualidad*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Ávila, L. (2007). *Demanda de turistas extranjeros en Puno*. Lima: Universidad Nacional federico Villarreal.

Beltrán, M. (2011). *Impulso de la gestión turística e imagen regional para el desarrollo de Ayacucho*. Lima: Universidad San Martín de Porres.

Cege, C. (2014). *Turismo rural*. Santiago: Universidad Austral de Chile.

Cienfuegos, C. (2012). *Una propuesta de acción para el desarrollo del turismo rural en la provincia de Sullana: diagnóstico y planeamiento estratégico*. Piura: Universidad de Piura.

- Combariza, A. (2012). *El turismo rural como estrategia de desarrollo sostenible: caso municipio de La Mesa (Cundinamarca)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Condori, S. (2011). *Diagnóstico para el desarrollo de turismo rural comunitario en cinco comunidades del Municipio de San Lucas Chuquisaca, Bolivia*. Heredia: Universidad Nacional de Costa Rica.
- Fasabi, K. (2014). *Formulación de un plan estratégico turístico para el distrito de San Jerónimo de Surco que fomente su desarrollo turístico sostenible*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Galarza, M. (2014). *Turismo y desarrollo comunitario: caso de la Comunidad de Cochaseca, Parroquia el Progreso, Cantón Nabón, desde diciembre 2009 hasta la actualidad*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Huatuco, G. (2007). *Efecto de una experiencia de organización del turismo rural en la comunidad de Llachon distrito de Capachica, departamento de Puno 1999-2006*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Lauman, V. (2014). *Diagnóstico estructural de la cadena de valor del turismo de reuniones en La Plata*. La Plata: Universidad de La Plata.
- Mirko, V. C. (2012). *Manual del Emrendedor Turistico*. Austral de Chile: Univ. Austral Chile.
- Moreno, F. (2014). *Propuesta de desarrollo para el turismo rural en las comunidades campesinas de la Región Puno*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Padilla, A. (2014). *Plan de desarrollo turístico rural comunitario sostenible para el Municipio de San Luis del Carmen, departamento de Chalatenango*. San Salvador: Universidad de El Salvador.
- Pérez, V. (2013). *Turismo comunitario en el Municipio de Nentón Huehuetenango*. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.
- Toselli, C. (2006). *Algunas reflexiones sobre el turismo cultural*. Buenos Aires: Universidad del Salvador.

Valderrama, M. (2010). *Desarrollo local y comunal*. Cusco: Universidad Nacional San Antonio de Abad.

ANEXOS

Anexo A. Encuesta

1. Sexo de los encuestados
 - a) Femenino
 - b) Masculino
2. Actividad principal a la que se dedica
 - a) Pesca
 - b) Artesanía
 - c) Turismo
 - d) Agricultura
 - e) Ganadería
3. Tipo de visitantes que llega al lugar
 - a) Turistas nacionales
 - b) Turistas extranjeros
4. Estado de las vías de acceso.
 - a) Excelente
 - b) Muy bueno
 - c) Bueno
 - d) Regular
 - e) Deficiente
5. Estado de conservación de los recursos naturales/turísticos que posee el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque
 - a) Excelente
 - b) Muy bueno
 - c) Bueno
 - d) Regular
 - e) Deficiente
6. La Municipalidad de Santa Rosa promueve los recursos turísticos existentes.
 - a) Sí
 - b) No
7. Situación organizacional de las familias de Santa Rosa de Yanaque en la actividad turística
 - a) Muy organizados
 - b) Organizados
 - c) Regular
8. Le gustaría recibir capacitaciones en el área de restaurantes y hospedajes.
 - a) Sí
 - b) No
9. Le gustaría ser partícipe de la actividad turística con el apoyo de organizaciones privadas y públicas.
 - a) Sí
 - b) No
10. Usted implementaría su vivienda para brindar servicios turísticos a los visitantes.
 - a) Sí
 - b) No

11. Cree que usted al desarrollar el turismo rural abriría nuevas posibilidades de empleo
 - a) Sí
 - b) No

12. Cree usted que con la promoción y gestión del turismo rural se desarrollaría la calidad de vida de la población
 - a) Sí
 - b) No

13. La Municipalidad de Santa Rosa promueve planes, programas o proyectos para mejorar el turismo rural.
 - a) Sí
 - b) No

14. Rol que el Estado debe cumplir para fomentar la actividad turística en el Centro poblado de Santa Rosa de Yanaque.
 - a) Planificar con la población
 - b) Construcción de vías de acceso
 - c) Integración con entidades
 - d) Desarrollar proyectos de mejora en la infraestructura de la zona
 - e) Otras actividades

15. Rol de la Municipalidad de Santa Rosa de Yanaque en la gestión de fomentar los servicios turísticos.
 - a) Excelente
 - b) Muy bueno
 - c) Bueno
 - d) Regular
 - e) Deficiente

16. El interés de los gestores locales para fomentar el turismo rural es:
 - a) Alto
 - b) Medio
 - c) Bajo

17. Existe disposición de fuentes económicas para fomentar el turismo rural.
 - a) Sí
 - b) No

Anexo B. Formato de entrevista al alcalde del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque

1. ¿USTED PROMOVERIA LA ACTIVIDAD TURISTICA EN SU GESTION?
.....
.....
2. ¿CONSIDERA USTED QUE EN EL CENTRO POBLADO HAY CONDICIONES BASICAS PARA PROMOVER EL TURISMO RURAL?
.....
.....
3. ¿COMO SE ENCUENTRA EN SU DISTRITO LAS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS BASICAS?
.....
.....
4. ¿EXISTE CONDICIONES EN LA PARTE DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE RESTAURANTE Y TRANSPORTE PARA QUE SE PROMUEVA LA ACTIVIDAD TURISTICA?
.....
.....
5. ¿CREE USTED QUE EL TURISMO RURAL GENERE BENEFICIOS ECONOMICOS EN EL CENTRO POBLADO; DE QUE MANERA?
.....
.....
6. ¿CUALES SON LAS FORTALEZAS DE SU GESTION PARA QUE SE DESARROLLE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE YANAQUE?
.....
.....
7. ¿CUALES SON LAS DEBILIDADES QUE SE ENCUENTRA PARA QUE EL TURISMO NO SE DESARROLLE EN EL CENTRO POBLADO?
.....
.....
8. ¿COMO SERIA LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA POBLACION Y LA MUNICIPALIDAD SI SE REALIZARIA LA ACTIVIDAD TURISTICA?
.....
.....

Anexo C. Fichas de recopilación de datos para información del inventario de recursos turísticos

FICHA N° 0001

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO (*): PLAYA SICATA

UBICACIÓN (*) Región: PUNO Provincia: PUNO Distrito: ACORA

CATEGORIA: SITIOS NATURALES

TIPO: COSTAS

SUB TIPO (*): PLAYAS

DESCRIPCIÓN (*):

Está ubicado a 3810 msnm. Es una extensa playa de arena a orillas del lago Titicaca posee un microclima cálido seco que permite a la gente tomar baños de sol, la temperatura es una media de 22 grados centígrados durante el verano y 17 grados durante el resto del año, se encuentra en buen estado de conservación no se observa contaminación.

PARTICULARIDADES (*):

Es la playa de arena y limpia del lago Titicaca.

ESTADO ACTUAL:

Libre de contaminación, en buen estado.

(*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

OBSERVACIONES (*):

.....

TIPO DE VISITANTE (*): (se puede marcar más de una opción)

Extranjero Nacional Regional Local

Indicar el grado de afluencia de 1 a 4, siendo 4 el de mayor nivel y 1 el menor nivel de afluencia.

ACCESO HACIA EL RECURSO

Considerando como referencia la capital de la provincia

TERRESTRE: (se puede marcar con X más de una opción)

- A caballo
 - Acémila
 - A pie
 - Automóvil Particular
 - Bus Público
 - Bus Turístico
 - Camioneta de doble tracción
 - Combi
 - Ferrocarril
 - Mini-Bus Público
 - Mini-Bus Turístico
 - Mototaxi
 - Taxi
 - Otro.....
- especificar

AEREO:

- Avión
 - Avioneta
 - Helicóptero
 - Otro.....
- Especificar

LACUSTRE / FLUVIAL:

- Barco
- Balsa
- Bote
- Deslizador

- Lancha
 - Yate
 - Canoa
 - Otro.....
- Especificar

RUTA DE ACCESO AL RECURSO

Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de provincia al recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en Kilómetros y Horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso.

Recorrido	tramo	acceso	Medio de transporte	Vía de acceso	Distancia/tiempo
1	Puno-Acora-Santa Rosa	Terrestre y marítimo	A pie y bote	sendero	62km/12h.
2	Puno- Acora-Santa Rosa	Terrestre y marítimo	Combi y bote	Asfaltado/trocha	62km/1.1/2h
3	Puno-Santa Rosa	Terrestre y marítimo	Lancha y bote	lago	56km/2.1/2h

- 1.- Se utilizarán números para cada recorrido (1, 2, 3,...). Se señalarán los
 - 2.- lugares que forman el tramo.
 - 3.- Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvia.
 - 4.- Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo,...)
 - 5.- En vías de acceso terrestre considerar los siguientes casos: trocha carrozable, sendero, camino de herradura, afirmado, asfaltado u otros.
- (*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

TIPO DE INGRESO:

- Libre
 - Previa presentación de boleto o ticket
 - Semi-restringido (previo permiso)
 - Otro.....
- especificar

EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X más de una Opción)

Mencionar si la visita se realiza durante:

- Todo el Año
 - Esporádicamente-algunos meses
- Especificar
- Fines de semanase visita durante el día.....
- Especificar
- Feriadosse visita durante el día.....
- Especificar la fecha

HORARIO DE VISITA:.....

ESPECIFICACIONES:

INFRAESTRUCTURA (se puede marcar con X más de una opción)

DENTRO DEL RECURSO

- Agua
 - Desagüe
 - Luz
 - Teléfono
 - Alcantarillado
 - Señalización
 - Otra
- Especificar

FUERA DEL RECURSO (del poblado más cercano)

- Agua
- Desagüe
- Luz
- Teléfono
- Alcantarillado

- Señalización
- Otra

Especificar

Será considerada dentro del recurso la infraestructura que se encuentre dentro del perímetro del mismo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO (*)

(Se puede marcar con X más de una opción)

NATURALEZA

- Observación de Aves
- Observación de Fauna
- Observación de Flora

DEPORTES / AVENTURA

- Ala Delta
- Caminata
- Caza
- Ciclismo
- Camping
- Escalada en hielo
- Escalada en Roca
- Esqui sobre hielo
- Motocross
- Parapente
- Pesca de altura
- Pesca submarina
- Puenting
- Sandboard

DEPORTES ACUATICOS

- Buceo
- Canotaje
- Esqui Acuático
- Kayac
- Motonáutica
- Natación
- Pescadepportiva
- Remo
- Tabla Hawaiana (Surfing)
- Vela (Windsur)

PASEOS

- Cruceros
- Paseos en bote
- Paseos en Caballitos de Totora
- Paseos en caballo
- Paseos en Carruaje
- Paseos en Lancha o canoa
- Paseos en Pedalones
- Paseos en Yate
- Excursiones

FOLCLORE

- Actividades Religiosas y/o Patronales
- Ferias
- Degustación de platos típicos
- Rituales Místicos

OTROS

- Actividades Culturales
 - Actividades Sociales
 - Compras de Artesanía
 - Estudios e Investigación
 - Realización de Eventos
 - Toma de Fotografías y Filmaciones
 - Otro
- especificar

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

SERVICIOS ACTUALES DENTRO DEL RECURSO:

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- Hoteles
- Albergues
- Otro
- Apart-Hoteles
- Casas de Hospedajes
- Resorts
- Hostales
- Eco-lodges

Especificar

Alimentación:

- Restaurantes
- Snacks
- Kioskos de venta de comida y/o bebidas
- Bares
- Fuentes de Soda
- Otro.....
- Cafeterías
- Venta de comida rápida

especificar

Otros servicios:

- Agencias de Viajes
- Alquiler de Caballos
- Alquiler de Pedalones
- Alquiler de bicicletas
- Alquiler de Botes
- Alquiler de Carruajes
- Alquiler de Equip. para Turismo de Aventura
- Bancos - Cajeros
- Casa de Cambio
- Centro de Interpretación
- Facilidades para los Discapacitados
- Museos de Sitio
- Oficina de Información
- Seguridad/POLTUR
- Servicios Higiénicos
- Servicios de guiados
- Servicio de Correos
- Servicio de Estacionamiento
- Servicios de Fax
- Servicios de internet
- Servicios de Salvavidas
- Servicio de Taxis
- Tópico
- Venta de Artesanía
- Venta de Material Inform.(libros, revistas, postales, videos, etc.)
- Venta de Materiales para Fotografías
- Otro.....

Lugares de Esparcimiento:

- Discotecas
- Peñas
- Cines o teatros
- Casinos de Juego
- Night Clubs
- Maq.Tragamonedas
- Pubs
- Juegos infantiles
- Otros

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO TURISTICO: (del poblado más cercano)

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- Hoteles
- Albergues
- Otro (especificar)
- Apart-Hoteles
- Casas de Hospedajes
- Resorts
- Hostales
- Ecolodges

Alimentación:

- Restaurantes
- Snacks
- Kioskos de venta de comida y/o bebidas
- Bares
- Fuentes de Soda
- Cafeterías
- Venta de comida rápida

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

Otros servicios:

- Agencias de Viajes
- Alquiler de Caballos
- Alquiler de Pedalones
- Alquiler de bicicletas
- Alquiler de Botes
- Alquiler de Carruajes
- Alquiler de Equipo. Para Turismo de Aventura
- Bancos - Cajeros
- Casa de Cambio

- Centro de Interpretación
- Facilidades para los Discapacitados
- Museos de Sitio
- Oficina de Información
- Seguridad/POLTUR
- Servicios Higiénicos

Lugares de Esparcimiento:

- Discotecas
- Peñas
- Cines o teatros
- Servicios de guiados
- Servicio de Correos
- Servicio de Estacionamiento
- Servicios de Fax
- Servicios de internet
- Servicios de Salvavidas
- Servicio de Taxis
- Tópico
- Venta de Artesanía
- Venta de Material Inform. (Libros, Revistas, postales, videos, etc.)
- Venta de Materiales para Fotografías
- Otro..... especificar

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

FICHA N° 0002

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO (*): CALVARIO DE SANTA ROSA

UBICACIÓN (*) Región: **PUNO** Provincia: **PUNO** Distrito: **ACORA**

CATEGORIA: SITIOS NATURALES

TIPO: LUGAR PINTORESCO

SUB TIPO (*): MIRADOR NATURAL

DESCRIPCIÓN (*):

Se encuentra a la altura de la iglesia principal de Santa Rosa de Yanaque tiene una altura de 3800 msnm este cerro tiene un camino de inca, hermosa vista de flora y fauna, cuenta con un sendero natural en la cima de encuentra una capilla.

PARTICULARIDADES (*):

Se observa el hermoso paisaje del centro poblado, el lago Titicaca, la isla de Taquile y Amantani.

ESTADO ACTUAL:

Libre de contaminación, estado de conservación bueno.

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

OBSERVACIONES (*):

.....

TIPO DE VISITANTE (*): (se puede marcar más de una opción)

() Extranjero (x) Nacional () Regional (x) Local

Indicar el grado de afluencia de 1 a 4, siendo 4 el de mayor nivel y 1 el menor nivel de afluencia.

ACCESO HACIA EL RECURSO

Considerando como referencia la capital de la provincia

TERRESTRE: (se puede marcar con X más de una opción)

- () A caballo
 - () Acémila
 - () A pie
 - () Automóvil Particular
 - (x) Bus Público
 - () Bus Turístico
 - () Camioneta de doble tracción
 - (x) Combi
 - () Ferrocarril
 - () Mini-Bus Público
 - () Mini-Bus Turístico
 - () Moto taxi
 - () Taxi
 - () Otro.....
- especificar

AEREO:

- () Avión
 - () Avioneta
 - () Helicóptero
 - () Otro.....
- Especificar

MARITIMO:

- () Barco
 - () Bote
 - () Deslizador
 - () Yate
 - () Otro.....
- Especificar

LACUSTRE / FLUVIAL:

- Barco
- Balsa
- Bote
- Deslizador
- Lancha
- Yate
- Canoa
- Otro.....

Especificar

RUTA DE ACCESO AL RECURSO

Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de provincia al recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en Kilómetros y Horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso.

Recorrido	tramo	acceso	Medio de transporte	Vía de acceso	Distancia/tiempo
1	Puno-Acora-Santa Rosa	terrestre	A pie	sendero	62km/12h.
2	Puno- Acora-Santa Rosa	terrestre	Combi	Asfaltado/trocha	62km/1.1/2h

- 1.- Se utilizarán números para cada recorrido (1, 2, 3,...). Se señalarán los
 - 2.- lugares que forman el tramo.
 - 3.- Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.
 - 4.- Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo,...)
 - 5.- En vías de acceso terrestre considerar los siguientes casos: trocha carrozable, sendero, camino de herradura, afirmado, asfaltado u otros.
- (*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

TIPO DE INGRESO:

- Libre
 - Previa presentación de boleto o ticket
 - Semi-restringido (previo permiso)
 - Otro.....
- especificar

EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X más de una

Opción)

Mencionar si la visita se realiza durante:

- Todo el Año
- Esporádicamente-algunos meses

Especificar

- Fines de semanase visita durante el día.....

Especificar

- Feriadosse visita durante el día: Fiesta patronal de Santa Rosa de Lima cada treinta de cada año.

Especificar la fecha

HORARIO DE VISITA:

ESPECIFICACIONES:

INFRAESTRUCTURA (se puede marcar con X más de una opción)

DENTRO DEL RECURSO

- Agua
- Desagüe
- Luz
- Teléfono
- Alcantarillado
- Señalización
- Otra.....

Especificar

FUERA DEL RECURSO (del poblado más cercano)

- Agua
 Desagüe
 Luz
 Teléfono
 Alcantarillado
 Señalización
 Otra.....

Especificar

Será considerada dentro del recurso la infraestructura que se encuentre dentro del perímetro del mismo..

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO (*)

(Se puede marcar con X más de una opción)

NATURALEZA

- Observación de Aves
 Observación de Fauna
 Observación de Flora

DEPORTES / AVENTURA

- Ala Delta
 Caminata
 Caza
 Ciclismo
 Camping
 Escalada en hielo
 Escalada en Roca
 Esqui sobre hielo
 Motocross
 Parapente
 Pesca de altura
 Pesca submarina
 Puenting
 Sandboard

DEPORTES ACUATICOS

- Buceo
 Canotaje
 Esqui Acuático
 Kayac
 Motonáutica
 Natación
 Pescadeportiva
 Remo
 Tabla Hawaiana (Surfing)
 Vela (Windsur)

PASEOS

- Cruceros
 Paseos en bote
 Paseos en Caballitos de Totora
 Paseos en caballo
 Paseos en Carruaje
 Paseos en Lancha o canoa
 Paseos en Pedalones
 Paseos en Yate
 Excursiones
 Sobrevuelo en aeronave

FOLCLORE

- Actividades Religiosas y/o Patronales
 Ferias
 Degustación de platos típicos
 Rituales Místicos

OTROS

- Actividades Culturales
- Actividades Sociales
- Compras de Artesanía
- Estudios e Investigación
- Realización de Eventos
- Toma de Fotografías y Filmaciones Otro
especificar

(*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

SERVICIOS ACTUALES DENTRO DEL RECURSO:

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- Hoteles
- Apart-Hoteles
- Hostales
- Albergues
- Casas de Hospedajes
- Eco-lodges
- Otro.....
Especificar
- Resorts

Alimentación:

- Restaurantes
- Bares
- Cafeterías
- Snacks
- Fuentes de Soda
- Venta de comida rápida
- Kioskos de venta de comida y/o bebidas Otro.....
especificar

Otros servicios:

- Agencias de Viajes
- Servicios de guiados
- Alquiler de Caballos
- Servicio de Correos
- Alquiler de Pedalones
- Servicio de Estacionamiento
- Alquiler de bicicletas
- Servicios de Fax
- Alquiler de Botes
- Servicios de internet
- Alquiler de Carruajes
- Servicios de Salvavidas
- Alquiler de Equipo. Para Turismo de Aventura
- Servicio de Taxis
- Bancos - Cajeros
- Tópico
- Casa de Cambio
- Venta de Artesanía
- Centro de Interpretación
- Venta de Material Inform.(libros, revistas, postales, videos, etc.)
- Facilidades para los Discapacitados
- Venta de Materiales para Fotografías
- Museos de Sitio
- Otro.....
especificar
- Oficina de Información
- Seguridad/POLTUR
- Servicios Higiénicos

Lugares de Esparcimiento:

- Discotecas
- Casinos de Juego
- Pubs
- Peñas
- Night Clubs
- Juegos infantiles
- Cines o teatros
- Maq.Tragamonedas
- Otros

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO TURISTICO: (del poblado más cercano)

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- Hoteles
- Apart-Hoteles
- Hostales
- Albergues
- Casas de Hospedajes
- Ecolodges
- Otro (especificar)
- Resorts

Alimentación:

- Restaurantes
- Bares
- Cafeterías
- Snacks
- Fuentes de Soda
- Venta de comida rápida
- Kioskos de venta de comida

(*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

Otros servicios:

- Agencias de Viajes
- Alquiler de Caballos
- Alquiler de Pedalones
- Alquiler de bicicletas

- Alquiler de Botes
- Alquiler de Carruajes
- Alquiler de Equip. para Turismo de Aventura
- Bancos - Cajeros
- Casa de Cambio
- Centro de Interpretación
- Facilidades para los Discapacitados
- Museos de Sitio
- Oficina de Información
- Seguridad/POLTUR
- Servicios Higiénicos
- Servicios de guiados
- Servicio de Correos
- Servicio de Estacionamiento
- Servicios de Fax
- Servicios de internet
- Servicios de Salvavidas
- Servicio de Taxis
- Tópico
- Otro..... especificar

Lugares de Esparcimiento:

- Discotecas
- Peñas
- Cines o teatros
- Pubs
- Juegos infantiles
- Otros

(*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

DATOS COMPLEMENTARIOS:

INDICAR SI EL RECURSO TURÍSTICO SE UTILIZA PARA OTROS FINES:

Rituales de ceremonia en honor a la patrona de Santa Rosa de Lima

PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO:

.....

ADMINISTRADO POR:

DULIA DANITZA QUISPE MACHACA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS (*):

.....

MATERIAL AUDIO VISUAL ACTUAL DEL RECURSO TURISTICO (*):

FOTOGRAFÍAS (X) VIDEOS () CD ()

OTROS ()

INSTITUCION ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*):

ELABORACION PROPIA

PERSONA ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*):

DULIA DANITZA QUISPE MACHACA

FECHA: 20 de Febrero del 2017

FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCION / PERSONA RESPONSABLE (*):

FICHA N° 0003

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO (*): MUNAY PATA

UBICACIÓN (*) Región: **PUNO** Provincia: **PUNO** Distrito: **ACORA**

CATEGORIA: SITIOS NATURALES

TIPO: LUGAR PINTORESCO

SUB TIPO (*): MIRADOR NATURAL

DESCRIPCIÓN (*):

Se encuentra al frente de la iglesia principal de Santa Rosa de Yanaque tiene una altura de 3800 msnm este cerro tiene un camino de inca, hermosa vista de flora y fauna, cuenta con un sendero natural en la cima de encuentra una capilla.

PARTICULARIDADES (*) :

Se observa el hermoso paisaje del centro poblado, el lago Titicaca, la isla de Taquile y Socca.

ESTADO ACTUAL:

Libre de contaminación, estado de conservación bueno.

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

OBSERVACIONES (*):

.....

TIPO DE VISITANTE (*): (se puede marcar más de una opción)

(X) Extranjero (x) Nacional () Regional (x) Local

Indicar el grado de afluencia de 1 a 4, siendo 4 el de mayor nivel y 1 el menor nivel de afluencia.

ACCESO HACIA EL RECURSO

Considerando como referencia la capital de la provincia

TERRESTRE: (se puede marcar con X más de una opción)

- () A caballo
- () Acémila
- () A pie
- () Automóvil Particular
- (x) Bus Público
- () Bus Turístico
- () Camioneta de doble tracción
- (x) Combi
- () Ferrocarril
- () Mini-Bus Público
- () Mini-Bus Turístico
- () Mototaxi
- () Taxi
- () Otro.....

especificar

AEREO:

- () Avión
- () Avioneta
- () Helicóptero
- () Otro.....

Especificar

MARITIMO:

- () Barco
- () Bote
- () Deslizador
- () Yate

() Otro.....
Especificar

LACUSTRE / FLUVIAL:

- () Barco
- () Balsa
- () Bote
- () Deslizador
- () Lancha
- () Yate
- () Canoa
- () Otro.....
Especificar

RUTA DE ACCESO AL RECURSO

Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de provincia al recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en Kilómetros y Horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso.

Recorrido	Tramo	acceso	Medio de transporte	Vía de acceso	Distancia/tiempo
1	Puno-Acora-Santa Rosa	terrestre	Bus publico	sendero	62km/12h.
2	Puno- Acora-Santa Rosa	terrestre	Combi	Asfaltado/trocha	62km/1.1/2h

- 1.- Se utilizarán números para cada recorrido (1, 2, 3,....). Se señalarán los
 - 2.- lugares que forman el tramo.
 - 3.- Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.
 - 4.- Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo,....)
 - 5.- En vías de acceso terrestre considerar los siguientes casos: trocha carrozable, sendero, camino de herradura, afirmado, asfaltado u otros.
- (*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

TIPO DE INGRESO:

- (x) Libre
- () Previa presentación de boleto o ticket
- ()Semi-restringido (previo permiso)
- Otro.....
especificar

EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X más de una Opción)

- Mencionar si la visita se realiza durante:
- (x) Todo el Año
 - () Esporádicamente-algunos meses
Especificar
 - () Fines de semana se visita durante el día.....
Especificar
 - (x) Feriados..... se visita durante el día: Fiesta patronal de Santa Rosa de Lima cada treinta de cada año.
Especificar la fecha

HORARIO DE VISITA:

ESPECIFICACIONES:

INFRAESTRUCTURA (se puede marcar con X más de una opción)

DENTRO DEL RECURSO

- () Agua
- () Desagüe
- (X) Luz
- (X) Teléfono
- () Alcantarillado
- () Señalización

() Otra.....
Especificar

FUERA DEL RECURSO (del poblado más cercano)

- () Agua
- () Desagüe
- (X) Luz
- (X) Teléfono
- () Alcantarillado
- () Señalización
- () Otra.....
Especificar

Será considerada dentro del recurso la infraestructura que se encuentre dentro del perímetro del mismo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO (*)

(Se puede marcar con X más de una opción)

NATURALEZA

- (x) Observación de Aves
- (x) Observación de Fauna
- (x) Observación de Flora

DEPORTES / AVENTURA

- () Ala Delta
- (x) Caminata
- () Caza
- () Ciclismo
- () Camping
- () Escalada en hielo
- () Escalada en Roca
- () Esqui sobre hielo
- () Motocross
- () Parapente
- () Pesca de altura
- () Pesca submarina
- () Puenting
- () Sandboard

DEPORTES ACUATICOS

- () Buceo
- () Canotaje
- () Esqui Acuático
- () Kayac
- () Motonáutica
- () Natación
- () Pescadepportiva
- () Remo
- () Tabla Hawaiana (Surfing)
- () Vela (Windsur)

PASEOS

- () Cruceros
- () Paseos en bote
- () Paseos en Caballitos de Totora
- () Paseos en caballo
- () Paseos en Carruaje
- () Paseos en Lancha o canoa
- () Paseos en Pedalones
- () Paseos en Yate
- () Excursiones
- () Sobrevuelo en aeronave

FOLCLORE

- () Actividades Religiosas y/o Patronales
- () Ferias

- Degustación de platos típicos
- Rituales Místicos

OTROS

- Actividades Culturales
- Actividades Sociales
- Compras de Artesanía
- Estudios e Investigación
- Realización de Eventos
- Toma de Fotografías y Filmaciones
- Otro especificar

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

SERVICIOS ACTUALES DENTRO DEL RECURSO:

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- Hoteles
- Apart-Hoteles
- Hostales
- Albergues
- Casas de Hospedajes
- Eco-lodges
- Otro Especificar
- Resorts

Alimentación:

- Restaurantes
- Bares
- Cafeterías
- Snacks
- Fuentes de Soda
- Venta de comida rápida
- Kioskos de venta de comida y/o bebidas
- Otro..... especificar

Otros servicios:

- Agencias de Viajes
- Servicios de guiados
- Alquiler de Caballos
- Servicio de Correos
- Alquiler de Pedalones
- Servicio de Estacionamiento
- Alquiler de bicicletas
- Servicios de Fax
- Alquiler de Botes
- Servicios de internet
- Alquiler de Carrajes
- Servicios de Salvavidas
- Alquiler de Equip. para Turismo de Aventura
- Servicio de Taxis
- Bancos - Cajeros
- Tópico
- Casa de Cambio
- Venta de Artesanía
- Centro de Interpretación
- Venta de Material Inform.(libros, revistas, postales, videos, etc.)
- Facilidades para los Discapacitados
- Museos de Sitio
- Venta de Materiales para Fotografías
- Oficina de Información
- Otro..... especificar
- Seguridad/POLTUR
- Servicios Higiénicos

Lugares de Esparcimiento:

- Discotecas
- Casinos de Juego
- Pubs
- Peñas
- Night Clubs
- Juegos infantiles
- Cines o teatros
- Maq.Tragamonedas
- Otros

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO TURISTICO: (del poblado más cercano)

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- Hoteles
- Apart-Hoteles
- Hostales
- Albergues
- Casas de Hospedajes
- Ecolodges
- Otro (especificar)
- Resorts

Alimentación:

- Restaurantes
- Bares
- Cafeterías
- Snacks
- Fuentes de Soda
- Venta de comida rápida
- Kioskos de venta de comida y/o bebidas

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

Otros servicios:

- Agencias de Viajes
- Alquiler de Caballos
- Alquiler de Pedalones
- Alquiler de bicicletas
- Alquiler de Botes
- Alquiler de Carruajes
- Alquiler de Equipo. Para Turismo de Aventura
- Bancos - Cajeros
- Casa de Cambio
- Centro de Interpretación
- Facilidades para los Discapacitados
- Museos de Sitio
- Oficina de Información
- Seguridad/POLTUR
- Servicios Higiénicos
- Servicios de guidos
- Servicio de Correos
- Servicio de Estacionamiento
- Servicios de Fax
- Servicios de internet
- Servicios de Salvavidas
- Servicio de Taxis
- Tópico
- Venta de Artesanía
- Venta de Material Inform.(libros, Revistas, postales, videos, etc.)
- Venta de Materiales para Fotografías
- Otro..... especificar

Lugares de Esparcimiento:

- Discotecas
- Peñas
- Cines o teatros
- Pubs
- Juegos infantiles
- Otros

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

DATOS COMPLEMENTARIOS:

INDICAR SI EL RECURSO TURÍSTICO SE UTILIZA PARA OTROS FINES:

.....

.....

PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO:

.....

.....

ADMINISTRADO POR:

DULIA DANITZA QUISPE MACHACA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS (*):

.....

.....

MATERIAL AUDIO VISUAL ACTUAL DEL RECURSO TURISTICO (*):

FOTOGRAFIAS (X) VIDEOS () CD ()

OTROS ()

INSTITUCION ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*):

ELABORACION PROPIA

PERSONA ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*):

DULIA DANITZA QUISPE MACHACA

FECHA: 20 de Febrero del 2017

FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCION / PERSONA RESPONSABLE (*):

- 1.- Se utilizarán números para cada recorrido (1, 2, 3,...). Se señalarán los
 - 2.- lugares que forman el tramo.
 - 3.- Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.
 - 4.- Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo,...)
 - 5.- En vías de acceso terrestre considerar los siguientes casos: trocha carrozable, sendero, camino de herradura, afirmado, asfaltado u otros.
- (*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

TIPO DE INGRESO:

- Libre
- Previa presentación de boleto o ticket
- Semi-restringido (previo permiso)
- Otro.....

EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X más de una

Opción)

Mencionar si la visita se realiza durante:

- Todo el Año
- Esporádicamente-algunos meses Especificar
- Fines de semana se visita durante el día..... Especificar
- Feriados Especificar la fecha

HORARIO DE VISITA:

ESPECIFICACIONES:

INFRAESTRUCTURA (se puede marcar con X más de una opción)

DENTRO DEL RECURSO

- Agua
- Desagüe
- Luz
- Teléfono
- Alcantarillado
- Señalización
- Otra..... Especificar

FUERA DEL RECURSO (del poblado más cercano)

- Agua
- Desagüe
- Luz
- Teléfono
- Alcantarillado
- Señalización
- Otra.....

Especificar

Será considerada dentro del recurso la infraestructura que se encuentre dentro del perímetro del mismo..

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO (*)

(Se puede marcar con X más de una opción)

NATURALEZA

- Observación de Aves
- Observación de Fauna
- Observación de Flora

DEPORTES / AVENTURA

- Ala Delta
- Caminata
- Caza
- Ciclismo
- Camping
- Escalada en hielo
- Escalada en Roca

- Esqui sobre hielo
- Motocross
- Parapente
- Pesca de altura
- Pesca submarina
- Puenting
- Sandboard
- DEPORTES ACUATICOS**
- Buceo
- Canotaje
- Esqui Acuático
- Kayac
- Motonáutica
- Natación
- Pescadeportiva
- Remo
- Tabla Hawaiana (Surfing)
- Vela (Windsur)

PASEOS

- Cruceros
- Paseos en bote
- Paseos en Caballitos de Totora
- Paseos en caballo
- Paseos en Carruaje
- Paseos en Lancha o canoa
- Paseos en Pedalones
- Paseos en Yate
- Excursiones

FOLCLORE

- Actividades Religiosas y/o Patronales
- Ferias
- Degustación de platos típicos
- Rituales Místicos

OTROS

- Actividades Culturales
- Actividades Sociales
- Compras de Artesanía
- Estudios e Investigación
- Realización de Evento
- Toma de Fotografías y Filmaciones
- Otro

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

SERVICIOS ACTUALES DENTRO DEL RECURSO:

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- | | | |
|------------------------------------|--|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Hoteles | <input type="checkbox"/> Apart-Hoteles | <input type="checkbox"/> Hostales |
| <input type="checkbox"/> Albergues | <input type="checkbox"/> Casas de Hospedajes | <input type="checkbox"/> Eco-lodges |
| <input type="checkbox"/> Otro..... | <input type="checkbox"/> Resorts | |
- Especificar

Alimentación:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Restaurantes | <input type="checkbox"/> Bares | <input type="checkbox"/> Cafeterías |
| <input type="checkbox"/> Snacks | <input type="checkbox"/> Fuentes de Soda | <input type="checkbox"/> Venta de comida rápida |
| <input type="checkbox"/> Kioskos de venta de comida y/o bebidas | <input type="checkbox"/> Otro..... | |
- especificar

Otros servicios:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Agencias de Viajes | <input type="checkbox"/> Servicios de guiados |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Caballos | <input type="checkbox"/> Servicio de Correos |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Pedalones | <input type="checkbox"/> Servicio de Estacionamiento |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de bicicletas | <input type="checkbox"/> Servicios de Fax |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Botes | <input type="checkbox"/> Servicios de internet |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Carruajes | <input type="checkbox"/> Servicios de Salvavidas |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Equipo. Para Turismo de Aventura | <input type="checkbox"/> Servicio de Taxis |

- Bancos - Cajeros
- Casa de Cambio
- Centro de Interpretación
- Facilidades para los Discapacitados
- Museos de Sitio
- Oficina de Información
- Seguridad/POLTUR
- Servicios Higiénicos
- Tópico
- Venta de Artesanía
- Venta de Material Inform.(libros, revistas, postales, videos, etc.)
- Venta de Materiales para Fotografías
- Otro..... especificar

Lugares de Esparcimiento:

- Discotecas
- Peñas
- Cines o teatros
- Casinos de Juego
- Night Clubs
- Maq.Tragamonedas
- Pubs
- Juegos infantiles
- Otros

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO TURISTICO: (del poblado más cercano)

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- Hoteles
- Apart-Hoteles
- Hostales
- Albergues
- Casas de Hospedajes
- Ecolodges
- Otro (especificar)
- Resorts

Alimentación:

- Restaurantes
- Snacks
- Kioskos de venta de comida y bebidas.
- Bares
- Fuentes de Soda
- Cafeterías
- Venta de comida rápida

(*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco

Otros servicios:

- Agencias de Viajes
- Alquiler de Caballos
- Alquiler de Pedalones
- Alquiler de bicicletas
- Alquiler de Botes
- Alquiler de Carruajes
- Alquiler de Equipo. Para Turismo de Aventura
- Bancos - Cajeros
- Casa de Cambio
- Centro de Interpretación
- Facilidades para los Discapacitados
- Museos de Sitio
- Oficina de Información
- Seguridad/POLTUR
- Servicios Higiénicos

Lugares de Esparcimiento:

- Discotecas
- Peñas
- Cines o teatros
- Servicios de guiados
- Servicio de Correos
- Servicio de Estacionamiento
- Servicios de Fax
- Servicios de internet
- Servicios de Salvavidas
- Servicio de Taxis
- Tópico
- Venta de Artesanía
- Venta de Material Inform.(libros, Revistas, postales, videos, etc.)
- Venta de Materiales para Fotografías
- Otro..... especificar

(*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

DATOS COMPLEMENTARIOS:

INDICAR SI EL RECURSO TURÍSTICO SE UTILIZA PARA OTROS FINES:

Se danza para dar la bienvenida al carnaval y se visita a las chacras que se encuentran en florecimiento.

PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO:

.....
.....

ADMINISTRADO POR:

DULIA DANITZA QUISPE MACHACA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS (*):

.....
.....

MATERIAL AUDIO VISUAL ACTUAL DEL RECURSO TURISTICO (*):

FOTOGRAFIAS (X) VIDEOS (X) CD ()

OTROS ()

INSTITUCION ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*):

ELABORACION PROPIA

PERSONA ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*):

DULIA DANITZA QUISPE MACHACA

FECHA: 20 de Febrero del 2017

FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCION / PERSONA RESPONSABLE (*):

FICHA N° 0005

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO (*): TINTI WACA

UBICACIÓN (*) Región: PUNO Provincia: PUNO Distrito: ACORA

CATEGORIA: FOLCLORE

TIPO: MUSICA Y DANZA

SUB TIPO (*):

DESCRIPCIÓN (*):

La danza TintiWaca es representada por la peculiaridad del ritmo de su quena, y bombo. La mayoría de sus danzarines visten ropas de bayeta negra, y la chaqueta verde, , el principal danzarin es el toro, el caballito y los kusillos, la danza tiene una significancia al pastoreo de ganado y la agricultura, actividades principales de la zona.

PARTICULARIDADES (*):

Es una danza única en la región de Puno.

ESTADO ACTUAL:

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

OBSERVACIONES (*):

.....

TIPO DE VISITANTE (*): (se puede marcar más de una opción)

(X) Extranjero (x) Nacional (x) Regional (x) Local

Indicar el grado de afluencia de 1 a 4, siendo 4 el de mayor nivel y 1 el menor nivel de afluencia.

ACCESO HACIA EL RECURSO

Considerando como referencia la capital de la provincia

TERRESTRE: (se puede marcar con X más de una opción)

- () A caballo
- () Acémila
- () A pie
- () Automóvil Particular
- () Bus Público
- () Bus Turístico
- () Camioneta de doble tracción
- () Combi

AEREO:

- () Avión
- () Avioneta
- () Helicóptero
- () Otro.....

Especificar

MARITIMO:

- () Barco
- () Bote
- () Deslizador
- () Yate
- () Otro.....

Especificar

LACUSTRE / FLUVIAL:

- () Barco
- () Balsa
- () Bote
- () Deslizador
- () Lancha
- () Yate
- () Canoa
- () Otro.....

Especificar

RUTA DE ACCESO AL RECURSO

Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de provincia al recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en Kilómetros y Horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso.

- 1.- Se utilizarán números para cada recorrido (1, 2, 3,....). Se señalarán los
 - 2.- lugares que forman el tramo.
 - 3.- Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.
 - 4.- Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo,....)
 - 5.- En vías de acceso terrestre considerar los siguientes casos: trocha carrozable, sendero, camino de herradura, afirmado, asfaltado u otros.
- (*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

TIPO DE INGRESO:

- Libre
- Previa presentación de boleto o ticket
- Semi-restringido (previo permiso)
- Otro.....
especificar

EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X más de una Opción)

Mencionar si la visita se realiza durante:

- Todo el Año
- Esporádicamente-algunos meses
Especificar
- Fines de semanase visita durante el día.....
Especificar
- Feriados
Especificar la fecha

HORARIO DE VISITA:

ESPECIFICACIONES:

INFRAESTRUCTURA (se puede marcar con X más de una opción)

DENTRO DEL RECURSO

- Agua
- Desagüe
- Luz
- Teléfono
- Alcantarillado
- Señalización
- Otra.....
Especificar

FUERA DEL RECURSO (del poblado más cercano)

- Agua
- Desagüe
- Luz
- Teléfono
- Alcantarillado
- Señalización
- Otra.....
Especificar

Será considerada dentro del recurso la infraestructura que se encuentre dentro del perímetro del mismo..

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO (*)

(Se puede marcar con X más de una opción)

NATURALEZA

- Observación de Aves
- Observación de Fauna
- Observación de Flora

DEPORTES / AVENTURA

- Ala Delta

- Caminata
 - Caza
 - Ciclismo
 - Camping
 - Escalada en hielo
 - Escalada en Roca
 - Esqui sobre hielo
 - Motocross
 - Parapente
 - Pesca de altura
 - Pesca submarina
 - Puenting
 - Sandboard
- DEPORTES ACUATICOS**
- Buceo
 - Canotaje
 - Esqui Acuático
 - Kayac
 - Motonáutica
 - Natación
 - Pescadeportiva
 - Remo
 - Tabla Hawaiana (Surfing)
 - Vela (Windsur)

PASEOS

- Cruceros
- Paseos en bote
- Paseos en Caballitos de Totorá
- Paseos en caballo
- Paseos en Carruaje
- Paseos en Lancha o canoa
- Paseos en Pedalones
- Paseos en Yate
- Excursiones

FOLCLORE

- Actividades Religiosas y/o Patronales
- Ferias
- Degustación de platos típicos
- Rituales Místicos

OTROS

- Actividades Culturales
- Actividades Sociales
- Compras de Artesanía
- Estudios e Investigación
- Realización de Evento
- Toma de Fotografías y Filmaciones
- Otro

(*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

SERVICIOS ACTUALES DENTRO DEL RECURSO:

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- | | | |
|------------------------------------|--|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Hoteles | <input type="checkbox"/> Apart-Hoteles | <input type="checkbox"/> Hostales |
| <input type="checkbox"/> Albergues | <input type="checkbox"/> Casas de Hospedajes | <input type="checkbox"/> Eco-lodges |
| <input type="checkbox"/> Otro..... | <input type="checkbox"/> Resorts | |

Especificar

Alimentación:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Restaurantes | <input type="checkbox"/> Bares | <input type="checkbox"/> Cafeterías |
| <input type="checkbox"/> Snacks | <input type="checkbox"/> Fuentes de Soda | <input type="checkbox"/> Venta de comida rápida |
| <input type="checkbox"/> Kioskos de venta de comida y/o bebidas | <input type="checkbox"/> Otro..... | |

especificar

Otros servicios:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Agencias de Viajes | <input type="checkbox"/> Servicios de guiados |
|---|---|

- Alquiler de Caballos
- Alquiler de Pedalones
- Alquiler de bicicletas
- Alquiler de Botes
- Alquiler de Carruajes
- Alquiler de Equipo. Para Turismo de Aventura
- Bancos - Cajeros
- Casa de Cambio
- Centro de Interpretación
- Facilidades para los Discapacitados
- Museos de Sitio
- Oficina de Información
- Seguridad/POLTUR
- Servicios Higiénicos
- Servicio de Correos
- Servicio de Estacionamiento
- Servicios de Fax
- Servicios de internet
- Servicios de Salvavidas
- Servicio de Taxis
- Tópico
- Venta de Artesanía
- Venta de Material Inform.(libros, revistas, postales, videos, etc.)
- Venta de Materiales para Fotografías
- Otro.....
- especificar

Lugares de Esparcimiento:

- Discotecas
- Peñas
- Cines o teatros
- Casinos de Juego
- Night Clubs
- Maq.Tragamonedas
- Pubs
- Juegos infantiles
- Otros

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO TURISTICO: (del poblado más cercano)

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- Hoteles
- Apart-Hoteles
- Hostales
- Albergues
- Casas de Hospedajes
- Ecolodges
- Otro (especificar)
- Resorts

Alimentación:

- Restaurantes
- Bares
- Cafeterías
- Snacks
- Fuentes de Soda
- Venta de comida rápida
- Kioskos de venta de comida y bebidas.

(*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco

Otros servicios:

- Agencias de Viajes
- Alquiler de Caballos
- Alquiler de Pedalones
- Alquiler de bicicletas
- Alquiler de Botes
- Alquiler de Carruajes
- Alquiler de Equipo. Para Turismo de Aventura
- Bancos - Cajeros
- Casa de Cambio
- Centro de Interpretación
- Facilidades para los Discapacitados
- Museos de Sitio
- Oficina de Información
- Seguridad/POLTUR
- Servicios Higiénicos

Lugares de Esparcimiento:

- Discotecas
- Peñas
- Cines o teatros
- Servicios de guiados
- Servicio de Correos
- Servicio de Estacionamiento
- Servicios de Fax
- Servicios de internet
- Servicios de Salvavidas
- Servicio de Taxis
- Tópico
- Venta de Artesanía



- () Venta de Material Inform.(libros, Revistas, postales, videos, etc.)
- () Venta de Materiales para Fotografías
- () Otro..... especificar

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

DATOS COMPLEMENTARIOS:

INDICAR SI EL RECURSO TURÍSTICO SE UTILIZA PARA OTROS FINES:

.....

PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO:

.....

ADMINISTRADO POR:

DULIA DANITZA QUISPE MACHACA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS (*):

.....

MATERIAL AUDIO VISUAL ACTUAL DEL RECURSO TURISTICO (*):

FOTOGRAFIAS (X) VIDEOS () CD ()

OTROS ()

INSTITUCION ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*):

ELABORACION PROPIA

PERSONA ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*):

DULIA DANITZA QUISPE MACHACA

FECHA: 20 de Febrero del 2017

FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCION / PERSONA RESPONSABLE (*):

FICHA N° 0006

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO (*): THIMPO

UBICACIÓN (*) Región: PUNO Provincia: PUNO Distrito: ACORA

CATEGORIA: FOLCLORE

TIPO: GASTRONOMIA

SUB TIPO (*): PLATOS TIPICOS

DESCRIPCIÓN (*):

Este plato representativo de la zona se elabora a base de pejerrey, carachi, trucha y con las papas nativas y chuño del lugar.

PARTICULARIDADES (*):

Es una comida que contiene un alto porcentaje de fosforo

ESTADO ACTUAL:

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

OBSERVACIONES (*):

.....

TIPO DE VISITANTE (*): (se puede marcar más de una opción)

() Extranjero (x) Nacional (x) Regional (x) Local

Indicar el grado de afluencia de 1 a 4, siendo 4 el de mayor nivel y 1 el menor nivel de afluencia.

ACCESO HACIA EL RECURSO

Considerando como referencia la capital de la provincia

TERRESTRE: (se puede marcar con X más de una opción)

- () A caballo
- () Acémila
- () A pie
- () Automóvil Particular
- () Bus Público
- () Bus Turístico
- () Camioneta de doble tracción
- () Combi

AEREO:

- () Avión
 - () Avioneta
 - () Helicóptero
 - () Otro.....
- Especificar

MARITIMO:

- () Barco
 - () Bote
 - () Deslizador
 - () Yate
 - () Otro.....
- Especificar

LACUSTRE / FLUVIAL:

- () Barco
 - () Balsa
 - () Bote
 - () Lancha
 - () Yate
 - () Canoa
 - () Otro.....
- Especificar

RUTA DE ACCESO AL RECURSO

Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de provincia al recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en Kilómetros y Horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso.

- 1.- Se utilizarán números para cada recorrido (1, 2, 3,...). Se señalarán los
 - 2.- lugares que forman el tramo.
 - 3.- Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.
 - 4.- Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo,...)
 - 5.- En vías de acceso terrestre considerar los siguientes casos: trocha carrozable, sendero, camino de herradura, afirmado, asfaltado u otros.
- (*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

TIPO DE INGRESO:

- Libre
 - Previa presentación de boleto o ticket
 - Semi-restringido (previo permiso)
 - Otro.....
- especificar

EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X más de una Opción)

Mencionar si la visita se realiza durante:

- Todo el Año
- Esporádicamente-algunos meses Especificar
- Fines de semanase visita durante el día..... Especificar
- Feriados Especificar la fecha

HORARIO DE VISITA:

ESPECIFICACIONES:

INFRAESTRUCTURA (se puede marcar con X más de una opción)

DENTRO DEL RECURSO

- Agua
 - Desagüe
 - Luz
 - Teléfono
 - Alcantarillado
 - Señalización
 - Otra.....
- Especificar

FUERA DEL RECURSO (del poblado más cercano)

- Agua
 - Desagüe
 - Luz
 - Teléfono
 - Alcantarillado
 - Señalización
 - Otra.....
- Especificar

Será considerada dentro del recurso la infraestructura que se encuentre dentro del perímetro del mismo..

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO (*)

(Se puede marcar con X más de una opción)

NATURALEZA

- Observación de Aves
- Observación de Fauna
- Observación de Flora

DEPORTES / AVENTURA

- Ala Delta

- Caminata
 - Caza
 - Ciclismo
 - Camping
 - Escalada en hielo
 - Escalada en Roca
 - Esqui sobre hielo
 - Motocross
 - Parapente
 - Pesca de altura
 - Pesca submarina
 - Puenting
 - Sandboard
- DEPORTES ACUATICOS**
- Buceo
 - Canotaje
 - Esqui Acuático
 - Kayac
 - Motonáutica
 - Natación
 - Pescadeportiva
 - Remo
 - Tabla Hawaiana (Surfing)
 - Vela (Windsur)

PASEOS

- Cruceros
- Paseos en bote
- Paseos en Caballitos de Totora
- Paseos en caballo
- Paseos en Carruaje
- Paseos en Lancha o canoa
- Paseos en Pedalones
- Paseos en Yate
- Excursiones

FOLCLORE

- Actividades Religiosas y/o Patronales
- Ferias
- Degustación de platos típicos
- Rituales Místicos

OTROS

- Actividades Culturales
- Actividades Sociales
- Compras de Artesanía
- Estudios e Investigación
- Realización de Evento
- Toma de Fotografías y Filmaciones
- Otro

(*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

SERVICIOS ACTUALES DENTRO DEL RECURSO:

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- | | | |
|------------------------------------|--|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Hoteles | <input type="checkbox"/> Apart-Hoteles | <input type="checkbox"/> Hostales |
| <input type="checkbox"/> Albergues | <input type="checkbox"/> Casas de Hospedajes | <input type="checkbox"/> Eco-lodges |
| <input type="checkbox"/> Otro..... | <input type="checkbox"/> Resorts | |

Especificar

Alimentación:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Restaurantes | <input type="checkbox"/> Bares | <input type="checkbox"/> Cafeterías |
| <input type="checkbox"/> Snacks | <input type="checkbox"/> Fuentes de Soda | <input type="checkbox"/> Venta de comida rápida |
| <input type="checkbox"/> Kioskos de venta de comida y/o bebidas | <input type="checkbox"/> Otro..... | |

especificar

Otros servicios:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Agencias de Viajes | <input type="checkbox"/> Servicios de guiados |
|---|---|

- Alquiler de Caballos
- Alquiler de Pedalones
- Alquiler de bicicletas
- Alquiler de Botes
- Alquiler de Carruajes
- Alquiler de Equipo. Para Turismo de Aventura
- Bancos - Cajeros
- Casa de Cambio
- Centro de Interpretación
- Facilidades para los Discapacitados
- Museos de Sitio
- Oficina de Información
- Seguridad/POLTUR
- Servicios Higiénicos
- Servicio de Correos
- Servicio de Estacionamiento
- Servicios de Fax
- Servicios de internet
- Servicios de Salvavidas
- Servicio de Taxis
- Tópico
- Venta de Artesanía
- Venta de Material Inform.(libros, revistas, postales, videos, etc.)
- Venta de Materiales para Fotografías
- Otro.....
- especificar

Lugares de Esparcimiento:

- Discotecas
- Peñas
- Cines o teatros
- Casinos de Juego
- Night Clubs
- Maq.Tragamonedas
- Pubs
- Juegos infantiles
- Otros

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO TURISTICO: (del poblado más cercano)

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- Hoteles
- Apart-Hoteles
- Hostales
- Albergues
- Casas de Hospedajes
- Ecolodges
- Otro (especificar)
- Resorts

Alimentación:

- Restaurantes
- Bares
- Cafeterías
- Snacks
- Fuentes de Soda
- Venta de comida rápida
- Kioskos de venta de comida y bebidas.

(*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco

Otros servicios:

- Agencias de Viajes
- Alquiler de Caballos
- Alquiler de Pedalones
- Alquiler de bicicletas
- Alquiler de Botes
- Alquiler de Carruajes
- Alquiler de Equipo. Para Turismo de Aventura
- Bancos - Cajeros
- Casa de Cambio
- Centro de Interpretación
- Facilidades para los Discapacitados
- Museos de Sitio
- Oficina de Información
- Seguridad/POLTUR
- Servicios Higiénicos

Lugares de Esparcimiento:

- Discotecas
- Peñas
- Cines o teatros
- Servicios de guiados
- Servicio de Correos
- Servicio de Estacionamiento
- Servicios de Fax
- Servicios de internet
- Servicios de Salvavidas
- Servicio de Taxis
- Tópico
- Venta de Artesanía
- Venta de Material Inform.(libros, Revistas, postales, videos, etc.)



- () Venta de Materiales para Fotografías
- () Otro..... especificar

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

DATOS COMPLEMENTARIOS:

INDICAR SI EL RECURSO TURÍSTICO SE UTILIZA PARA OTROS FINES:

.....

PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO:

.....

ADMINISTRADO POR:

DULIA DANITZA QUISPE MACHACA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS (*):

.....

MATERIAL AUDIO VISUAL ACTUAL DEL RECURSO TURISTICO (*):

FOTOGRAFIAS (X) VIDEOS () CD ()

OTROS ()

INSTITUCION ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*):

ELABORACION PROPIA

PERSONA ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*):

DULIA DANITZA QUISPE MACHACA

FECHA: 20 de Febrero del 2017

FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCION / PERSONA RESPONSABLE (*):

FICHA N° 0007

NOMBRE DEL RECURSO TURÍSTICO (*): QISPIÑO DE ARA

UBICACIÓN (*): Región: **PUNO** Provincia: **PUNO** Distrito: **ACORA**

CATEGORIA: FOLCLORE

TIPO: GASTRONOMIA

SUB TIPO (*): PLATOS TIPICOS

DESCRIPCIÓN (*):

Esta comida típica es muy peculiar en la zona, elaborado por la quinua negra (ara) , cal y un poco de sal y azúcar.

PARTICULARIDADES (*):

Es una comida que contiene un alto porcentaje de calcio; hierro y es muy nutritivo para todas las personas quienes lo consumen.

ESTADO ACTUAL:

(*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

OBSERVACIONES (*):

.....

TIPO DE VISITANTE (*): (se puede marcar más de una opción)

() Extranjero (x) Nacional (x) Regional (x) Local

Indicar el grado de afluencia de 1 a 4, siendo 4 el de mayor nivel y 1 el menor nivel de afluencia.

ACCESO HACIA EL RECURSO

Considerando como referencia la capital de la provincia

TERRESTRE: (se puede marcar con X más de una opción)

- () A caballo
- () Acémila
- () A pie
- () Automóvil Particular
- () Bus Público
- () Bus Turístico
- () Camioneta de doble tracción
- () Combi

AEREO:

- () Avión
- () Avioneta
- () Helicóptero
- () Otro.....

Especificar

MARITIMO:

- () Barco
- () Bote
- () Deslizador
- () Yate
- () Otro.....

Especificar

LACUSTRE / FLUVIAL:

- () Barco
- () Balsa
- () Bote
- () Deslizador
- () Lancha
- () Yate
- () Canoa

() Otro.....
Especificar

RUTA DE ACCESO AL RECURSO

Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de provincia al recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en Kilómetros y Horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso.

- 1.- Se utilizarán números para cada recorrido (1, 2, 3,...). Se señalarán los
 - 2.- lugares que forman el tramo.
 - 3.- Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.
 - 4.- Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo,...)
 - 5.- En vías de acceso terrestre considerar los siguientes casos: trocha carrozable, sendero, camino de herradura, afirmado, asfaltado u otros.
- (*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

TIPO DE INGRESO:

- () Libre
 () Previa presentación de boleto o ticket
 () Semi-restringido (previo permiso)
 Otro.....
 especificar

EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X más de una

Opción)

Mencionar si la visita se realiza durante:

- () Todo el Año
 () Esporádicamente-algunos meses
 Especificar
 () Fines de semanase visita durante el día.....
 Especificar
 () Feriados
 Especificar la fecha

HORARIO DE VISITA:

ESPECIFICACIONES:

INFRAESTRUCTURA (se puede marcar con X más de una opción)

DENTRO DEL RECURSO

- () Agua
 () Desagüe
 () Luz
 () Teléfono
 () Alcantarillado
 () Señalización
 () Otra.....
 Especificar

FUERA DEL RECURSO (del poblado más cercano)

- () Agua
 () Desagüe
 () Luz
 () Teléfono
 () Alcantarillado
 () Señalización
 () Otra.....
 Especificar

Será considerada dentro del recurso la infraestructura que se encuentre dentro del perímetro del mismo..

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO (*)

(Se puede marcar con X más de una opción)

NATURALEZA

- () Observación de Aves
 () Observación de Fauna
 () Observación de Flora

DEPORTES / AVENTURA

- Ala Delta
- Caminata
- Caza
- Ciclismo
- Camping
- Escalada en hielo
- Escalada en Roca
- Esqui sobre hielo
- Motocross
- Parapente
- Pesca de altura
- Pesca submarina
- Puenting
- Sandboard

DEPORTES ACUATICOS

- Buceo
- Canotaje
- Esqui Acuático
- Kayac
- Motonáutica
- Natación
- Pescadeportiva
- Remo
- Tabla Hawaiana (Surfing)
- Vela (Windsur)

PASEOS

- Cruceros
- Paseos en bote
- Paseos en Caballitos de Totora
- Paseos en caballo
- Paseos en Carruaje
- Paseos en Lancha o canoa
- Paseos en Pedalones
- Paseos en Yate
- Excursiones

FOLCLORE

- Actividades Religiosas y/o Patronales
- Ferias
- Degustación de platos típicos
- Rituales Místicos

OTROS

- Actividades Culturales
- Actividades Sociales
- Compras de Artesanía
- Estudios e Investigación
- Realización de Evento
- Toma de Fotografías y Filmaciones
- Otro

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

SERVICIOS ACTUALES DENTRO DEL RECURSO:

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- | | | |
|------------------------------------|--|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Hoteles | <input type="checkbox"/> Apart-Hoteles | <input type="checkbox"/> Hostales |
| <input type="checkbox"/> Albergues | <input type="checkbox"/> Casas de Hospedajes | <input type="checkbox"/> Eco-lodges |
| <input type="checkbox"/> Otro..... | <input type="checkbox"/> Resorts | |
- Especificar

Alimentación:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Restaurantes | <input type="checkbox"/> Bares | <input type="checkbox"/> Cafeterías |
| <input type="checkbox"/> Snacks | <input type="checkbox"/> Fuentes de Soda | <input type="checkbox"/> Venta de comida rápida |
| <input type="checkbox"/> Kioskos de venta de comida y/o bebidas | <input type="checkbox"/> Otro..... | |
- especificar

Otros servicios:

- Agencias de Viajes
- Alquiler de Caballos
- Alquiler de Pedalones
- Alquiler de bicicletas
- Alquiler de Botes
- Alquiler de Carruajes
- Alquiler de Equipo. Para Turismo de Aventura
- Bancos - Cajeros
- Casa de Cambio
- Centro de Interpretación
- Facilidades para los Discapacitados
- Museos de Sitio
- Oficina de Información
- Seguridad/POLTUR
- Servicios Higiénicos
- Servicios de guiados
- Servicio de Correos
- Servicio de Estacionamiento
- Servicios de Fax
- Servicios de internet
- Servicios de Salvavidas
- Servicio de Taxis
- Tópico
- Venta de Artesanía
- Venta de Material Inform.(libros, revistas, postales, videos, etc.)
- Venta de Materiales para Fotografías
- Otro.....
- especificar

Lugares de Esparcimiento:

- Discotecas
- Peñas
- Cines o teatros
- Casinos de Juego
- Night Clubs
- Maq.Tragamonedas
- Pubs
- Juegos infantiles
- Otros

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO TURISTICO: (del poblado más cercano)

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- Hoteles
- Apart-Hoteles
- Hostales
- Albergues
- Casas de Hospedajes
- Ecolodges
- Otro (especificar)
- Resorts

Alimentación:

- Restaurantes
- Snacks
- Kioskos de venta de comida y bebidas.
- Bares
- Fuentes de Soda
- Cafeterías
- Venta de comida rápida

(*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco

Otros servicios:

- Agencias de Viajes
- Alquiler de Caballos
- Alquiler de Pedalones
- Alquiler de bicicletas
- Alquiler de Botes
- Alquiler de Carruajes
- Alquiler de Equipo. Para Turismo de Aventura
- Bancos - Cajeros
- Casa de Cambio
- Centro de Interpretación
- Facilidades para los Discapacitados
- Museos de Sitio
- Oficina de Información
- Seguridad/POLTUR
- Servicios Higiénicos

Lugares de Esparcimiento:

- Discotecas
- Peñas
- Cines o teatros
- Servicios de guiados
- Servicio de Correos
- Servicio de Estacionamiento
- Servicios de Fax
- Servicios de internet
- Servicios de Salvavidas
- Servicio de Taxis
- Tópico
- Venta de Artesanía
- Venta de Material Inform.(libros,



- Revistas, postales, videos, etc.)
- () Venta de Materiales para Fotografías
- () Otro..... especificar

(*En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

DATOS COMPLEMENTARIOS:

INDICAR SI EL RECURSO TURÍSTICO SE UTILIZA PARA OTROS FINES:

.....

.....

.....

PROPIEDAD DEL RECURSO TURÍSTICO:

.....

.....

.....

ADMINISTRADO POR:

DULIA DANITZA QUISPE MACHACA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS (*):

.....

.....

.....

MATERIAL AUDIO VISUAL ACTUAL DEL RECURSO TURISTICO (*):

FOTOGRAFIAS (X) VIDEOS () CD ()

OTROS ()

INSTITUCION ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*):

ELABORACION PROPIA

PERSONA ENCARGADA DEL LLENADO DE LA FICHA (*):

DULIA DANITZA QUISPE MACHACA

FECHA: 20 de Febrero del 2017

FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCION / PERSONA RESPONSABLE (*):

Anexo D. Plan estratégico de desarrollo

**PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO PARA
FOMENTAR EL TURISMO
RURAL DE LA
MUNICIPALIDAD DEL
CENTRO POBLADO DE
SANTA ROSA DE YANAQUE**

I.- JUSTIFICACIÓN:

La Municipalidad Del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque, contempla la necesidad de consolidar estrategias de promoción, difusión e inversión para el desarrollo del turismo rural.

Para tal efecto se ha considerado la participación del sector público y privado y se ha elaborado un inventariado de las zonas arqueológicas, históricas y manifestaciones culturales y artísticas de la zona, con la finalidad de evaluar el potencial con que se cuenta y ofrecerlos como productos turísticos.

En este entender, es que se plantea el siguiente plan estratégico.

II.- OBJETIVO ESTRATÉGICOS

- Promover el turismo rural para la diversidad de demanda
- Desarrollar una oferta turística competitiva, sostenible y diversificada
- Fomentar capacitaciones en referencia en el ámbito del turismo rural, dirigido a los pobladores del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.
- Fortalecer la organización de las instituciones tanto públicas y privadas vinculadas al turismo rural (municipalidad, gobiernos regionales), para el desarrollo del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.

2.1. RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

RESULTADO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Promover la cultura turística y la seguridad para el visitante.

- Población con identidad cultural fortalecida con conocimiento de sus recursos, atractivos y productos turísticos.
- Sector público, privado y sociedad civil concienciada en cultura turística, ambiental, valores y buenas prácticas de atención al turista.
- Zonas turísticas.

RESULTADOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Desarrollar una oferta turística competitiva, sostenible y diversificada.

- Recursos turísticos naturales protegidos y conservados.
- Recursos turísticos culturales arqueológicos y coloniales restaurados y puestos en valor.
- Productos turísticos diversificados, sostenibles y articulados a circuitos turísticos.
- Infraestructura turística adecuadamente implementada.
- Servicios turísticos integrales, innovadores con calidad y servicios básicos acordes a los estándares internacionales.

RESULTADOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Promover una demanda sostenida del turismo.

- Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, destino turístico a nivel nacional e internacional.
- Nichos de mercado turístico identificados (rural-vivencial, místico, religioso, aventura, esotérico, ecológico, etc.).
- Sistema de información estadística de la actividad turística implementada.

RESULTADOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Fortalecer las capacidades de las instituciones vinculadas con la actividad turística en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.

- Actividad turística priorizada en las políticas de desarrollo regional y local.
- Actores principales de los sectores públicos y privados articulados y comprometidos con el desarrollo del turismo regional y local.

III. DIAGNÓSTICO

3.1. CONTEXTO HISTÓRICO

Los primeros habitantes de este lugar, realizaban actividades agrícolas según el poderío de cada uno, cultivando en forma confusa y en cualquier parte que más le convenía, por consiguiente se generaba controversias y problemas; A raíz de este suceso, una parte de los habitantes viajaron a POTOSI Bolivia, que en ese entonces era la ciudad de donde se recibía los documentos que acredite a los agricultores como dueños de las tierras; es así que se recibieron dichos documentos y al regresar a su tierra, el grupo de habitantes celebraron con entusiasmo considerando como un triunfo, manifestando cada uno de ellos diciendo. YANAQT'ANTANWA, que en español significa HEMOS GANADO, así el resto de habitantes al ver que los demás empezaron a posesionarse las tierras, ellos también decidieron proceder de la misma manera, y se estableció el bien común, de tal manera que pusieron al lugar la denominación de YANAQA y luego YANAQE.

La distribución Institucional de Santa Rosa de Yanaque, primeramente ha sido por Parcialidades, luego en el año de 1975, fue creado oficialmente como Comunidad Campesina, reconocida mediante Resolución Jefatural N° 128-75-AE-ORAMS VIII, de fecha 21 de abril de 1975, inscrita en el Registro Regional de Comunidades Campesinas, en el tomo 2, folio 93, partida II, asiento I.

Posteriormente, bajo Resolución N° 65-Puno, de fecha 02 de marzo de 1979, se creó la Agencia Municipal de Santa Rosa de Yanaque, que a la letra dice: Crear una Agencia Municipal de Santa Rosa de Yanaque, Nombrándose Agente Municipal de la misma al señor Escolástico Chirapo Cantuta.

Según Resolución Municipal N° 405-89-MPP de fecha 02 de Noviembre de 1989, se crea la Municipalidad del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque, que a la letra dice: Autorizar la Creación y funcionamiento de la Municipalidad del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque, ubicado en la jurisdicción del Distrito de Acora, Provincia y Departamento de Puno.

3.2. GEOGRAFÍA DE SANTA ROSA DE YANAQUE

3.2.1. UBICACIÓN

El Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, pertenece al distrito de Ácora, provincia de Puno y Región del mismo nombre se encuentra al sur de la ciudad de Puno a Orillas del lago Titicaca, Su altura máxima, en la cima es de 4150 m. s.n.m., es decir 320 m sobre el nivel del lago (3810 msnm).

3.2.2. CLIMA Y TEMPERATURA

Por su localización geográfica, su altitud y proximidad al Lago Titicaca que tiene efecto termorregulador, el clima se caracteriza por ser más templado y semi-húmedo. En la región la temperatura promedio anual es de 8.7°C, con estaciones marcadamente secas y húmedas, las temperaturas máximas y mínimas en el día, presentan fuertes oscilaciones propias del altiplano, entre los 13.3°C (junio y julio) a 16.1° (noviembre) y -1.0°C (junio), siendo el clima frío en cualquier época del año. El clima no es problema para el desarrollo del turismo, lo que causa ciertos estragos es la altura sobre el nivel del mar, que a veces cuando no se toman adecuadas precauciones, causa malestares en la persona, como el mal de altura (soroche).

El promedio de lluvia anual es de 711.3 mm, existiendo una estación húmeda con el 79% de las lluvias entre noviembre y marzo, las direcciones dominantes de los vientos vienen del este y del sur – suroeste.

Presenta un promedio de 8.2 horas de sol al día, oscilando a un máximo de 9.6 horas de luz solar en julio, y baja hasta 6.2 horas por día en enero. Presenta elevados niveles de radiación solar que varían de 549 calorías/cm²/día (noviembre) a 390 calorías/cm²/día (mayo y julio). La humedad relativa anual es del 56%.

3.2.3. HIDROGRAFÍA

Cuenta con diferentes riachuelos, cochas y manantiales, además de las mismas aguas del Lago Titicaca que proveen agua para el consumo humano. Sin embargo el tratamiento de las mismas no está plenamente organizado. Estudios reportan que muchas veces las aguas requieren análisis por sus diferentes comportamientos sanitarios.

3.2.4. DESARROLLO ECONÓMICO

La población económicamente activa no supera las tres mil personas. El eje económico predominante es el turismo, que reporta ingresos en un 74% del total de cada familia.

3.2.5. OFERTA TURÍSTICA

Representado por una variedad de recursos naturales, que se pueden reconocer en el inventario turístico, presentando la elaboración de una Ruta Turística potencial para su posterior aprovechamiento.

3.2.6. SERVICIOS TURÍSTICOS

A) HOSPEDAJES RURALES

No existen hoteles ni hospedajes categorizados, sin embargo, las casas están en condiciones de ser implementadas y proyectadas para el beneficio de la población y así recibir a grandes cantidades de turistas.

Las familias se distribuyen de forma organizada, y con el apoyo de las instituciones públicas y privadas están en la facultad de recibir ciertas capacitaciones en el ámbito de hospedajes, artesanía, alimentación, etc.; para que en el futuro la recepción de turistas en sus propios hogares, puedan brindarles habitaciones lo más cómodas posibles. Las habitaciones pueden contar con camas confortables, ventilación, tamaño adecuado, tienen acceso al patio y los servicios higiénicos.

B) ALIMENTACIÓN

Las familias se encargarán de proveer alimento a los turistas tanto nacionales como extranjeros, tomando en cuenta con algunos restaurantes, en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.

C) TRANSPORTE

Se llega mediante vía terrestre, llegando primero a Ácora y con un leve desvío al este. Con un aproximado de 1 hora y 20 minutos desde la ciudad de Puno.

D) SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD

Existe señalización y medios de comunicación. Ello permitirá que los turistas puedan orientarse para que su estadía sea más agradable.

En cuanto a la seguridad, si bien, las familias tienen toda la voluntad para acudir a los turistas en casos de eventos no previstos, no existe conciencia adecuada de cómo actuar en situaciones de accidentes fortuitos.

3.2.7. ESTRUCTURA POBLACIONAL

La población es de aproximadamente 200 familias (que representa a 705 habitantes), quienes se dedican principalmente a la agricultura, ganadería y en menor escala a la pesca.

3.2.8. DEMANDA TURÍSTICA

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), el sector turismo ha generado empleos para millones de personas en forma directa o indirecta. En 2009 el turismo internacional representó el 8% de los ingresos mundiales por exportaciones, lo cual refleja la gran importancia que representa esta actividad para el desarrollo económico de los países.

Las estadísticas del arribo de visitantes a la región Puno se levanta en formato especial publicado por el INEI, en base a información proporcionada por los

establecimientos de hospedaje registrados en las provincias de Puno (islas que se encuentran en el Lago Titicaca, Atuncolla, Península de Capachica, Distrito de Chucuito, entre otros), San Román, Huancané, Melgar, El Collao, Provincia de Chucuito, Yunguyo y Moho (Gobierno Regional, 2011).

Del total de visitantes nacionales que arribaron a la región Puno en el 2015, el 42.1% arribo a la provincia de Puno, 49.1% arribó a San Román y solamente el 8.7% arribó a las otras provincias; en cambio en los visitantes extranjeros el 97.6% arribó a Puno, el 1.3% arribó a Juliaca y solo el 1.2% arribó a las otras provincias.

En el Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque existe la visita temporal de turistas nacionales y extranjeros, debido a los paquetes turísticos que se suscitan y ofrecen por parte de las diferentes agencias de viaje de la ciudad de Puno. Con la ejecución de este plan el turismo mejorará tanto en el ámbito local, regional y nacional.

3.3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Análisis externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Interés de la Cooperación Internacional en la conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural. - Existencia de un marco normativo que alienta la inversión privada para la conservación del patrimonio natural y turismo rural mediante concesiones. - Mayor conciencia en la protección del ambiente por parte del Estado y del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, con la creación del Ministerio del Ambiente. - Mayor inclusión en la agenda de los organismos estatales (municipalidades distritales y provinciales, gobiernos regionales) en temas de turismo y ambiente, como la Declaración de Davos referida al impacto del cambio climático en el sector turismo. - Modernización de la tecnología en comunicación y sistemas de información. - Existencia de tratados de libre comercio y convenios internacionales de turismo. - Posicionamiento del Perú como un país megadiverso. - Crecimiento y estabilidad económica. - Convenio entre el MINCETUR y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). - Posicionamiento del Perú en el mercado internacional a través de PROMPERU y cadenas de agencias (mayoristas). - Existencia de eventos de promoción turística nacionales e internacionales. - Existencia de nuevos segmentos en la demanda internacional para los destinos turísticos. - Existencia de normas y políticas favorables para el desarrollo del sector turismo. Existencia de tecnologías limpias relacionadas a la actividad turística. - Crecimiento de la actividad turística a nivel mundial. - Existencia de diferentes espacios de participación y concertación. - Demanda creciente del turismo de aventura, cultural y rural. 	<ul style="list-style-type: none"> - La vigencia limitada del Fondo de Desarrollo y Promoción Turística (MINCETUR). - Procesos burocráticos centralizados que dificultan la inversión pública y privada en los destinos turísticos. - Existencia de conflictos sociales y violencia. - Inestabilidad política y social en los países vecinos. - Destinos turísticos afectados por el cambio climático. - Factores climatológicos adversos para el normal desarrollo de la actividad turística en el país. - La crisis económica internacional. - Preferencia política de apoyo en inversión turística en otras regiones. - Existencia de un proyecto de ley que permite el transvase de aguas de la cuenca del Lago Titicaca hacia el Pacífico.

Análisis interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, con el principio de motivar el desarrollo del turismo rural comunitario a nivel nacional. - Existencia de una variedad de recursos naturales y culturales para el desarrollo de nuevos productos turísticos. - Se mantienen las culturas vivas. - Ubicación estratégica en los corredores y ejes viales nacionales e internacionales. - Existencia de productos nativos y orgánicos para el desarrollo de la gastronomía regional, nacional e internacional. - Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, lugar de origen de la papa, quinua, tarhui y cebada. - Existencia de miradores turísticos que se pueda ofrecer a la diversidad de demanda. - Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, en la práctica de las diversas danzas de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuado sistema de tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos para evitar la contaminación de la bahía interior del lago Titicaca y afluentes del río Ramis, Coata, Suches e Ilave. - Insuficiente servicio de agua potable en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque. - Insuficiente nivel de seguridad en los recursos naturales y culturales del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque. - Limitado apoyo de instituciones públicas y privadas en el desarrollo del turismo. - Escasa presencia de instituciones como PROMPERU, Gobierno Regional y Gobiernos Locales en la promoción del turismo. - Limitada coordinación entre instituciones públicas y privadas para el desarrollo del turismo. - Insuficientes accesos viales a nuevos atractivos turísticos. - Insuficiente acceso a medios de comunicación (telefonía móvil, internet), en algunos destinos turísticos. - Infraestructura inadecuada para nichos de mercado con mayor capacidad económica. - Limitados estudios de investigación orientados a la actividad turística. - Inexistencia de un plan concertado de promoción turística de la zona para el nivel nacional e internacional. - Limitada continuidad en la implementación y ejecución de planes de desarrollo turístico. - Limitada conciencia turística de la población. - Débil desarrollo de productos turísticos innovadores. - Escasos profesionales para la formulación de proyectos de inversión pública del sector turismo. - Limitado cumplimiento de políticas y normas para la protección del patrimonio natural y cultural. - Desinterés de las autoridades locales y regionales en la promoción y difusión de productos y destinos turísticos. - Limitado fortalecimiento de capacidades en emprendedores rurales (hotelería, gastronomía, idiomas, computación y otros).

3.4. RESULTADOS (CONCLUSIONES) Y ESTRATEGIAS DEL ANÁLISIS FODA

FODA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - El Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, con el principio de motivar el desarrollo del turismo rural comunitario, aprovecha el interés de la Cooperación Internacional en la conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural. De igual modo alienta la inversión privada. - La variedad de recursos del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, permite consolidar una mayor conciencia en la protección del ambiente por parte del Estado y del Centro Poblado con la creación del Ministerio del Ambiente. De igual modo se practica una mayor inclusión en la agenda de los organismos estatales. - Las culturas vivas y la ubicación estratégica del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque permite desarrollar el crecimiento y estabilidad económica, el convenio entre el MINCETUR y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y la existencia de eventos de promoción turística nacionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - El inadecuado sistema de tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos para evitar la contaminación de la bahía interior del lago Titicaca y afluentes del río Ramis, Coata, Suches e Ilave, puede mejorarse a partir de la existencia de normas y políticas favorables para el desarrollo del sector turismo. Existencia de tecnologías limpias relacionadas a la actividad turística. - El limitado apoyo de instituciones públicas y privadas en el desarrollo del turismo y la escasa presencia de instituciones como PROMPERU, Gobierno Regional y Gobiernos Locales en la promoción del turismo, puede mejorarse a través de la mayor inclusión en la agenda de los organismos estatales (municipalidades distritales y provinciales, gobiernos regionales) en temas de turismo y ambiente. - El insuficiente acceso a medios de comunicación (telefonía móvil, internet), en algunos destinos turísticos, es mejorado por la modernización de la tecnología en comunicación y sistemas de información.
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos burocráticos centralizados que dificultan la inversión pública y privada en los destinos turísticos, son atenuados por la fortaleza del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, en su principio de motivar el desarrollo del turismo rural comunitario a nivel nacional. - La existencia de conflictos sociales, violencia e inestabilidad política y social son atenuados por una propuesta de marco legal relacionado al turismo rural con participación de entidades públicas y privadas. - La preferencia política de apoyo en inversión turística en otras regiones, es atenuada por la promoción y existencia de productos nativos y orgánicos para el desarrollo de la gastronomía regional, nacional e internacional; por la existencia de miradores turísticos que se pueda ofrecer a la diversidad de demanda y por la práctica de las diversas danzas de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> - El limitado apoyo de instituciones públicas y privadas en el desarrollo del turismo, se ve afectado y profundizado por los procesos burocráticos centralizados que dificultan la inversión pública y privada en los destinos turísticos. - Limitados estudios de investigación orientados a la actividad turística y la inexistencia de un plan concertado de promoción turística de la zona para el nivel nacional e internacional, se ve profundizada por la preferencia política de apoyo en inversión turística en otras regiones.

3.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Consejo para el Desarrollo Turístico del destino Santa Rosa de Yanaque

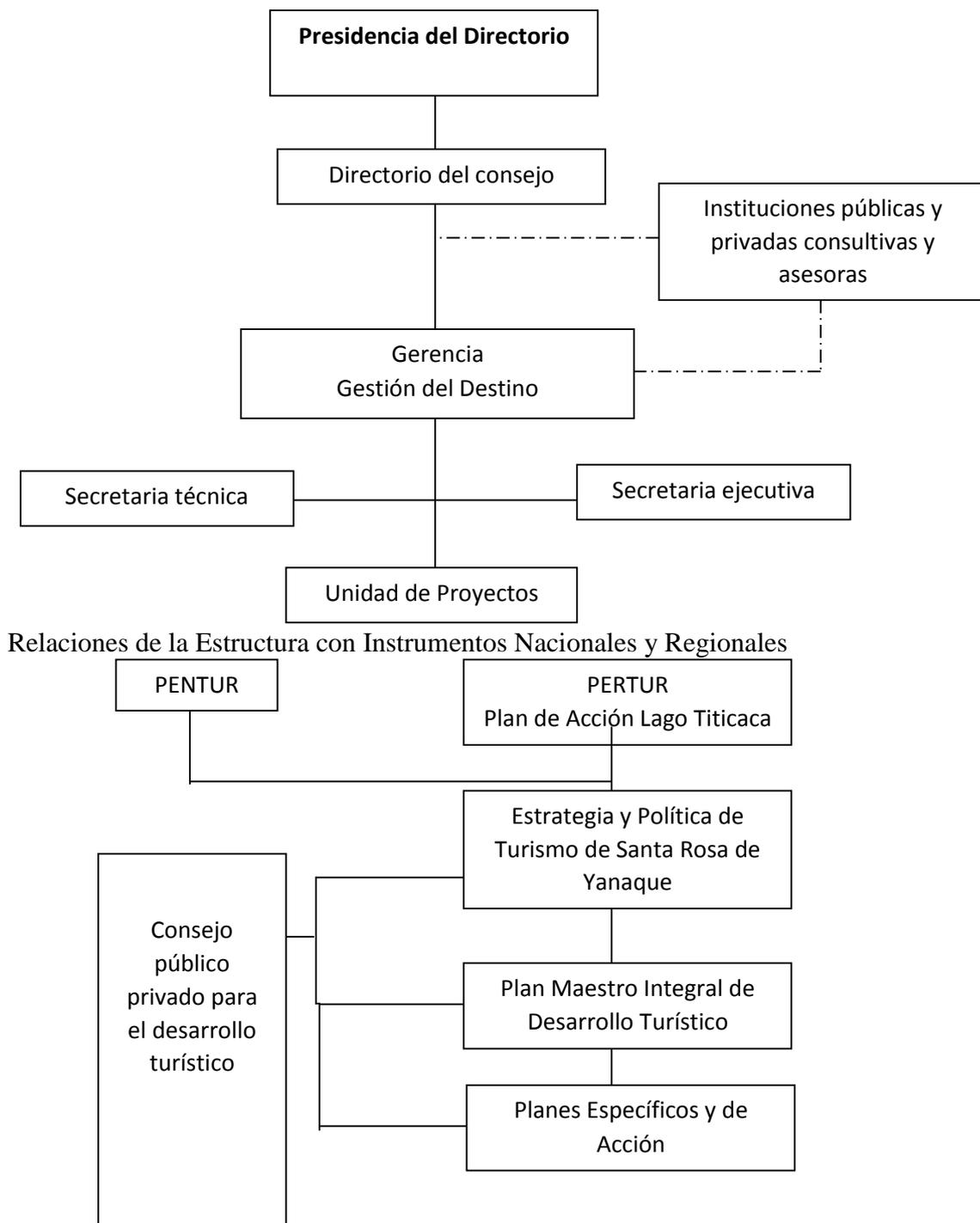
Con el propósito de establecer una estructura organizacional formal, participativa, con poder de decisión, con fundamento técnico y gestión ejecutiva, se ha definido la creación de un Consejo para el Desarrollo Turístico del Destino Santa Rosa de Yanaque.

Descripción de niveles de la Estructura Organizacional

- a) **Directorio del Consejo:** Compuesto por 10 representantes de instituciones, de carácter técnico y directamente relacionado con la actividad turística de Santa Rosa de Yanaque. El organismo estará presidido por el Alcalde del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque. El Directorio deberá sesionar regularmente, contando con el quórum necesario, y su principal objetivo será establecer Políticas, Estrategias, Acuerdos y Convenios que beneficien el desarrollo turístico del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque. Para lo anterior deberá proponer y ejecutar acciones y actividades orientadas al cumplimiento de sus objetivos, y podrá delegar facultades ejecutivas en el Gerente de Gestión y Destino.
- b) **Instituciones Públicas y Privadas Consultivas y Asesoras:** Serán parte de la organización, las instituciones públicas y privadas (como el Plan COPESCO, MINCETUR, DIRCETUR, Gobiernos regionales, municipalidades, etc.) que directa e indirectamente se vinculan a la actividad turística del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque. Su participación será determinada de acuerdo a las necesidades específicas que determine el Directorio, y por lo tanto, actuarán como entidades asesoras y consultivas en materias y acciones específicas; por lo que no tendrán el carácter de instituciones permanentes del Directorio.
- c) **Gerencia de Gestión:** Estará constituida por un (a) Gerente y una secretaría ejecutiva, cuya principal misión será diseñar, proponer y ejecutar acciones y/o actividades relacionadas directamente a las Estrategias y Planes establecidas por acuerdo unánime del Directorio, Asimismo, asesorará técnicamente al Directorio en materias específicas que lo requieran. La remuneración del Gerente de Gestión será inicialmente financiada por la Municipalidad del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, por lo tanto, su lugar de operaciones será en la sede de esa institución.
- d) **Unidades de Proyectos y Programas:** Este nivel estará constituido por las diversas instancias que administran, organizan e impulsan iniciativas relacionadas a la actividad turística del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque. Participarán en la estructura como organizaciones vinculadas al Plan General que determine el Directorio, con el único objetivo de coordinar, unificar y orientar los esfuerzos y recursos del sector; sin embargo, serán autónomas e independientes en su funcionamiento, presupuesto y organización interna.

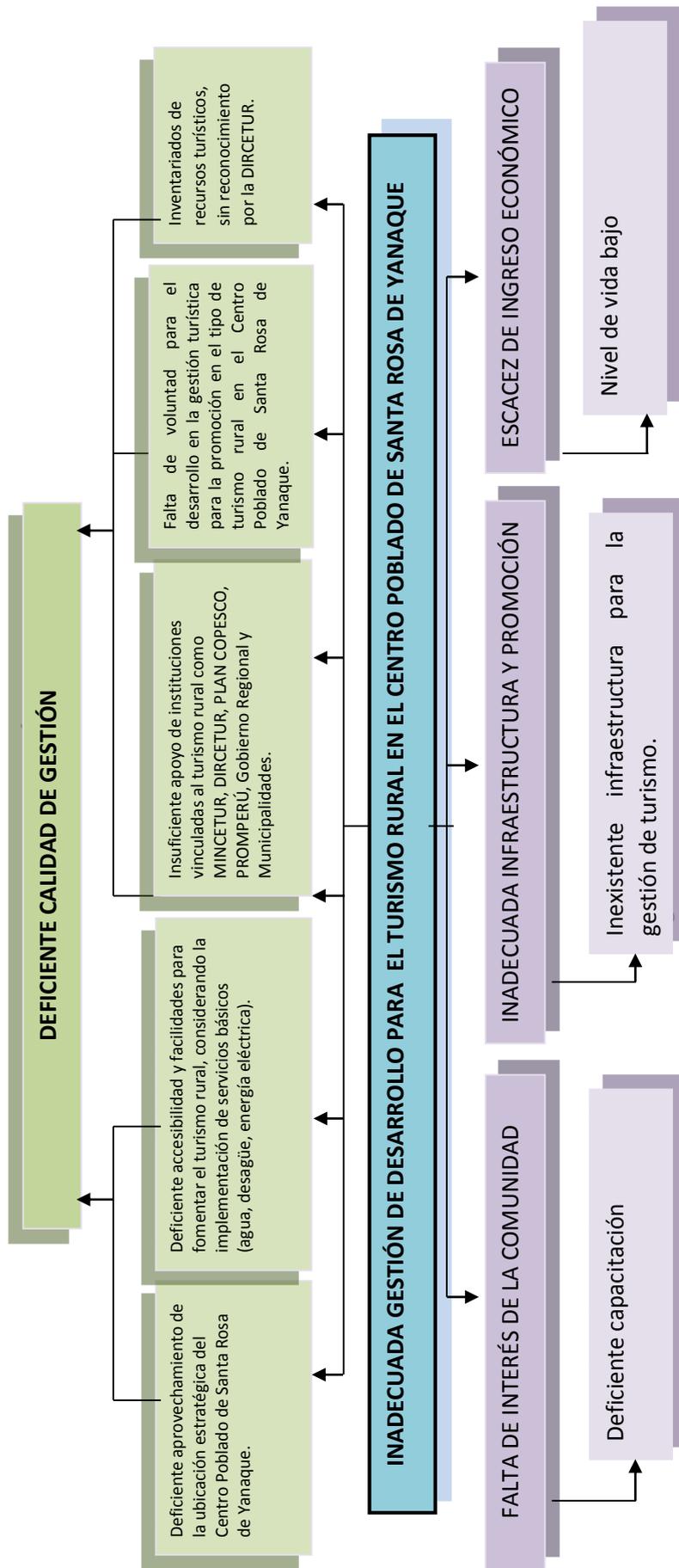
ORGANIGRAMA DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Consejo Público y Privado para el Desarrollo Turístico del destino del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque

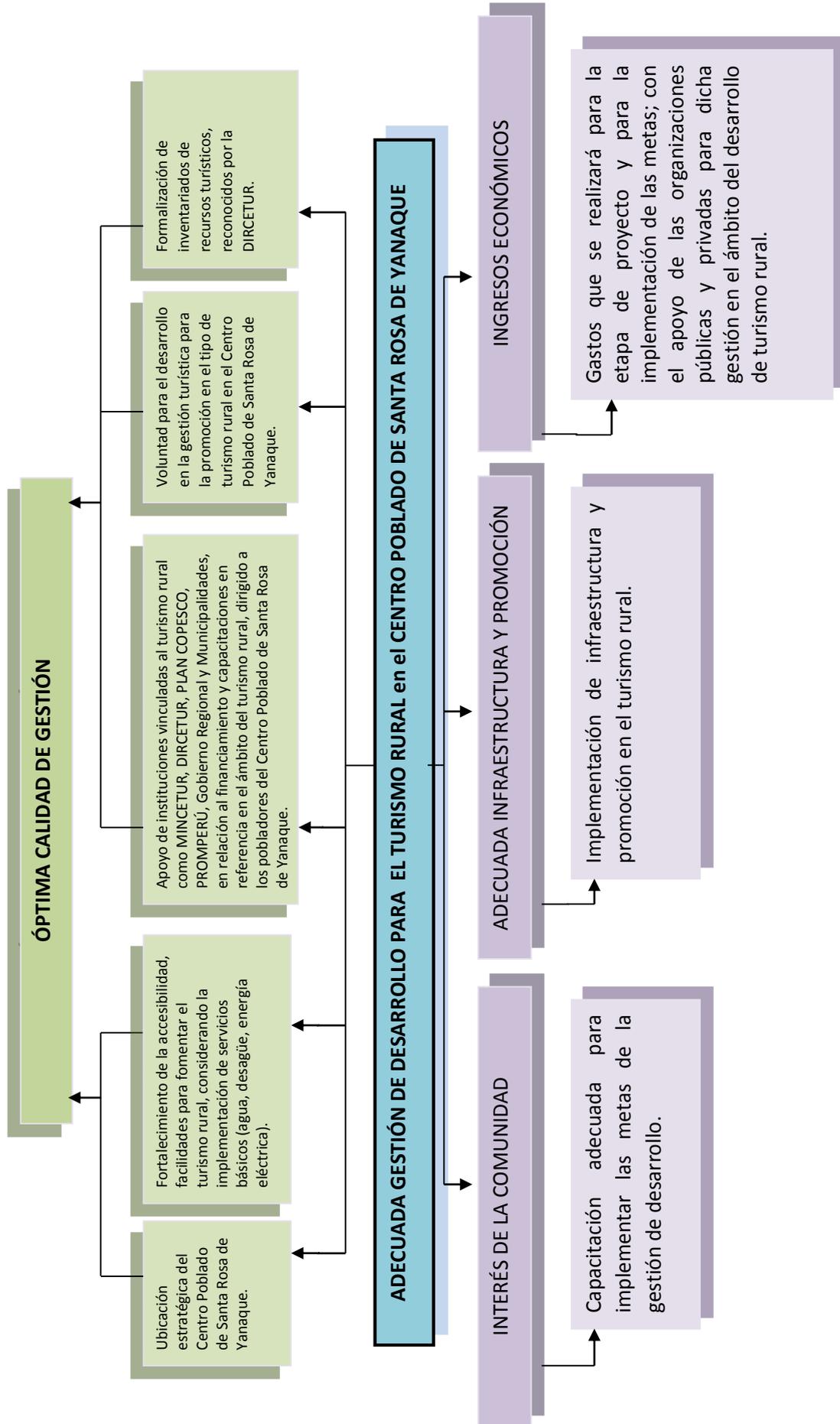


**IV. DESARROLLO DEL PROYECTO DE DESARROLLO
 PROYECTO DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE TURISMO RURAL
 DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE YANAQUE**

ARBOL DE PROBLEMAS:



ARBOL DE OBJETIVOS



V. CRONOGRAMA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	RESPONSABLE
Elaboración del proyecto	X									Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque
Presentación y aprobación del proyecto		X								Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque
Conformación de comisiones.		X								Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque
Extensión del Proyecto a autoridades vinculadas al sector turismo (públicos o privados).			X							Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque
Evaluación de acciones del proyecto.				X						Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque
Socialización de presupuestos y gastos.										
Capacitación para la construcción y equipamiento de los hospedajes rurales.					X					Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque Instituciones públicas y privadas del sector turismo.
Capacitación para la atención del turista.										
					X					Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque Instituciones públicas y privadas del sector turismo.
						X				Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque Instituciones públicas y privadas del sector turismo.
Capacitación de residuos sólidos reciclados.								X		Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque Instituciones públicas y privadas del sector turismo.
Capacitación para luminosidad apropiada durante la noche.									X	Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque Instituciones públicas y privadas del sector turismo.
Ejecución y puesta en marcha del plan de desarrollo de turismo rural.										

VI. RECURSOS

- **POTENCIAL HUMANO**

Está constituido por los habitantes del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque y por los actores del sector turismo pertenecientes al sector privado o público.

- **RECURSOS ECONÓMICOS**

Se destinará montos de acuerdo al presupuesto y se autofinanciará el proyecto. Sin embargo, también se gestionará ante entidades públicas y privadas acciones que conduzcan a mejorar el rubro de atención en variados servicios en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.

VII. PRESUPUESTO DEL PLAN DE DESARROLLO

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
BIENES				
Papel bond A4 (75 gr.)	Millar	5 millares	S/. 22.00	S/.110.00
Cuadernos de trabajo	Millar	1 millar	S/. 100.00	S/.100.00
Resaltadores, lapiceros y plumones.	Unidad	20	S/. 2.00	S/. 40.00
Clips.	Paquete	1 paquete	S/. 5.00	S/. 5.00
Fólderes.	Unidad	10	S/. 1.00	S/. 10.00
Otros imprevistos.				S/.2000.00
SUBTOTAL		S/. 1265.00		
SERVICIOS				
Impresión y tipeo.	Hoja	500	S/.500.00	S/.500.00
Fotocopias.	Hoja	4000	S/ 0,08	S/.320.00
Ponencias para capacitaciones		10	S/. 500.00	S/.5000.00
Otros imprevistos.				S/.2500.00
SUBTOTAL		S/. 8320.00		
TOTAL GENERAL		S/. 9585.00		

VIII. EVALUACIÓN:

Al culminar el año 2017 se realizará una evaluación sobre el mejoramiento de la calidad de servicio en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, involucrando también a toda la comunidad en general a que sean partícipes de este proyecto. Al termino del proyecto se realizará una evaluación de cada actividad desarrollada en el “cronograma de actividades”, esperando que el proyecto pueda servir en el mejoramiento de la calidad de vida y en la atención a turistas extranjeros y nacionales.

Anexo E. Sectores del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque

Sector	Población
Kenaco	112
Witara	89
Koraja	98
Sacari	123
Cchallapampa	95
Ccocani	92
Yana Ccamaya	96
TOTAL	705

Anexo F. Autoridades del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque

Alcalde:	Alfonso Thumpa Mendoza
Regidor 1:	Juan Roque Mendoza
Regidor 2:	Edilberto Huanacuni Ccama
Regidor 3:	Silverio Halanoca Samo
Regidor 4:	Fortunato Chirapo Catacora
Regidor 5:	Flortiza Vargas Mendoza

Anexo G. Matriz de consistencia

Título: Gestión de desarrollo del turismo rural de la Municipalidad del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque

Problemas	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p>Problema general: ¿Cómo desarrollar los factores determinantes en la gestión del desarrollo del turismo rural de la municipalidad del centro poblado de Santa Rosa de Yanaque?</p>	<p>Objetivo general: Evaluar y Analizar los Factores Determinantes en la Gestión del Desarrollo Turístico rural de la Municipalidad Del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque.</p>	<p>Hipótesis general: Los factores determinantes como los recursos naturales; fuentes de financiamiento; la participación de los gestores locales, municipalidad; permitirán diversificar el desarrollo de la actividad turística rural de manera positiva.</p>	<p>VARIABLE ÚNICA: Gestión de desarrollo de turismo rural</p>	<p>Gestión de desarrollo de la municipalidad</p>	<p>Gestión en el desarrollo del turismo rural. - Factores estratégicos de acceso al desarrollo del turismo rural. - Aprovechamiento de recursos turísticos existentes. - Desarrollo del turismo rural.</p>	<p>Tipo de investigación: Cuantitativo descriptivo</p> <p>Técnicas de investigación: - Técnica documental bibliográfica - Técnica de encuesta - Técnica de entrevista - Técnica de estadística.</p> <p>Instrumentos de investigación: - Fichas bibliográficas manuales y virtuales. - Ficha de encuesta y cuestionario - Ficha de entrevista.</p> <p>Población: 710</p> <p>Muestra: 147</p>
<p>Problemas específicos: ¿Qué recursos turísticos pueden ser inventariados en el Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque para ser considerados en la DIRCETUR y ser aprovechados como fuente económica? ¿Cómo se puede analizar y caracterizar la gestión de emprendimientos rurales en el centro poblado de Santa Rosa de Yanaque para el beneficio de la población? ¿Cómo es el nivel de interés de los gestores locales de la Municipalidad del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque sobre la gestión de la actividad turística rural? ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para determinar los factores estratégicos del turismo rural?</p>	<p>Objetivos específicos: Evaluar los principales recursos turísticos para ser inventariados en el Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque para ser considerados en la DIRCETUR y ser aprovechados como fuente económica. Analizar y caracterizar la gestión de emprendimientos rurales en el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque para el beneficio de la población. Conocer el nivel de interés de los gestores locales de la Municipalidad del Centro Poblado Santa Rosa de Yanaque sobre la gestión de la actividad turística rural. Identificar las fuentes de financiamiento para determinar los factores estratégicos del turismo rural.</p>	<p>Hipótesis específicas: Los recursos turísticos principales existentes en el centro poblado de Santa Rosa de Yanaque tienen altas posibilidades para ser aprovechadas en la actividad turística. Si se analiza y caracteriza adecuadamente la gestión de los emprendimientos rurales, ello facilitará el desarrollo de turismo rural en favor para el beneficio de la población de Santa Rosa De Yanaque. El nivel de interés de los gestores locales en su estructura organizacional de la Municipalidad determinará una gestión favorable en el desarrollo del turismo rural. Las fuentes de financiamiento para la ejecución de las actividades prioritarias del turismo rural, determinarán si son favorables para la ejecución de los factores estratégicos del turismo rural.</p>	<p>Variable Interviniente: Información general de la muestra</p>	<p>Desarrollo en el turismo rural</p>	<p>- Nivel de interés de los gestores locales según su función. - Fuentes de financiamiento. - Recursos turísticos existentes. - Gestión de emprendimientos rurales.</p>	<p>Población: 710</p> <p>Muestra: 147</p>
				<p>Pobladores</p>	<p>- Sexo de los encuestados - Actividad principal a la que se dedica - Tipo de visitantes que llega al lugar</p>	

Anexo H. Operacionalización de variables de investigación

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	
VARIABLE ÚNICA: GESTIÓN DE DESARROLLO DEL TURISMO RURAL	GESTIÓN DE DESARROLLO DE LA MUNICIPALIDAD	GESTIÓN EN EL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL: Rol de la Municipalidad de Santa Rosa de Yanaque en la gestión de fomentar los servicios turísticos. Rol que el Estado debe cumplir para fomentar la actividad turística en el Centro poblado de Santa Rosa de Yanaque. Planes, programas o proyectos para mejorar el turismo rural.	Encuesta y entrevista	
		FACTORES ESTRATÉGICOS DE ACCESO AL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL: Implementación de vivienda para brindar servicios turísticos a los visitantes.	Encuesta y entrevista	
		APROVECHAMIENTO DE RECURSOS TURÍSTICOS EXISTENTES: Promoción de los recursos turísticos existentes.	Encuesta y entrevista	
		DESARROLLO DEL TURISMO RURAL Participación de la actividad turística con el apoyo de organizaciones privadas y públicas. Posibilidades de empleo con el desarrollo del turismo rural. Desarrollo de la calidad de vida de la población	Encuesta y entrevista	
	DESARROLLO EN EL TURISMO RURAL	NIVEL DE INTERÉS DE LOS GESTORES LOCALES SEGÚN SU FUNCIÓN Interés de los gestores locales para fomentar el turismo rural.	Encuesta y entrevista	
		FUENTES DE FINANCIAMIENTO Disposición de fuentes económicas para fomentar el turismo rural.	Encuesta y entrevista	
		RECURSOS TURÍSTICOS EXISTENTES Estado de conservación de los recursos naturales/turísticos que posee el Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque Estado de las vías de acceso.	Encuesta y entrevista	
		GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS RURALES Capacitaciones en el área de restaurantes y hospedajes. Situación organizacional de las familias de Santa Rosa de Yanaque en la actividad turística	Encuesta y entrevista	
	VARIABLE INTERVINIENTE: INFORMACIÓN GENERAL	POBLADORES	Sexo de los encuestados Actividad principal a la que se dedica Tipo de visitantes que llega al lugar	Encuesta

Anexo I. Evidencias fotográficas

Fotografía 1. Horno con terrones de tierra (k'urpas) para preparar la Huat'ia (horneado de papa, oca y carne)



Fotografía 2. Danza Tintiwakas



Fotografía 3. Vista paisajística del Centro Poblado de Santa Rosa de Yanaque, a la derecha se aprecia el Lago titikaka



Fotografía 4. Pescador en las orillas del lago Titikaka



Fotografía 5. Formaciones orográficas en el Centro poblado de Santa Rosa de Yanaque



Fotografía 6. Danza Tintiwakas en la ciudad de Puno



Fotografía 7. Paseo familiar en el Lago Titikaka



Fotografía 8. Trajes típicos de Santa Rosa de Yanaque



Fotografía 9. Habitante con traje típico en la tarea de cuidado del ganado vacuno

